



DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO

# ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

## ÁREA URBANA FUNCIONAL ESTE

---

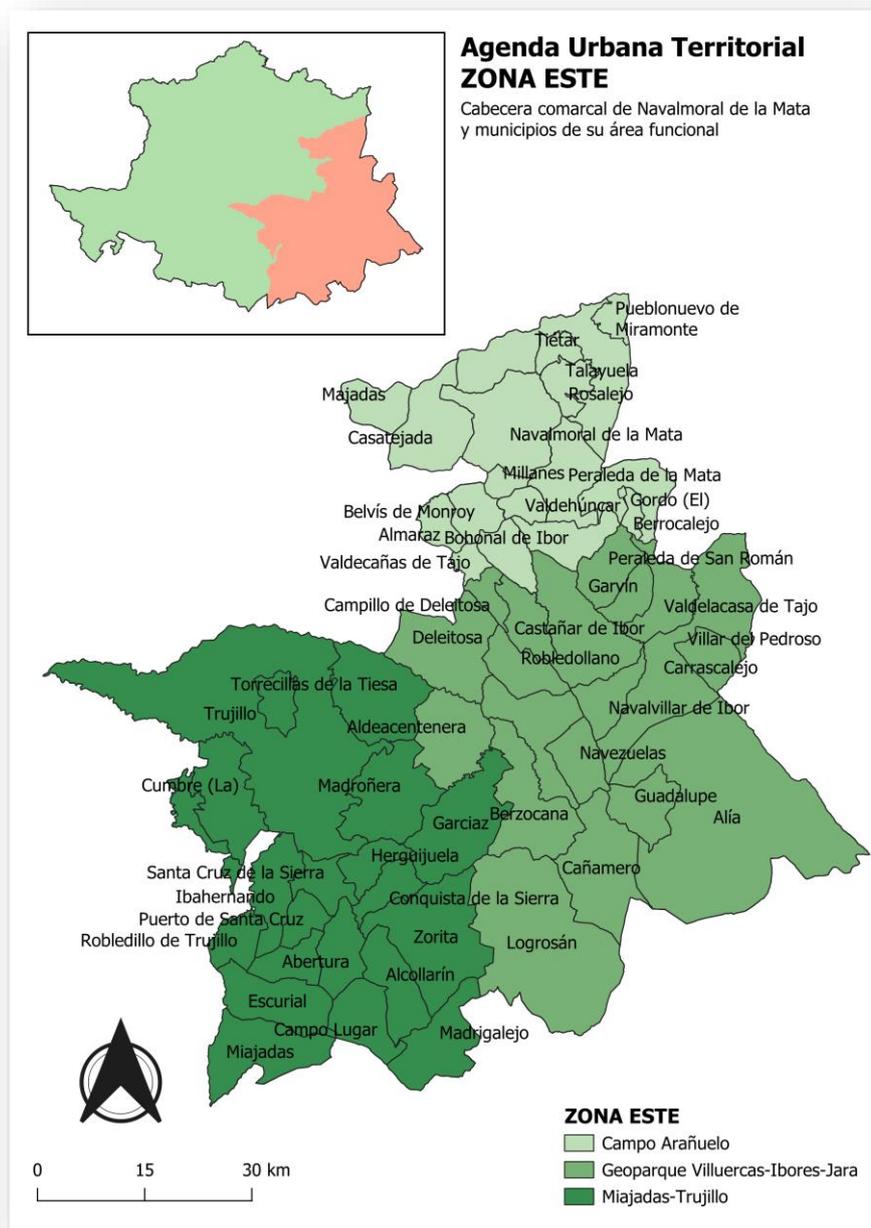
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

## Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>4</b>
1.1. Superficie urbana y entorno construido .....	5
1.2. Relieve del Territorio .....	8
1.3. El Paisaje.....	11
1.4. Hidrografía.....	14
1.5. Patrimonio natural del territorio.....	17
1.6. Cambio climático y resiliencia.....	27
<b>2. MEDIO SOCIAL</b> .....	<b>58</b>
2.1. Bienestar social .....	58
2.1. Demografía.....	61
2.2. Movilidad .....	68
2.3. Patrimonio cultural e histórico .....	88
2.4. Planificación territorial.....	99
2.5. Cooperación transfronteriza .....	103
<b>3. MEDIO ECONÓMICO</b> .....	<b>106</b>
3.1. Indicadores económicos .....	106
3.2. Sectores económicos y productivos .....	108
3.4. Sector secundario: Industria y Construcción.....	118
3.5. Sector terciario – Comercio, actividades profesionales y administración pública ..	122
3.6. Empleo .....	125

## INTRODUCCIÓN

El Área Funcional objeto de estudio está situada al Este de la provincia de Cáceres, conformado por un total de 53 municipios distribuidos entre las comarcas de Campo Arañuelo, Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Miajadas-Trujillo. A continuación, se destacarán aspectos en relación con el relieve e hidrografía del territorio, así como el patrimonio natural y cultural de las Zona Este. Por último, se desarrollarán los aspectos más destacados con respecto a la planificación territorial y la cooperación transfronteriza.



Como apoyo al análisis territorial de esta Área Urbana Funcional (AUF) se han recogido los principales Indicadores Descriptivos de la Agenda Urbana Española considerando las particularidades de la región, para realizar un análisis que contextualice cuál es la realidad común de estos territorios sin perder de vista sus particularidades.

## 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

El Área Urbana Funcional del Este de la provincia de Cáceres incluye 53 municipios que alberga una población de 75.302 hab. (INE 2023) en un área de 5752,64 km<sup>2</sup>. Los municipios son: Abertura, Alcollarín, Aldea del Obispo (La), Aldeacentenera, Alía, Almaraz, Belvís de Monroy, Berrocalejo, Berzocana, Bohonal de Ibor, Cabañas del Castillo, Campillo de Deleitosa, Campo Lugar, Casatejada, Castañar de Ibor, Conquista de la Sierra, Cumbre (La), Deleitosa, Escorial, Fresnedoso de Ibor, Garciaz, Gordo (El), Garvín de La Jara, Guadalupe, Herguijuela, Ibafernando, Logrosán, Madrijalejo, Madroñera, Majadas, Mesas de Ibor, Miajadas, Millanes de la Mata, Navalmoral de la Mata, Navalvillar de Ibor, Navezuelas, Peraleda de la Mata, Peraleda de San Román, Pueblonuevo de Miramonte, Puerto de Santa Cruz, Robledillo de Trujillo, Robledollano, Rosalejo, Santa Cruz de la Sierra, Talayueta, Tiétar, Torrecillas de la Tiesa, Trujillo, Valdecañas de Tajo, Valdelcasa de Tajo, Valdehúncar, Villar del Pedroso, Villamesías y Zorita.

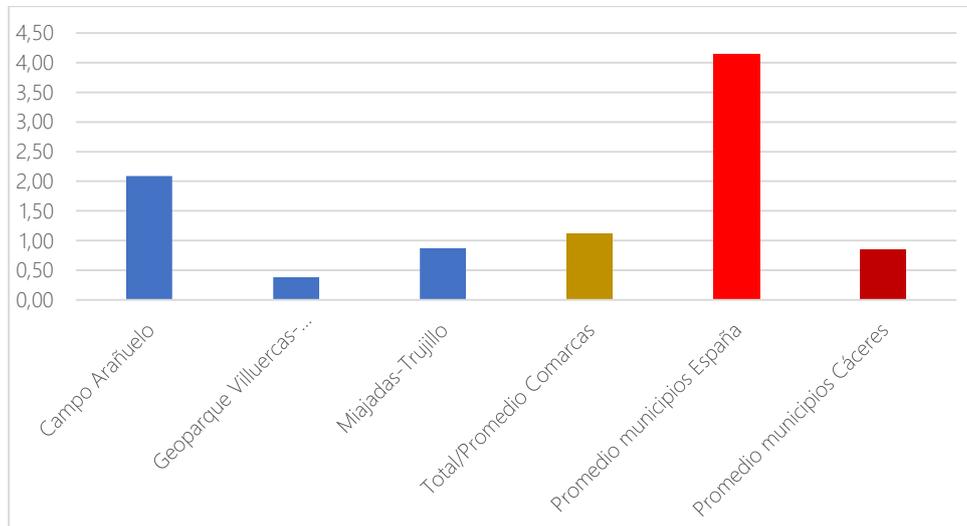
Estas localidades pertenecen a las mancomunidades de Campo Arañuelo, Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo-Miajadas, que se encuentran, respectivamente, dentro de los Grupos de Acción Local de Asociación para el Desarrollo de la Comarca Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR), Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas Ibores Jara (APRODERVI), Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo (ADICOMT).

Como apoyo al análisis territorial de esta Área Urbana Funcional se han recogido los principales Indicadores Descriptivos de la Agenda Urbana Española considerando las particularidades de la región, para realizar un análisis que contextualice cuál es la realidad común de estos territorios sin perder de vista su idiosincrasia.

Para su análisis y comparación, los datos que contemplan dichos indicadores tendrán en cuenta el promedio de los datos aportados por los municipios agrupados en su respectiva comarca, la media de los municipios, tanto a nivel provincial como a nivel nacional.

## 1.1. Superficie urbana y entorno construido

### D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%).



Indicador D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%). Fuente: CORINE (2022)

La proporción de superficie de cobertura artificial en los municipios del AUF nos indica el carácter rural de estos, destacando la importancia del medio natural en la provincia. Las ciudades más pobladas del país tienen índices de cobertura artificial por municipio muy elevadas (generalmente entre el 30-60%) mientras que las poblaciones de las áreas metropolitanas de estas capitales tienen coberturas artificiales aún más elevadas, generalmente superiores al 80%. El promedio del indicador para los municipios de España es del 4,14%, mientras que el de Cáceres es del 0,84%. El promedio comarcal del territorio es del 1,11%, sobresaliendo el promedio de los municipios de Campo Arañuelo, con un 2,09% de cobertura artificial sobre el total del suelo, más del doble que la media cacereña.

### D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).

El promedio, tanto a nivel provincial como del AUF, de la superficie municipal de suelo no urbanizable, es muy superior a la media nacional. Esto, de nuevo, nos ofrece una idea de la importancia del ámbito natural y del carácter rural de la región.

Territorio	D.04. Promedio superficie municipal de suelo no urbanizable (%).
Campo Arañuelo	97,88
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	99,57
Comarca de Miajadas-Trujillo	99,29
Total/Promedio Comarcas	<b>98,91</b>
Promedio municipios España	92,60
Promedio municipios Cáceres	98,89

Indicador D.04. Promedio superficie municipal de suelo no urbanizable (%). Fuente: SIU

Las grandes ciudades españolas, por ejemplo, tienen porcentajes de suelo no urbanizable muy inferiores. De este modo, Madrid dispone de un 37,91 % de suelo no urbanizable; Barcelona un 16,38 % o Valencia de un 59,51 %. Como se mencionaba anteriormente, estas realidades no son útiles para ser comparadas con la realidad del territorio analizado, pero sí son útiles como marco referencial para constatar las diferencias en este indicador cuando hace referencia al ámbito urbano y al ámbito rural.

#### D.05. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes. (m<sup>2</sup>/1.000 hab)

Territorio	D.05. Promedio superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes. (m <sup>2</sup> /1.000 hab)
Campo Arañuelo	21,18
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	1,79
Miajadas-Trujillo	3,94
Total/Promedio Comarcas	<b>8,97</b>
Promedio municipios España	10,28
Promedio municipios Cáceres	4,19

*Indicador D.05. Superficie municipal de zonas verdes urbanas (m<sup>2</sup>/1.000 hab.). Fuente: SIOSE*

Este indicador mide la superficie de zonas verdes urbanas por cada 1.000 habitantes, distinguiendo de aquellas superficies de carácter natural que existan en un municipio. Como se puede observar en la tabla anterior, existen grandes diferencias entre las comarcas del Área Funcional: mientras que los municipios del Geoparque Villuercas – Ibores – Jara y Miajadas - Trujillo tienen, de media, menos superficie destinada a zonas verdes urbanas que la provincia de Cáceres y menos de la mitad que el promedio de los municipios de España, los municipios de Campo Arañuelo tienen más del doble de la superficie que el promedio español destinada a zonas verdes urbanas.

#### D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha).

Territorio	D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha).
Campo Arañuelo	21,01
Geoparque Villuercas – Ibores – Jara	19,77
Miajadas-Trujillo	19,63
Total/Promedio Comarcas	<b>20,14</b>
Promedio municipios España	31,39
Promedio municipios Cáceres	26,50

*Indicador D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha).*

*Fuente: INE*

La densidad urbana (hab./ha.) nos indica el carácter rural tanto del AUF, como de la provincia. No obstante, y teniendo en cuenta el ámbito rural del territorio, se puede destacar la mayor compacidad de los municipios del AUF respecto de los municipios españoles o del

resto de la provincia. Podemos observar que España es un país con una densidad de población baja, donde conviven unas pocas ciudades densamente pobladas con numerosas poblaciones de carácter rural, poco habitadas y/o con población dispersa. Ciudades como Madrid (178,51 hab/ha), Sevilla (113,18 hab/ha) o Valencia (208,10 hab/ha) nos ofrecen una perspectiva de la densidad de población habitual en grandes ciudades.

#### D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%).

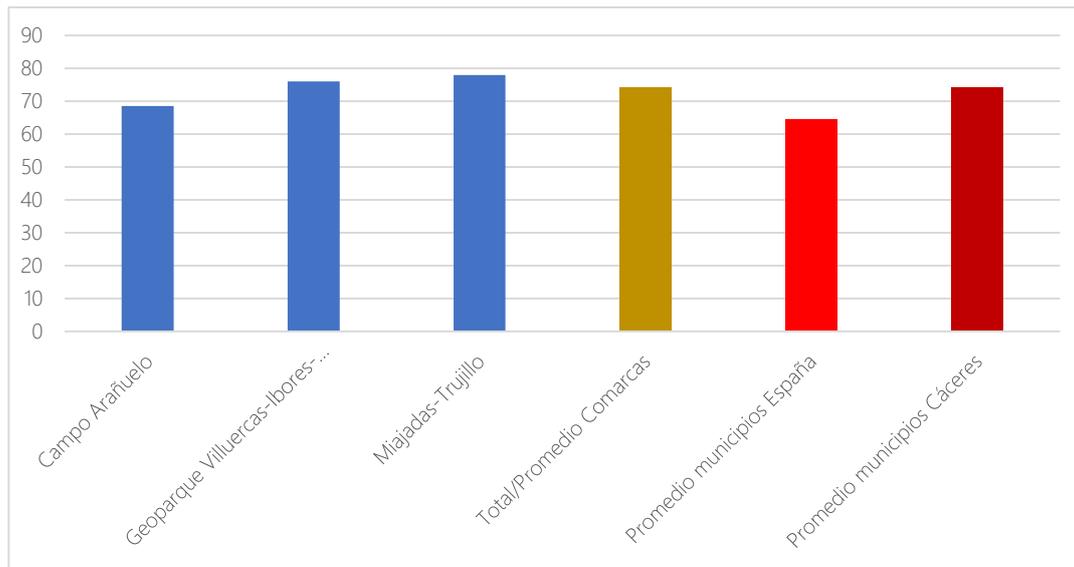
Territorio	D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%).
Campo Arañuelo	65,82
Geoparque Villuercas – Ibores – Jara	75,11
Miajadas-Trujillo	72,44
Total/Promedio Comarcas	<b>71,12</b>
Promedio municipios España	68,55
Promedio municipios Cáceres	71,98

*Indicador D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%). Fuente: Catastro*

Este porcentaje indica el grado de **predominio de la edificación residencial respecto al suelo urbano construido**. Se puede observar un mayor predominio del uso del suelo para el ámbito residencial que la media española y cacereña, especialmente en los municipios de la comarca del Geoparque Villuercas – Ibores – Jara.

#### D.14. Porcentaje del parque edificatorio con una antigüedad anterior al año 2000 (%).

Un **problema habitual en el ámbito rural** es la existencia de viviendas antiguas y en mal estado de conservación, lo que impide su habitabilidad. Este hecho unido a otros problemas relacionados con la propiedad de las viviendas o los usos y las calificaciones del suelo, suelen dar como **resultado la imposibilidad de residir en esas viviendas por parte de potenciales habitantes**. Esto afecta, del mismo modo, a los **planes de repoblación** que se puedan llevar a cabo. En el caso de los municipios del AUF y de la provincia, este indicador nos muestra un **parque edificatorio bastante envejecido respecto al español**, que también se muestra **considerablemente envejecido** (64,53% de los edificios son anteriores al año 2000).



Indicador D.14. Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%).  
Fuente: Catastro

Por municipios, los parques edificatorios que presentan menor antigüedad los encontramos en El Gordo (52,38%), Talayuela (61,56%) y Tiétar (61,93%). Por su parte, los municipios con un parque edificatorio más envejecido son Zorita (87,10%), Alía (83,58%) y Logrosán (82,77%).

D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes. D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%). D.33. Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%). D.34. Porcentaje de vivienda secundaria (%). D.35. Porcentaje de vivienda vacía (%). D.ST.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%).

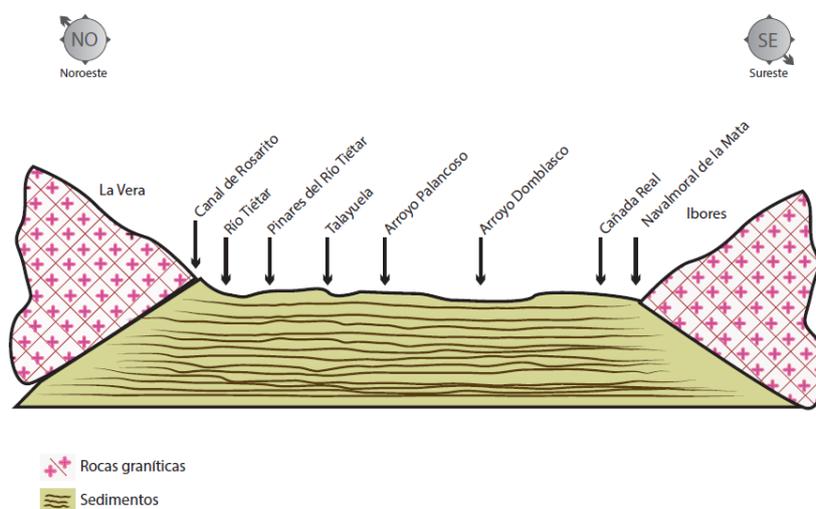
Hay que destacar que, en el caso de los indicadores relativos a vivienda y a pesar de la importancia de este ámbito a nivel territorial y provincial, no existen datos oficiales en el INE de numerosos municipios que respondan a estos indicadores, resultando imposible realizar un tratamiento estadístico de ellos que sea representativo de la situación actual en esta materia en los municipios del Área Urbana Funcional.

## 1.2. Relieve del Territorio

Morfológicamente en la zona Este de la provincia de Cáceres se dan seis unidades geomorfológicas. Destacan las depresiones presentes en el norte y sur del territorio, coincidiendo, respectivamente, con las cuencas del Tajo y del Guadiana. Otra unidad geomorfológica notable es el relieve de dureza que se corresponde con las sierras de relieve apalanchense, propias del Geoparque. Por su parte las superficies de erosión también ocupan una importante porción del territorio, encontrándose principalmente en la comarca Miajadas-Trujillo, así como al Nordeste de la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, y al Sur en Campo Arañuelo. En menor medida nos encontramos con formas fluviales de

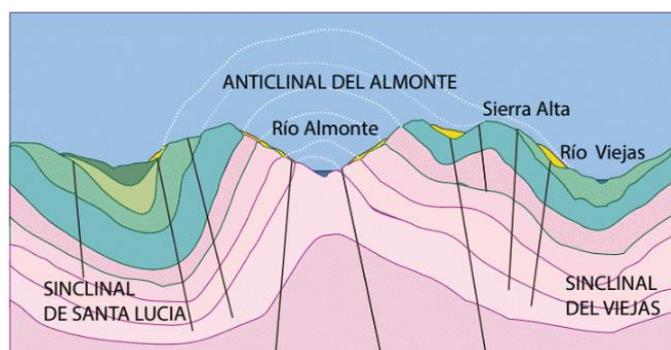
desección, en la cuenca del Tajo, áreas montañosas en bloque de Garciaz, y diversos tipos de glaciares distribuidos en la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

La comarca de Campo Arañuelo se encuentra conformada por dos unidades territoriales, la llanura sedimentaria Arañuela y el macizo Paleozoico meridional. La llanura sedimentaria de Arañuelo se trata de una meseta ligeramente ondulada, a causa de la erosión, y conformada por arenas y arcillas terciarias, junto con canturrales Pliocénicos. Con respecto al macizo Paleozoico destacan los granitos postcarboníferos, y la Sierra de Almaraz donde pueden encontrarse cuarcitas y pizarras ordovícico-silúricas, además de calizas Precámbricas. La altura media que presenta esta comarca se encuentra mayormente entre los 200 – 400 m, con puntos de mayor elevación al Sur del territorio, en la Sierra de Almaraz y en la Sierra de Serrejón, donde llegan a sobrepasar los 500 m.



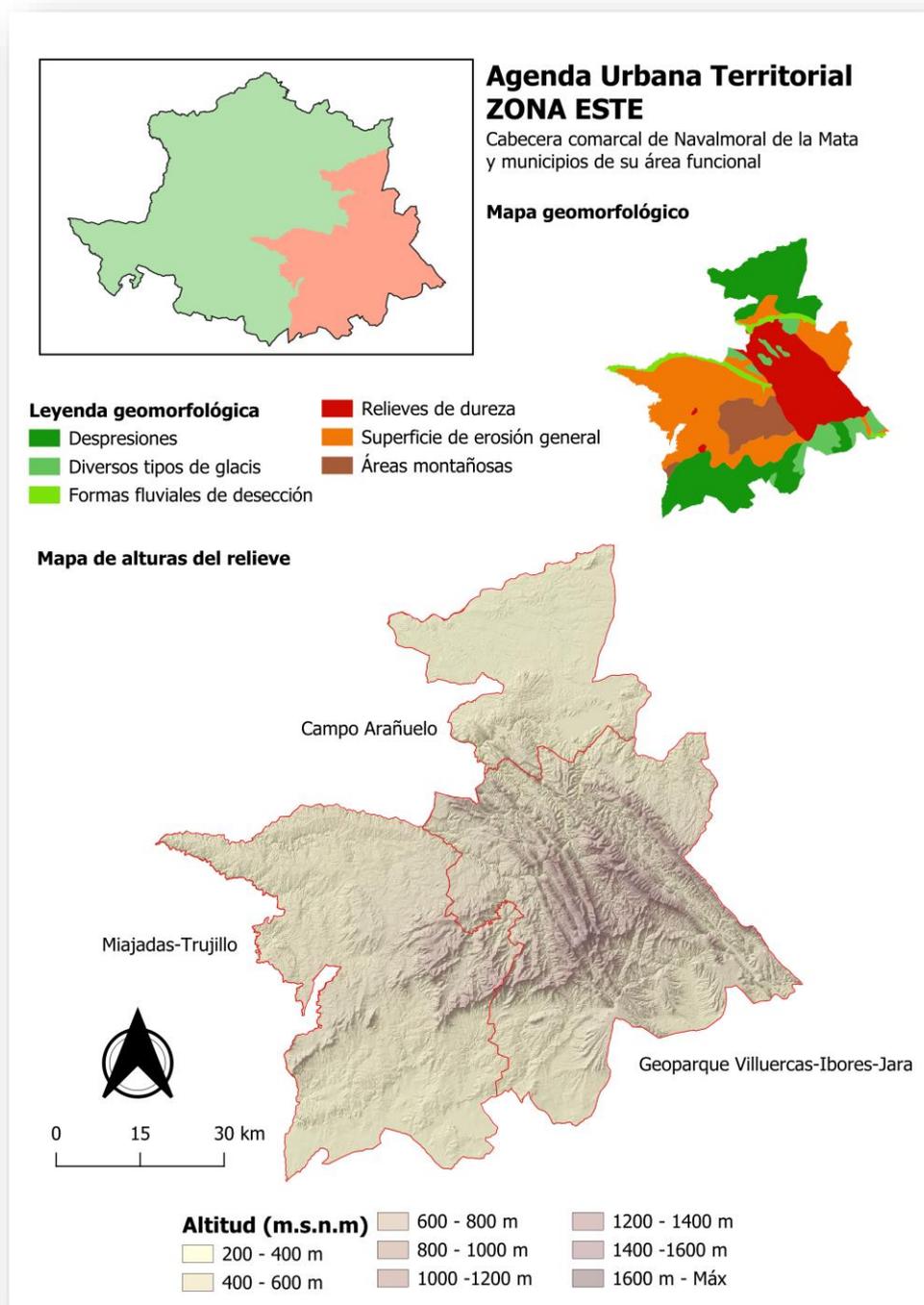
Esquema geológico del Campo Arañuelo

Por su parte, la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara presenta un relieve apalachense, caracterizado por disposición paralela que adoptan el conjunto de sierras (dirección NO-SE). Este relieve residual fue emergido y plegado durante el Paleozoico y erosionado en periodos más tardíos, quedando como resultado de estos procesos crestas cuarcíticas y valles pizarrosos. En el Geoparque abundan los materiales proterozoicos y paleozoicos. La comarca guarda entre sus límites las cotas más elevadas de la zona Este, con elevaciones entorno a los 1600 m en el Pico Villuercas.



Esquema del sistema de sinclinales y anticlinales del macizo de Las Villuercas

Así, la comarca Miajadas-Trujillo se encuentra constituido en gran medida por la llanura (con una altitud media de 400 m), se encuentra encajada entre las cuencas del Tajo y del Guadiana, además se encuentra interrumpida por el bloque de Garciaz, que en contra posición presenta las alturas más elevadas de la comarca Miajadas-Trujillo.



Mapa del relieve y la geomorfología. Fuente: Diputación de Cáceres.

### 1.3. El Paisaje

El paisaje forma parte de la identidad territorial, contribuye a la formación de las culturas locales, y supone un sustento de la actividad productiva que en tienen lugar en el mismo. Por tanto, son necesarias figuras para la gestión y protección, garantizando así la conservación y disfrute de paisajes de buena calidad. El territorio de la zona Este presenta una gran variedad paisajística, encontrando varias tipologías, como: cuencas sedimentarias y vegas, penillanuras y llanos, piedemontes, riberos y valles fluviales encajados y sierras. Los dominios del paisaje más representativos son los llanos y penillanuras (35,5%), cuencas sedimentarias y vegas (29,7%), del Tiétar y Guadiana, además de las sierras (27,6%).

#### Llanos y penillanuras

El 35,5% son llanos y penillanuras, este dominio se perciben como una extensa planicie ondulada cuya elevación se encuentra entre los 400-500 m de altitud. Su composición principal son las pizarras, además de los granito y cuarcita. En ocasiones estos materiales dan lugar a afloramientos verticales, denominados "dientes de perros", elementos que han quedado en superficie a causa de la erosión. Las zonas con predominancia granítica se distinguen los bolos, elementos de forma redondeada que al igual que las formas anteriores se deben a la erosión, el conjunto de estos constituye un berrocal, destaca el Berrocal de Trujillo.

La comarca Miajadas-Trujillo es donde mayor representatividad tiene la penillanura, ocupando este paisaje gran parte del territorio de la comarca. Se ve interrumpida por las zonas de sierra y piedemonte en el centro, así como por las vegas del Guadiana en el sur. En las comarcas del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y de campo Arañuelo su presencia es considerablemente menor.



#### Cuencas sedimentarias y vegas

El 29,7% de la Zona Este es ocupada por el dominio de paisaje de cuencas sedimentarias y vegas, su ubicación al sur y al norte del territorio coincide, respectivamente, con la cuenca hidrográfica del Guadiana y con el río Tiétar. Están compuestas por materiales recientes, principalmente del cuaternario, como arcillas, arenas, limos y gravas. Su formación se encuentra muy ligada a la sedimentación del sistema fluvial, que forman llanuras aluviales.



Se trata de tierras que presentan una altitud media de en torno a 300 metros sobre el nivel de mar, así como un relieve plano, y muestra una ligera inclinación hacia el noroeste, haciendo que las aguas discurran en dirección al Tiétar.

## Sierras

El dominio de paisaje de sierras se corresponde con el 27,6% del territorio, ocupando la mayor parte de la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, y presentándose también, aunque en menor medida, en Miajadas-Trujillo y Campo Arañuelo. Se trata de agrupaciones de sierras y valles que rompen con el paisaje de penillanura elevándose sobre el mismo y dando lugar a un macizo montañoso.

Su litología de cuarcitas y pizarras determina el relieve, formándose las crestas sobre materiales cuarcíticos y los valles sobre pizarras, este es el relieve apalachense. El relieve apalachense es la marca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, estos constituyen un macizo montañoso con una serie de sierras paralelamente alineadas (con dirección sureste-noroeste). La acumulación de canchales son elementos destacados que surgen a causa de la disposición de crestas y valles.

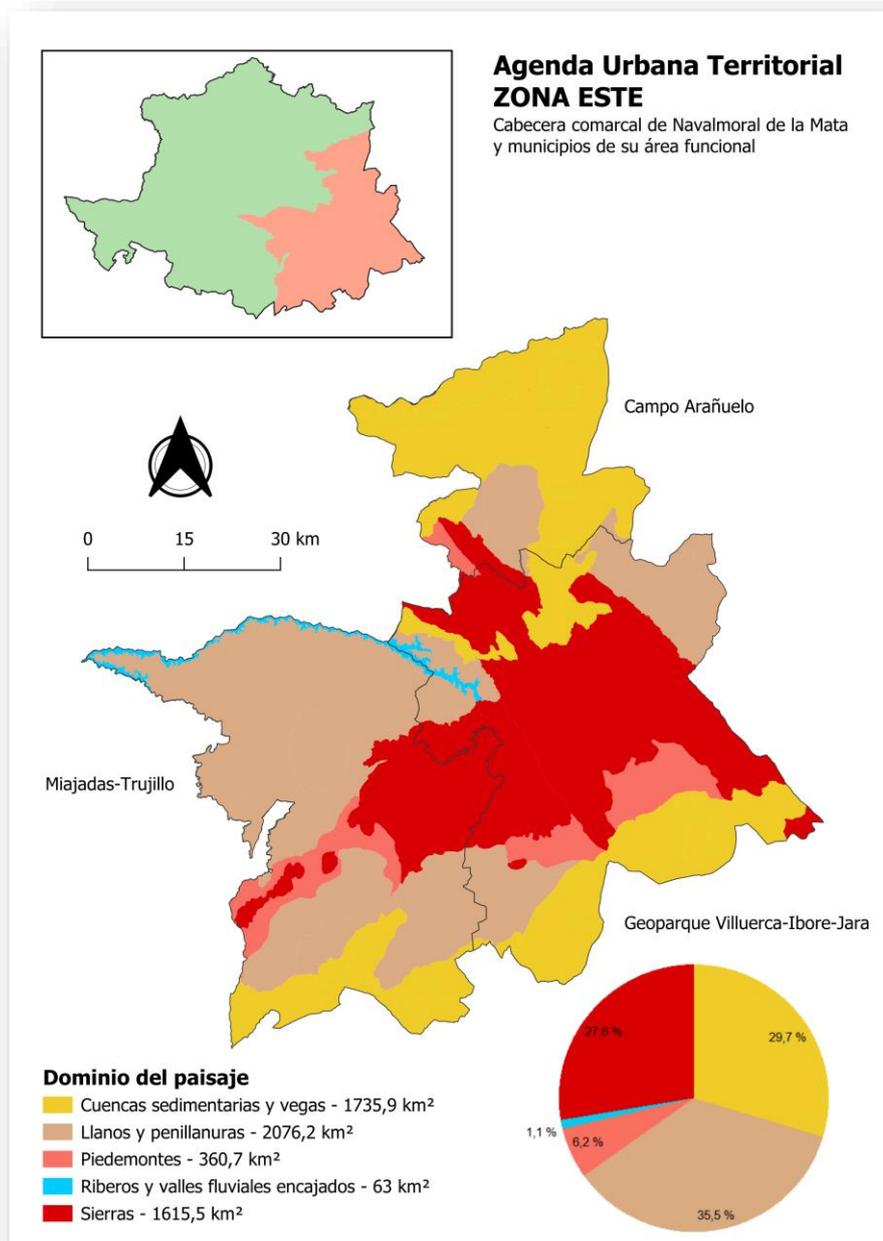


## Piedemontes

Después de los riberos y valles fluviales encajados, los piedemontes es el segundo dominio de paisaje con menos extensión de la Zona Este, con tan solo 360,7 km<sup>2</sup>. (6,2%). Su presencia se limita a zonas puntuales, ubicándose al suroeste de Campo Arañuelo, al sur del dominio de sierras en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y en el centro de la comarca Miajadas-Trujillo, interrumpiendo la extensión de la penillanura. Los piedemontes indican el inicio de los sistemas montañosos, como las Sierras de Guadalupe y Montánchez en la comarca de Miajadas-Trujillo o el macizo montañoso de relieve apalachense en el caso del Geoparque y Campo Arañuelo.

## Riberos y valles fluviales encajados

El 1,1% son riberos y valles fluviales encajados, en este dominio de paisaje la cuenca hidrográfica discurre con un perfil en forma de V, se caracteriza por presentar fuertes pendientes y ser profundos y estrechos. Este paisaje se localiza al norte de la comarca de Campo Arañuelo y en Noroeste del Geoparque Villuerca-Ibores-Jara. Destacan los riberos del Almonte, Tamuja, Tozo y Magasca.



*Mapa de los dominios del paisaje. Elaboración a partir de la cartografía del Sistema de Información Territorial de Extremadura*

## 1.4. Hidrografía

El agua puede ser considerada un recurso potencialmente renovable si se gestiona de manera sostenible, evitando su sobreexplotación y contaminación. Es importante tener en cuenta la disponibilidad de agua y la cantidad utilizada para los diferentes fines, y realizar una diferenciación entre usos consuntivos y no consuntivos. Los usos consuntivos incluyen la agricultura, la ganadería, la limpieza viaria, el riego de parques y jardines, el uso doméstico y la industria. Por otro lado, los usos no consuntivos abarcan el aprovechamiento hidroeléctrico, la navegación, la pesca deportiva y los deportes náuticos. Además, el agua aporta, a nivel territorial, un gran interés paisajístico y ecológico, al que se le añade la diversidad de flora y fauna de los cauces.

La Zona Este se divide entre las cuencas hidrográficas del río Tajo y del Guadiana. Los principales ríos de la cuenca del Tajo que discurren por este territorio son: Tietar, Ibor, Almonte y el propio Tajo. Por otro lado, en la cuenca del Guadiana destacan sobre el resto el río Rucas y el río Guadarranque.

### • Cuenca del Río Tajo

El río Almonte atraviesa las comarcas de Miajadas-Trujillo y de Geoparque Villuercas-Ibores-Jara actuando ocasionalmente como elemento limítrofe entre ambas comarcas, y entre Miajadas-Trujillo con las comarcas de Reserva de la Biosfera de Monfragüe y Tajo-Salor-Almonte. Desde su nacimiento en la Sierra de las Acebadillas hasta su desembocadura en el río Tajo a la altura del término de Garrovillas el Almonte realiza un recorrido de 97 km. El río Almonte es uno de los pocos ríos de la península Ibérica (y el único en la CCAA de Extremadura) que no se encuentra embalsado. Junto con su afluente el río Tamuja, se encajan en la penillanura, y dan lugar a los denominados riberos. Tiene diversos afluentes por ambos márgenes, estos presentan como características un recorrido corto, un notable caudal en invierno y estiaje en verano y un régimen pluvial torrencial.

El río Ibor es un afluente del Tajo que nace en la Fuente del Trinca, entre la Sierra de Ballesteros y la Loma de Altamira, el recorrido que realiza hasta su desembocadura en el Tajo a la altura del embalse de Valdecañas es de 60 km, atraviesa las mancomunidades del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y de Campo Arañuelo. Su régimen es pluvial, caracterizado por ser muy caudaloso en invierno y mostrar un fuerte estiaje en verano. Por su margen derecho recibe multitud de arroyos, así como algunas gargantas, mientras que por su margen izquierdo recibe menor número de arroyos importantes, esto es debido a lo pegados que discurren a la sierra, dotándolos de un curso de corta longitud, pero de carácter torrencial y de importante pendiente.

En la comarca de campo Arañuelo los dos principales elementos hidrográficos son el río Tajo y su afluente el río Tietar. El Tajo atraviesa el sur de la comarca con un recorrido de 37 km, a su paso por esta se encuentra embalsado, dando lugar al embalse de Valdecañas, el cual presenta diferentes aprovechamientos entre los que destacan el hidroeléctrico y el

turístico. La mayor parte del agua del río Tajo se encuentra embalsada, siendo una característica bastante relevante del Tajo. Los afluentes por su margen derecha a su paso comarcal son cortos y poco caudalosos, como el arroyo del Charco Carreta, arroyo de los Pescadores y arroyo de los Enaciados. Mientras que por su margen izquierda destacan el río Ibor, río Gualija, Garganta de Descuernacabras, etc.

El Tiétar por su parte atraviesa el norte de la comarca y actúa como línea limítrofe entre Campo Arañuelo y la Vera. En su paso por la región el río crea un paisaje muy característico, debido al valle sedimentario que forma. La subcuenca del Tiétar presenta una importante representatividad en el territorio, además su ondulación hacia el norte determina que los afluentes viertan sus aguas en él. Algunos de los afluentes del Tiétar por la margen izquierda atraviesan largas distancias por terrenos planos, si son comparados con los de la margen derecha sus aportaciones son menores.

#### • Cuenca hidrográfica del Guadiana

Con un recorrido de 90 km el río Rucas transcurre por las mancomunidades de Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Miajadas-Trujillo. Su nacimiento se da al sur de la Sierra Acebadillas hasta que desemboca en el río Guadiana en el término de Don Benito. Parte del curso del río discurre de forma abrupta y con marcadas pendientes, es en la localidad de Cañamero donde al entrar en la Presa del Águila sus aguas se calman y transcurren plácidamente hasta su desembocadura.

Recibe numerosos tributarios como la Garganta de la Quebrada, regato de las Alberquillas, regato del Regajo, arroyo del Helechoso, río del Brazo, el arroyo de Barbellido, el arroyo del Endrinal, el Arroyo Grande, además en su curva para rodear la sierra del Pimpollar recibe aportes hídricos de torrenteras procedentes de las sierras. Finalmente se une al río Gargáligas, ya en la provincia de Badajoz, para finalmente anexionarse con el Guadiana.

El río Guadarranque nace en la comarca de la Jara (mancomunidad del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara) y discurre una distancia de 40 km hasta alcanzar el río Guadiana en el término municipal de Castilblanco, provincia de Badajoz, durante este recorrido pasa por un valle del que se destaca su riqueza en fauna y flora. Su régimen pluvial presenta un estiaje marcado en verano.

Son numerosos los tributarios del río Guadarranque, por la derecha se alimenta de las aguas de la Garganta de la Trucha, la Garganta de los Aquilones, el Arroyo Quejigoso, el Arroyo Valdemedianillo, el Arroyo Jarigüela, el Arroyo de los Terreros y el Barranco del Quejigal. Por su parte, el margen izquierdo aporta las aguas del Arroyo Guadarranquejo, el Arroyo del Valle del Salobral, el regato de Valdepuecas, el regato Romeral y de los regatos de los Piornales, Navaldestajo, el Yelmo, los Cinuelos y el de la Lúbriga.

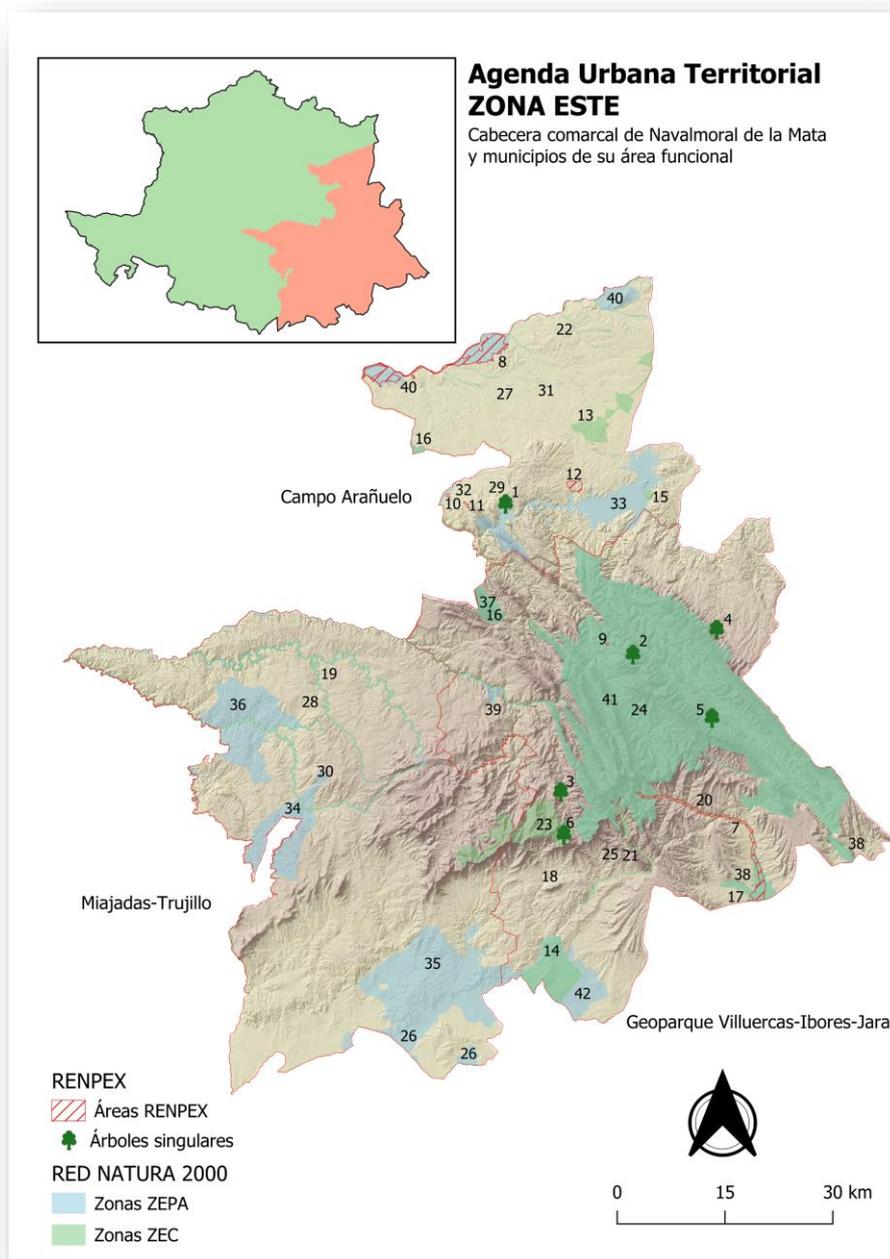
Por otro lado, apuntar también la presencia de una serie de embalses en el territorio, que son por lo general más pequeños en la cuenca del Tajo que en la del Guadiana, entre ellos



## 1.5. Patrimonio natural del territorio

### ESPACIOS PROTEGIDOS

Las áreas protegidas que alberga la comarca Este poseen un valioso patrimonio natural, que se encuentra amparado bajo distintas figuras de protección, produciéndose en ocasiones un solapamiento de los diferentes espacios.



*Mapa de los espacios naturales protegidos. Elaboración a partir de la cartografía del Sistema de Información Territorial de Extremadura*

RENPEX		
Alcornoque de la Dehesa	1	Árbol Singular
Castaños de Calabazas	2	
El Mesto de la Dehesa	3	
Enebro de Carrascalejo	4	
Lorera de la Trucha	5	
Roble de la Nava	6	
Corredor del Río Guadalupejo	7	Áreas RENPEX
Corredor Pinares del Río Tiétar	8	
Cueva de Castañar	9	
Dehesa Camadilla de Almaraz	10	
El Sierro	11	
Valdepajares del Tajo	12	
RED NATURA 2000		
Cañada del Venero	13	Zonas ZEC
Dehesas del Rucas y Cubilar	14	
Márgenes de Valdecañas	15	
Monfragüe	16	
Puerto Peña - los Golondrinos	17	
Refugio del Alto de San Blas	18	
Río Almonte	19	
Río Guadalupejo	20	
Río Rucas Alto	21	
Río Tietar	22	
Sierra de Cabezas de Aguila	23	
Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque	24	
Tunel de Cañamero	25	
Arrozales de Palazuelo y Guadalperales	26	
Charca Dehesa Boyal Navalморal	27	
Charca la Torre	28	
Colonias de Cernícalo Primilla de Belvis de Monroy	29	
Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo	30	
Complejo Lagunar Ejido Nuevo	31	
Embalse de Arrocampo	32	
Embalse de Valdecañas	33	
Llanos de Trujillo	34	
Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava	35	
Magasca	36	
Monfragüe y las Dehesas del Entorno	37	
Puerto Peña - los Golondrinos	38	
Riberos del Almonte	39	
Río y Pinares del Tietar	40	
Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque	41	
Vegas del Rucas, Cubilar y Moheda Alta	42	

La Red Natura 2000 abarca dos figuras de protección dentro del Área Funcional: Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zonas de Especial Conservación (ZEC).

**ZEPA:** son espacios que cuentan con una protección para las especies de aves con el objetivo de garantizar su supervivencia y reproducción. Las ZEPAs que se encuentran en el territorio de la Zona Este son un total de 17: Arrozales de Palazuelo y Guadalperales; Charca

Dehesa Boyal Navalmoral; Charca la Torre, Colonias de Cernícalo Primilla de Belvis de Monroy; Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo; Complejo Lagunar Ejido Nuevo; Embalse de Arrocampo; Embalse de Valdecañas; Llanos de Trujillo; Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava; Magasca; Monfragüe y las Dehesas del Entorno; Puerto, Peña - los Golondrinos; Riberos del Almonte; Río y Pinares del Tietar; Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque y, por último, Vegas del Rucas, Cubilar y Moheda Alta.

**ZEC:** Son lugares dedicados a la preservación del hábitat natural, así como de la flora y fauna silvestre. Esta figura ampara un total de 13 espacios en el área funcional: Cañada del Venero; Dehesas del Rucas y Cubilar; Márgenes de Valdecañas; Monfragüe; Puerto Peña - los Golondrinos; Refugio del Alto de San Blas; Río Almonte; Río Guadalupejo; Río Rucas Alto; Río Tietar; Sierra de Cabezas de Aguila; Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque y, por último, Tunel de Cañamero.

Se presenta también la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX), se declaran Espacios Naturales Protegidos aquellos lugares con especial atención a la representatividad, singularidad, rareza, fragilidad o interés de sus elementos naturales.

En el territorio se manifiestan 12 espacios dentro de RENPEX, contando con 6 árboles singulares, y los otros 6 restantes son: Corredor del Río Guadalupejo; Corredor Pinares del Río Tietar; Cueva de Castañar; Dehesa Camadilla de Almaraz; El Sierro y Valdepajares del Tajo.

Los Árboles Singulares son ejemplares o conjuntos de ellos que destacan por su edad, tamaño, valor cultural, belleza o ubicación, haciéndolos especialmente representativos. Esta clasificación forma parte de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura, con el objetivo de asegurar la protección, conservación, restauración y promoción de estos monumentos naturales que son los habitantes más antiguos de nuestra región. Los 6 ejemplares que nos encontramos en la región son los siguientes: Alcornoque de la Dehesa; Castaños de Calabazas; El Mesto de la Dehesa; Enebro de Carrascalejo; Lorera de la Trucha y Roble de la Nava.

Municipio	Superficie del Municipio (hectáreas)	Superficie en RN2000 (hectáreas)	Porcentaje en RN2000
Abertura	6.201	94	1,50%
Alcollarín	7.159	5.176	72,30%
Aldea del Obispo	3.592	83	2,30%
Aldeacentenera	11.032	120	1,10%
Alia	59.891	26.920	44,90%
Almaráz	3.410	382	11,20%
Belvis de Monroy	4.480	430	9,60%
Berrocalejo	1.431	339	23,70%
Berzocana	13.449	3.092	23,00%
Bohonal de Ibor	6.515	1.878	28,80%
Cabañas del Castillo	10.479	3.726	35,60%

Campillo de Deleitosa	2.612	41	1,60%
Campo Lugar	8.094	5.604	69,20%
Casatejada	11.112	945	8,50%
Castañar de Ibor	14.841	11.533	77,70%
Deleitosa	14.386	1.482	10,30%
El Gordo	7.905	1.961	24,80%
Fresnedoso de Ibor	5.472	376	6,90%
Garciaz	15.131	1.904	12,60%
Garvín	3.811	1.313	34,50%
Guadalupe	6.837	2.156	31,50%
Ibahernando	7.711	2.403	31,20%
La Cumbre	11.416	5.088	44,60%
Logrosán	36.409	7.966	21,90%
Madrigalejo	10.073	3.509	34,80%
Madroñera	13.187	412	3,10%
Miajadas	12.203	290	2,40%
Navalmoral de la Mata	15.662	128	0,80%
Navalvillar de Ibor	5.547	5.547	100,00%
Navezuelas	5.980	5.653	94,50%
Peraleda de la Mata	9.192	2.153	23,40%
Peraleda de San Román	6.208	642	10,30%
Pueblonuevo de Miramonte	2.328	654	28,10 %
Robledillo de Trujillo	4.491	50	1,10%
Robledollano	6.153	2.054	33,40%
Rosalejo	3.997	85	2,10%
Talayuela	18.121	2.421	13,36%
Tiétar	2.394	75	3,13 %
Torrecillas de la Tiesa	14.071	729	5,20%
Trujillo	65.243	11.355	17,40%
Valdecañas de Tajo	1.879	456	24,20%
Valdelacasa de Tajo	7.239	1.820	25,10%
Villar del Pedroso	24.139	12.866	53,30%
Zorita	19.020	5.252	27,60%

Los municipios de Conquista de la Sierra, Escorial, Herguijuela, Millanes de la Mata, Puerto de la Santa Cruz, Santa Cruz de la Sierra y Villamesías no cuentan con espacios protegidos dentro de su término municipal.

De entre los diferentes espacios protegidos presentes en el territorio del área funcional, merece una especial mención la figura del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara. Los Geoparques son espacios con un patrimonio geológico de importancia internacional, suelen ser la base del desarrollo sostenible en los espacios que los albergan. El Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, con una superficie de 2.546,63 km<sup>2</sup>, fue declarado Geoparque Mundial UNESCO en septiembre de 2015. Alberga más de 54 Geositiros, dotados de

indudable relevancia geológica. Las actividades derivadas del turismo se encuentran en auge debido precisamente al atractivo del Geoparque.

Además de la categoría de Geoparque, dentro recoge diferentes figuras de protección, comprendiendo un total de 23 espacios protegidos, perteneciendo a RENPEX y a RED NATURA 2000 (ZEPA y ZEC). La superficie protegida dentro del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara es de 37,33% de la superficie comarcal, superando el límite recomendado.

El territorio del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara tiene una gran variedad de flora y fauna, estas se encuentran determinadas por la baja densidad de población que muestra la comarca, la variedad de paisajes y ecosistemas, así como la diferencia en altitudes que influirá especialmente en la flora.

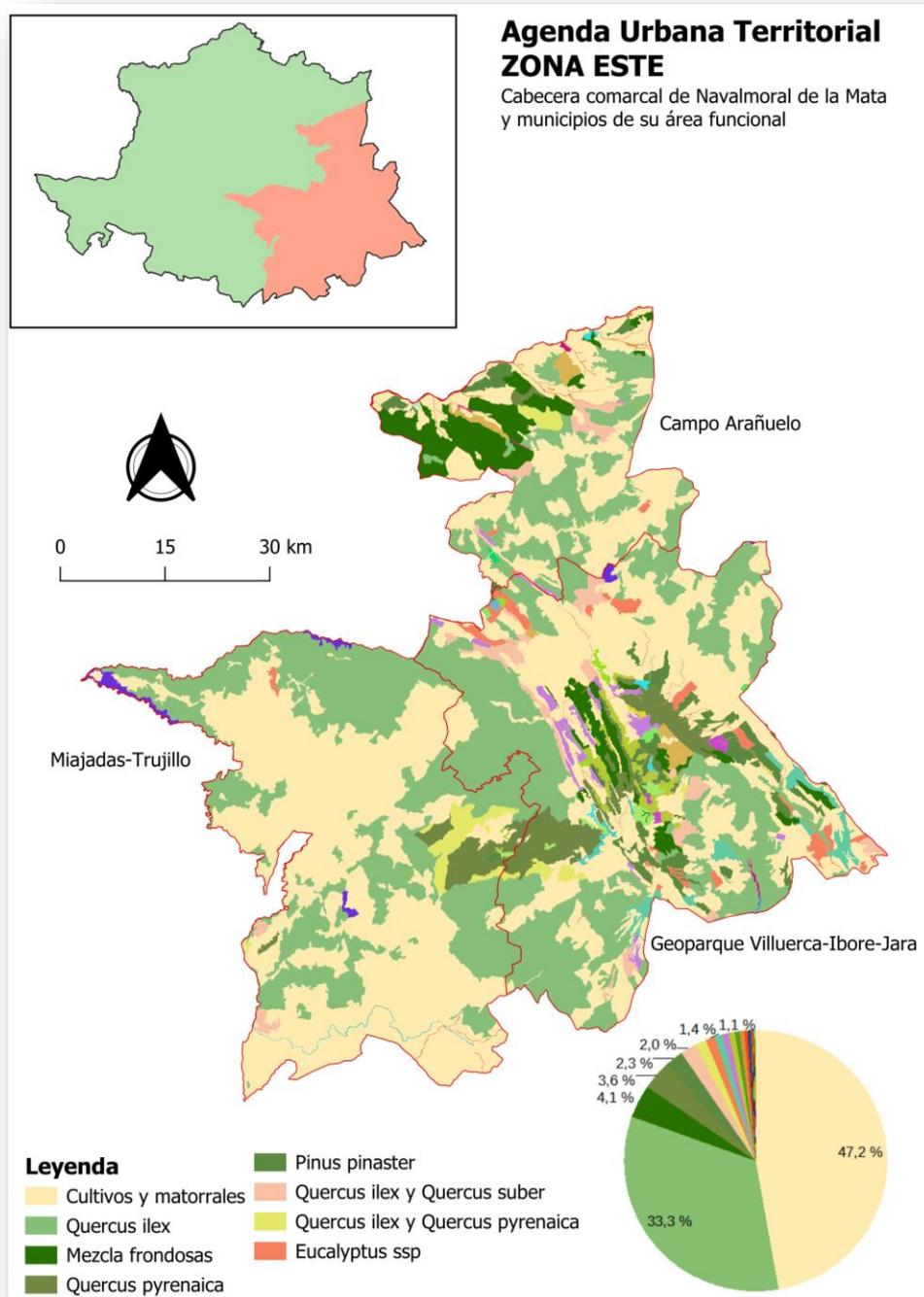
## VEGETACIÓN

Dentro de la comarca van a darse formaciones naturales como las **sierras, el bosque y matorral mediterráneo, la dehesa, los ecosistemas acuáticos y humedales**, los pastizales y los cultivos.

Las zonas altas de sierra están caracterizadas por una vegetación escasa donde las especies de matorral, de helechos y líquenes acompañan al roble melojo (*Quercus pyrenaica*). Las encinas (*Quercus ilex*) aparecen también en las crestas cuarcíticas propias del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

El bosque y matorral mediterráneo se da en las laderas de las sierras, su vegetación es determinada por la altitud y las zonas de solana y umbría. La vegetación de solana presenta mayor resistencia a temperaturas elevadas y a una menor humedad, especie como la jara pringosa (*Cistus ladanifer*), la retama (*Retama sphaerocarpa* L.) y el cantueso (*Lavandula stoechas*) son las que pueden encontrarse en estas zonas. La umbría con temperaturas más suaves y mayor humedad, favorece una vegetación más frondosa, así como especies como el alcornoque (*Quercus suber*).

La dehesa es un sistema agrosilvopastoril, donde desarrolla la agricultura, la ganadería y la explotación de los recursos forestales, se trata de una antropización del bosque mediterráneo. Los usos de los recursos de la dehesa se utilizan respetando el equilibrio de los ecosistemas. La encina (*Quercus ilex*) y las especies herbáceas, predominantemente pastizales como poa (*Poa bulbosa*) o el trébol subterráneo (*Trifolium subterraneum*), son las especies principales.

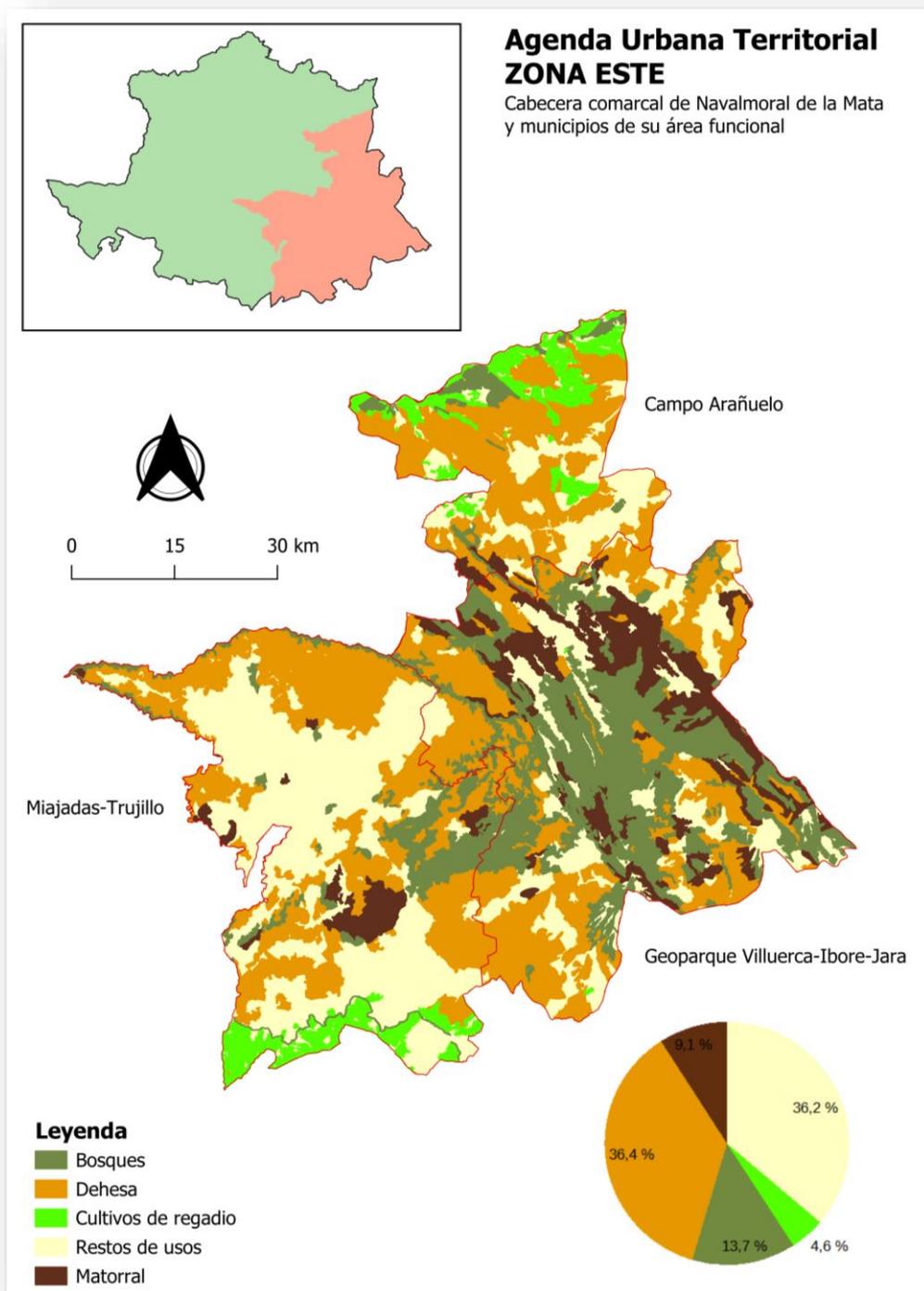


Mapa de las principales especies de vegetación. Fuente: Diputación de Cáceres

También se observan pequeñas manchas de especies de matorrales como la jara pringosa (*Cistus ladanifer*) o cantueso (*Lavandula stoechas*).

Las zonas cercanas a ríos y arroyos presentan especies como fresnos (*Fraxinus angustifolia*), alisos (*Alnus glutinosa*), chopos (*Populus alba*) y escobón de río (*Flueggea tinctoria*). Las masas de agua embalsada tienen una vegetación como juncos (*Juncus acutus*), juncos

churreros (*Scirpus holoschoenus*), la caña común (*Arundo donax*), escobón de río (*Flueggea tinctoria*), la encina (*Quercus ilex*) también está presente en este entorno.

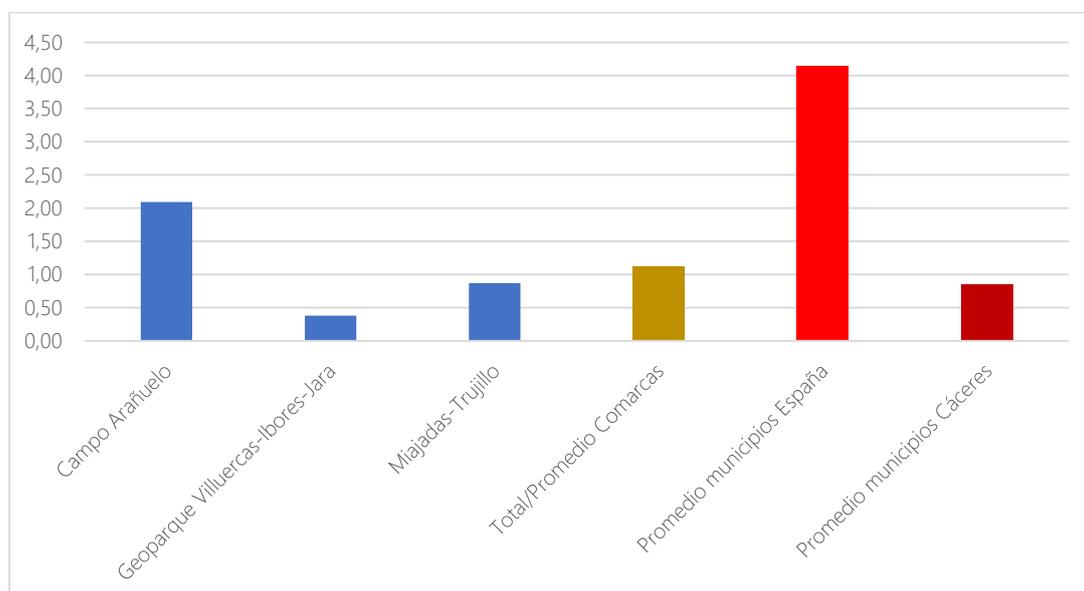


Mapa sintetizado de los principales usos del suelo. Fuente: Diputación de Cáceres.

Los pastizales se encuentran especialmente en zonas de llanura y penillanura, donde las herbáceas y matorrales predominan. Algunas de las especies que aparecen en el territorio son: el vallico (*Lolium rigidum*), la hierba algodонера (*Filago pyramidata*), el cardo de olla (*Scolymus hispanicus*), el tomillo (*Thymus spp.*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), la escoba (*Cytisus multiflorus*) y la jara (*Cistus ladanifer*).

Los cultivos de regadío componen la vegetación de las cuencas sedimentarias, siendo muy diversos y ocupando un peso importante con plantaciones como el tomate (*Solanum lycopersicum*), el arroz (*Oryza sativa*), el girasol (*Helianthus annuus*) o el maíz (*Zea mays*). Además, en la cuenca del Tíetar se dan plantaciones de tabaco (*Nicotiana tabacum*) y pimiento (*Capsicum annum*).

#### D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%).



Indicador D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%). Fuente: CORINE (2022).

La proporción de superficie de cobertura artificial en los municipios del AUF nos indica el carácter rural de estos, destacando la importancia del medio natural en la provincia. Las ciudades más pobladas del país tienen índices de cobertura artificial por municipio muy elevadas (generalmente entre el 30-60%) mientras que las poblaciones de las áreas metropolitanas de estas capitales tienen coberturas artificiales aún más elevadas, generalmente superiores al 80%. El promedio del indicador para los municipios de España es del 4,14%, mientras que el de Cáceres es del 0,84%. El promedio comarcal del territorio es del 1,11%, sobresaliendo el promedio de los municipios de Campo Arañuelo, con un 2,09% de cobertura artificial sobre el total del suelo, más del doble que la media cacereña.

### D.02.b. Superficie de cultivos (%)

Territorio	D.02.b. Promedio superficie cultivos (%)
Campo Arañuelo	23,19
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	16,22
Miajadas-Trujillo	27,56
Total/Promedio Comarcas	22,32
Promedio municipios España	41,34
Promedio municipios Cáceres	22,69

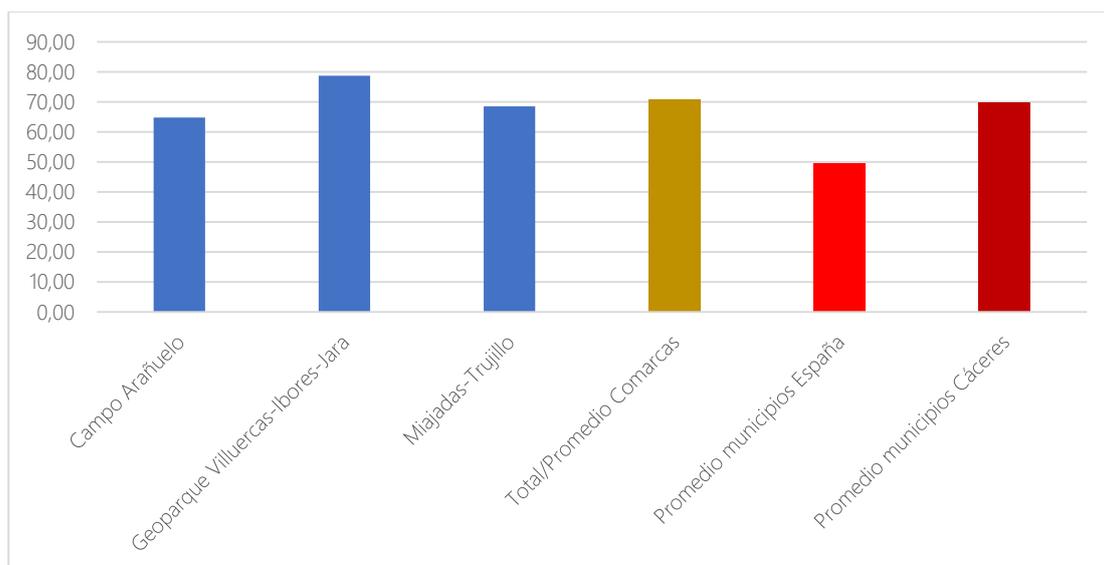
Indicador D.02.b. Promedio superficie cultivos (%). Fuente: SIOSE

La proporción de superficie cultivada nos indica la importancia del sector agrario tanto en la región y a nivel nacional, a pesar de que el promedio del AUF es muy inferior al promedio de los municipios a escala nacional.

Por municipios, Campo Lugar (79,14%), Miajadas (75,87%), Madrigalejo (65,06%) y Rosalejo (56,68%) destacan como municipios con mayor superficie municipal destinada a cultivos. En cuanto a los municipios con menor superficie municipal cultivada, encontramos los municipios de Garciaz (2,77%), Millanes (3,30%) y Mesas de Ibor (3,41%).

### D.02.c. Promedio superficie forestal y dehesas (%)

El indicador D.02.c nos muestra que tanto la provincia como las comarcas del territorio disponen de superficies forestales y dehesas en una proporción considerablemente mayor a la media española, destacando los municipios de la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara con una superficie forestal y de dehesa del 78,70% en promedio.



Indicador D.02.c. Promedio superficie forestal y dehesas (%). Fuente: SIOSE

Estos tres indicadores D.02 en conjunto nos muestran el carácter rural y natural de la región que ocupa el AUF tanto en el contexto nacional como provincial. En este sentido, destacan los municipios de Garciaz (96,62%), Berzocana (92,89%) y Millanes (92,67%) como municipios con mayor superficie forestal y de dehesa.

#### D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

El indicador D.03.a. nos ofrece información sobre el porcentaje de suelo destinado a cultivos (indicador D.02.b) que se utiliza efectivamente para ello. Por tanto, un porcentaje bajo en esta materia nos indica también un bajo aprovechamiento de la capacidad productiva del medio natural, cuestión que en las poblaciones de ámbito rural como las del Área Funcional que tratamos puede ser una de las causas de la despoblación.

Los datos que nos aporta este indicador hacen concluir que, tanto a nivel provincial como a nivel del territorio analizado, los respectivos municipios aprovechan mucho menos el patrimonio natural para su explotación que la media española. Tan solo los municipios de Campo Arañuelo se acercan al promedio nacional, mientras que los del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara se sitúan muy por debajo de la media española, como se puede observar en la tabla siguiente:

Territorio	D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%).
Campo Arañuelo	0,16
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	0,04
Miajadas-Trujillo	0,11
Total/Promedio Comarcas	<b>0,10</b>
Promedio municipios España	0,18
Promedio municipios Cáceres	0,09

*Indicador D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%). Fuente: SIOSE*

## FAUNA

El Área Funcional muestra una amplia variedad de paisajes y ecosistemas que recogen un amplio número de especies animales. Las más representativas del entorno se encuentran algunos mamíferos como el jabalí (*Sus scrofa*), el zorro (*Vulpes vulpes*), el ciervo (*Cervus elaphus*), el gato montés (*Felis silvestris*), la gineta (*Genetta genetta*) o el tejón (*Meles meles*); así como aves, que cuentan con un importante peso, y entre las que se encuentran el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), águila real (*Ciconia nigra*), águila perdicera (*Aquila fasciata*), alimoches (*Neophron percnopterus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*), buitre negro (*Aegypius monachus*), milano negro (*Milvus migrans*), milano real (*Milvus milvus*), búho real (*Bubo bubo*), avutarda (*Otis tarda*) y cigüeña negra (*Ciconia nigra*). La cigüeña negra es una especie de gran valor ornitológico considerada en peligro de extinción. Además, es un aspecto destacable la presencia en la región de colonias de cernícalo primilla (*Falco naumanni*).

La presencia del lince ibérico (*Lynx pardinus*) confiere un emblema de distinción a la región, al albergar una especie en peligro de extinción y tan amenazada como esta.

En los ecosistemas donde las zonas acuáticas ocupan una función determinante se diferencian dos tipos: los cursos de aguas naturales y las aguas embalsadas. De los primeros destacan los riberos del río Almonte, el río Ruecas y el Tiétar; mientras que del segundo merece especial mención el embalse de Valdecañas. La nutria (*Lutrinae*) es una de las especies que disfruta de los cursos medios de los ríos, así como el galápago leproso (*Mauremys leprosa*), la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*), la cigüeña negra, el águila pescadora o la grulla (*Grus grus*).

De la ictiofauna se destacan: la boga (*Pseudochondrostoma polylepis*), el barbo (*Barbus barbus*) y la trucha común (*Salmo trutta*).

## 1.6. Cambio climático y resiliencia

El calentamiento climático está determinando el desarrollo de todos los territorios del mundo. Las emisiones de gases de efecto invernadero, provocadas por el uso de combustibles fósiles, y el cambio en los usos del suelo que estamos llevando a cabo el ser humano es, con evidente certeza, la causa esencial de ello.

Algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España al cambio climático, y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo, son el aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, entre otros.

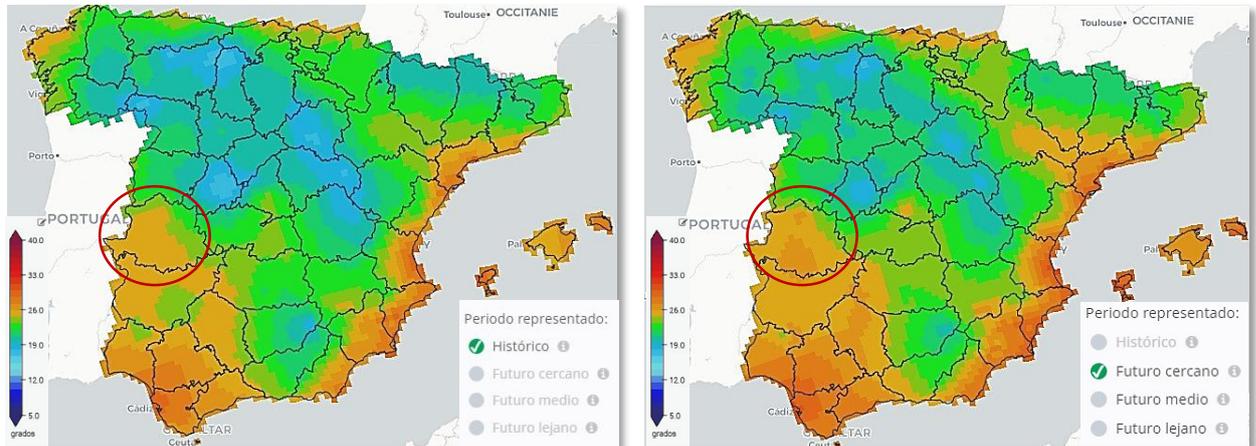
Esta situación nos lleva a la oportunidad de abordar la resiliencia, entendida como la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno, concepto que resulta clave para enfrentar un clima cambiante y variable.

### 1.6.1. El clima

El clima en la provincia de Cáceres se define como **mediterráneo continental templado**, con inviernos cortos y suaves, y veranos calurosos y muy largos con extrema sequía. De acuerdo con el **Mapa de Impactos del Cambio Climático en Extremadura (2021) del Observatorio Climático de la Junta de Extremadura**, encontramos una evaluación de los principales cambios que se prevén en las variables climáticas fundamentales: temperaturas y precipitación.

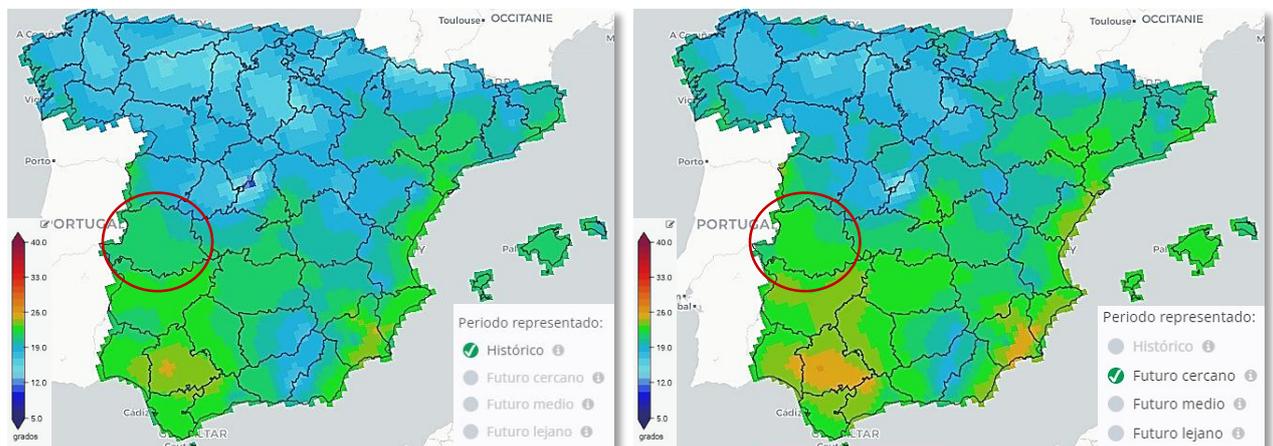
La temperatura media anual es de 16° C, siendo la temperatura media del mes más cálido de 28° C en junio y máximas absolutas que sobrepasan los 39° C en julio, produciéndose un descenso hasta llegar los meses de diciembre, enero y febrero con mínimas absolutas de

-1º C. La primavera es muy reducida alcanzándose temperaturas en el mes de mayo que se aproximan a los 18º C. El **escenario histórico 1971-2005 de temperaturas máximas medias anuales** de la provincia de Cáceres, recoge un incremento de 1,24 º C, ligeramente inferior a la media regional que es de 1,44 º C, pero por encima de la media máxima anual española, que es de 1,05 º C.



Comparativa datos históricos período 1971-2005 y escenario de futuro cercano RCP 4.5 (2011-2040) de temperaturas máximas en la provincia de Cáceres. Fuente: AdapteCCa.es

En cuanto a las **temperaturas mínimas, en el escenario histórico (1971-2005)**, de la provincia de Cáceres se recoge un incremento de 0,91 ºC, ligeramente superior a la media regional que es de 0,9 º C, y claramente por encima de la media máxima anual española, que es de 0,8ºC.

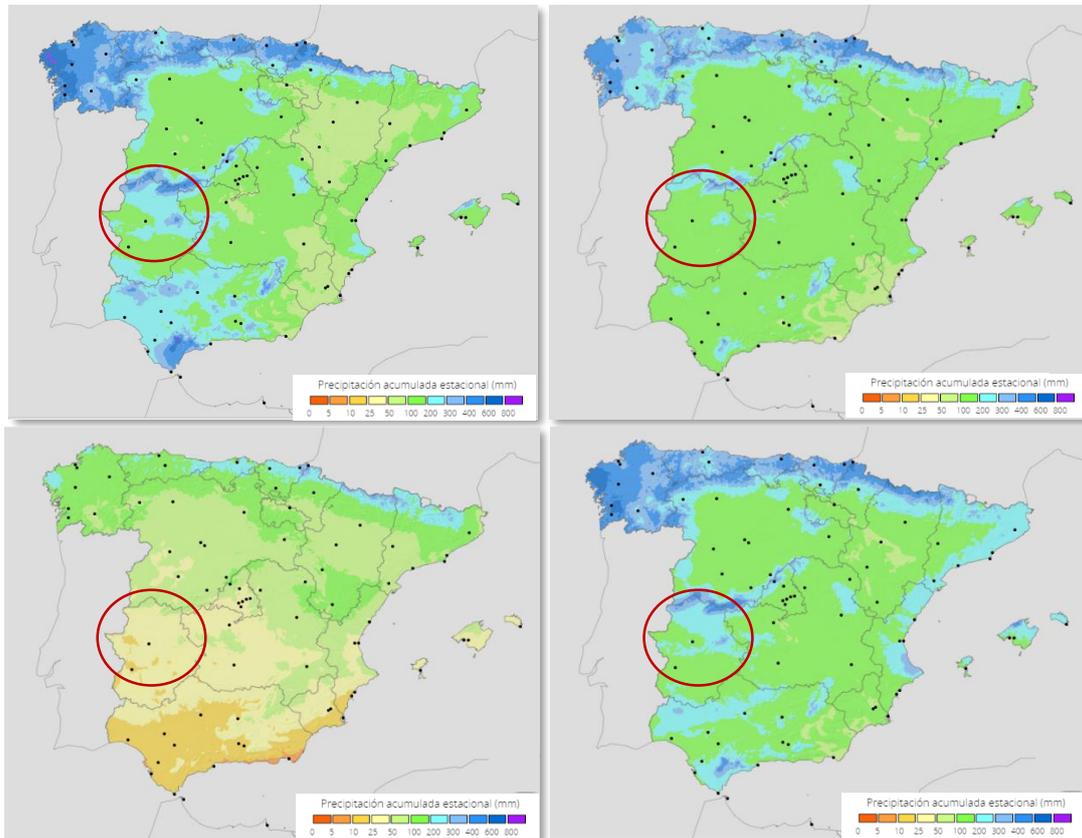


Comparativa datos históricos período 1971-2000 (arriba) y escenario de futuro cercano RCP 4.5 (2011-2040) de temperaturas mínimas en la provincia de Cáceres. Fuente: AdapteCCa.es

En cuanto al **número de días con temperatura mínima menor y/o igual a 0ºC**, de media en la provincia de Cáceres ha pasado de 17,93 días en 1971 a 12,57 en 2005, en la región extremeña la media de 17,21 días en 1971 baja 12,04 y a nivel nacional de 42,38 a 34,81 días.

Comparativamente en la provincia de Cáceres ha sido menor la disminución de días con temperatura mínima extrema.

Como podemos observar, se ha producido una subida generalizada de temperaturas en toda la provincia, afectando por lo tanto a toda el AUF Este por igual.



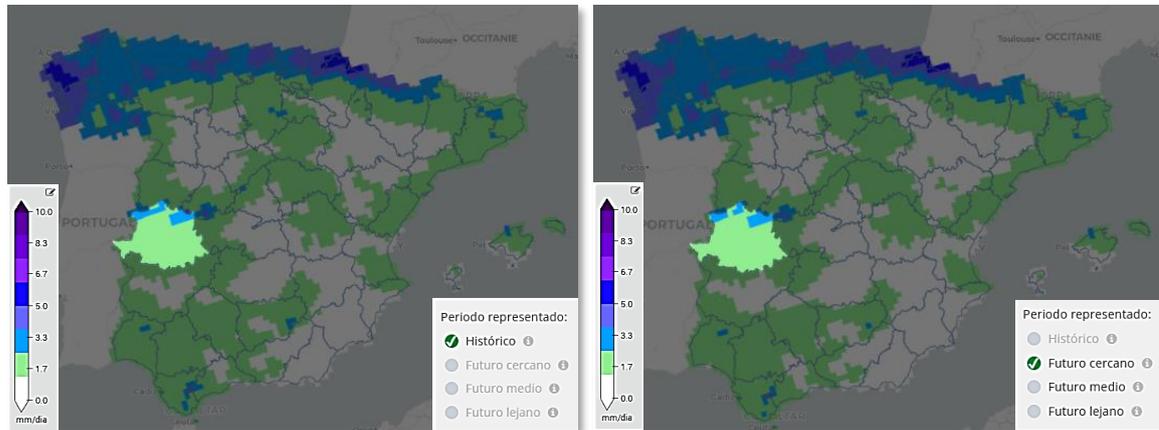
*Precipitación media estacional (invierno -arriba a la izquierda-, primavera -arriba a la derecha-, verano -abajo a la izquierda-, otoño -abajo a la derecha-) de la provincia de Cáceres. Fuente: AEMET.*

Las precipitaciones son escasas, presentando una media anual de 491 mm. Las máximas precipitaciones se producen en invierno, comenzando un descenso progresivo de las mismas hasta junio cuando se entra en un periodo de sequía que se prolonga hasta septiembre.

Como podemos observar, las precipitaciones se suceden principalmente en invierno y otoño, llegando a unos valores medios de entre 100 y 400 mm, estando también presentes, aunque en menor medida, en primavera (entre 100 y 200 mm) y siendo prácticamente inexistentes en verano (entre 10 y 25 mm).

Según el **escenario histórico 1971-2005**, la precipitación media en mm/día en la provincia de Cáceres era en 1971 de 1,96 mm/día, situándose en 2005 en 1,85 mm/día disminuyendo de media en -0,11 mm/día. A nivel regional, el nivel de precipitación media/día es más baja en el año 1971 (1,71 mm/día) disminuyendo a 1,62 en 2004. La precipitación media a nivel

nacional era ligeramente superior a la regional en 1971 (1,8 mm/día), y en lugar de bajar sube a 1,86 mm/día en 2004, aunque en 2005 ha bajado a 1,76 mm/día. Esto confirma el bajo número de precipitaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aunque en la provincia de Cáceres es donde se recoge la mayor cantidad de precipitaciones de la Comunidad Autónoma.



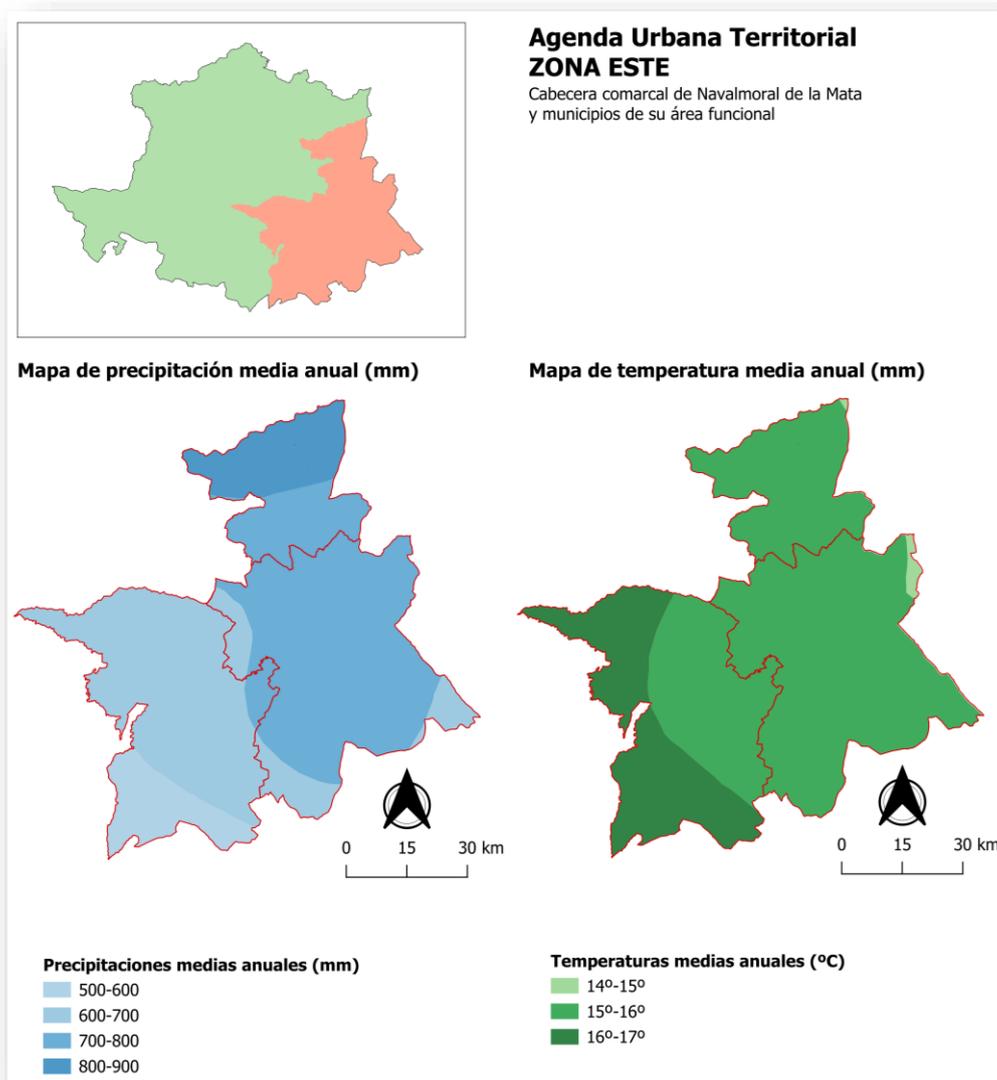
Comparativa datos históricos período 1971-2005 y escenario de futuro cercano RCP 4.5 (2011-2040) precipitación mm/día en la provincia de Cáceres. Fuente: AdapteCCA.es

El **escenario RCP4.5 para la precipitación media en un futuro cercano (2011-2040)** prevé una variación a nivel nacional de -0,44 mm/día entre 2011 y 2040, tendencia que se repite en la Comunidad Autónoma extremeña, aunque en menor medida, con una variación de -0,06 mm/día. En la provincia de Cáceres, siendo la provincia extremeña con mayor volumen de precipitación media mm/día, sólo baja 0,01 mm/día entre 2011 y 2040, con 1,68 mm/día en el año final de la previsión.

Si nos centramos en el clima de la zona del área urbana funcional Este, cuenta con unas condiciones climatológicas propicias para la realización de actividades económicas o el disfrute de actividades al aire libre (días de sol, temperaturas, precipitaciones).

El clima de la zona está condicionado por el Anticiclón de las Azores, garantizando un tiempo seco y despejado la mayor parte del año, siendo estaciones de transición otoño y primavera. Las precipitaciones se producen principalmente en invierno, otoño y primavera, siendo frecuentes los periodos de sequía.

Las temperaturas son suaves en invierno y rigurosas en verano. Pueden llegar a aparecer olas de frío y calor, siendo su permanencia reducida a unos días. **Las precipitaciones son escasas** durante todo el año, siendo **especialmente seco el verano**. Al igual que las temperaturas, el régimen de precipitaciones varía según la zona.



*Mapas de precipitaciones medias anuales y temperaturas medias anuales.  
Fuente: Elaboración a partir de datos del proyecto OTALEX C. Diputación de Cáceres*

Como se observa, las zonas más cálidas del Área Urbana Funcional corresponden con el Oeste del espacio territorial, mientras las más frías se localizan al Este, aunque la temperatura media de la mayor parte del territorio se sitúa entre los 15°-16°. Las precipitaciones más bajas coinciden con la zona Oeste, oscilan entre los 500-600 mm, mientras que la zona norte presentan las más elevadas de la región.

## 1.6.2. Riesgos ante el cambio climático

Como ya se ha comentado anteriormente, el calentamiento del sistema climático es un asunto que está determinando el mundo en el que vivimos y, desde la década de 1950, muchos de los cambios observados no han tenido ningún precedente desde hace siglos.

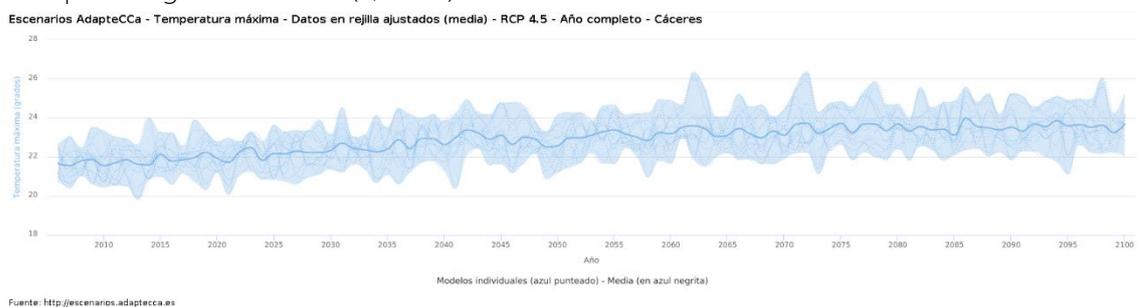
El calentamiento global, provocado por el aumento de concentración de Gases de Efecto Invernadero (de ahora en adelante, GEI) en la atmósfera ha ocasionado el incremento de las temperaturas a nivel climático, la disminución de los volúmenes de nieve y de hielo, y la consiguiente subida del nivel del mar. Además, también podemos relacionar el calentamiento global con la sucesión cada vez más frecuente de eventos climáticos extremos, la deslocalización de las precipitaciones y el cambio de estacionalidad de estas.

En España se recogen en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030 evidencias relevantes de las consecuencias del cambio climáticas. Entre ellas destaca el incremento de la temperatura media en España de 1,7 ° C desde la época industrial, la expansión del clima semiárido en la península ibérica de más de 30.000 Km<sup>2</sup> entre 1960 y 1990, un alargamiento de los veranos de nueve días de media por década, durando actualmente unas cinco semanas más respecto a los años 80, un aumento de la duración de las olas de calor y de las noches tórridas tropicales y el aumento de la temperatura superficial del mar Mediterráneo de 0,34° C por década desde principios de los años 80.

El **Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima (PEIEC) 2021-2030** es el principal instrumento de que dispone Extremadura para enfrentar los impactos del cambio climático y una pieza clave para la transición ecológica de la región. El PEIEC identifica los retos y las oportunidades en los cuatro ámbitos de actuación que se establecen relevantes para Extremadura, y aborda desde una perspectiva adaptada a la realidad extremeña, las dimensiones del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) aplicables a la región (la descarbonización, las energías renovables; la eficiencia energética, y la investigación, innovación y competitividad).

## RIESGO POR ALTAS TEMPERATURAS

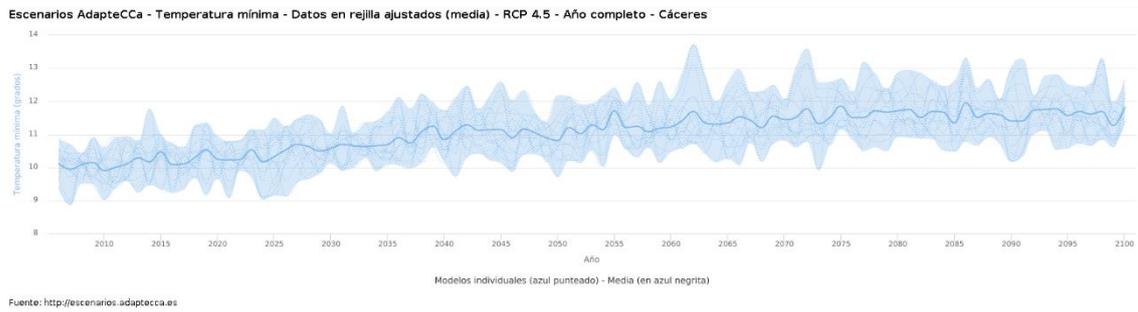
Según el **escenario futuro de concentración de gases de efecto invernadero de emisiones intermedias RCP4.5** en un futuro cercano (2011-2040), la temperatura máxima media en la provincia de Cáceres subiría 0,80°C, algo menos que la media regional (0,91° C) y 0,05°C más que el registro nacional (0,75 °C).



*Escenario futuro RCP4.5 de temperaturas máximas en la provincia de Cáceres. Fuente: Fuente: AdapteCCa.es*

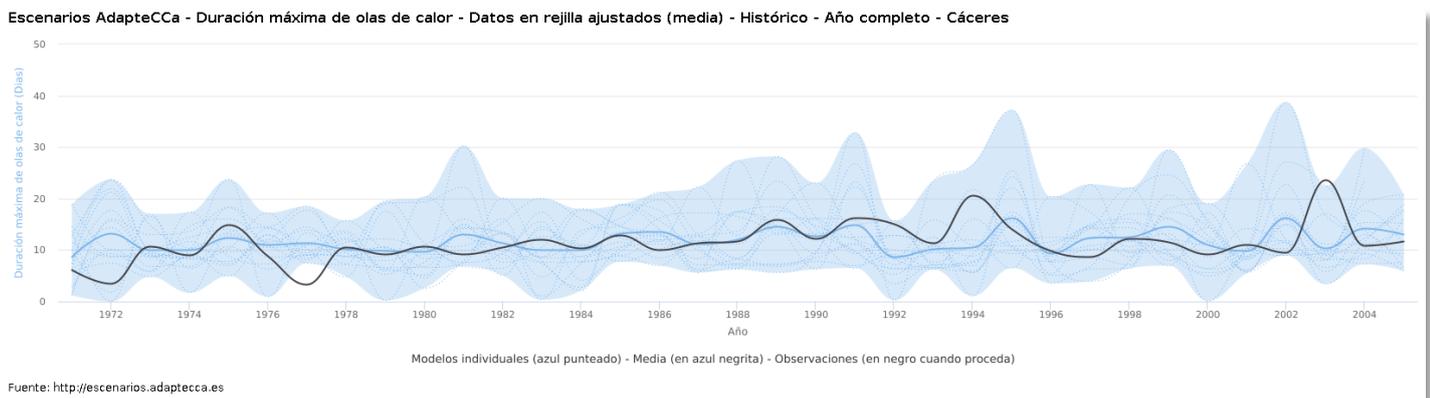
En relación con la temperatura mínima media en la provincia de Cáceres, la **media anual del número de días con temperatura mínima inferior a 0° C** en el escenario futuro RCP4.5 prevé

una disminución de - 2,58 días a nivel provincial en 2040 con respecto a 2011, siendo la previsión nacional de -5,18 días, y de -2,9 a nivel regional.



Escenario histórico de números de días con temperatura mínima menor o igual a 0°C en la provincia de Cáceres.  
Fuente: AdapteCCa.es

Además de la subida de temperaturas, se ha experimentado un claro **aumento de la duración máxima de olas de calor**, como podemos observar en la siguiente serie temporal, que grava la duración máxima de olas de calor (días) entre 1971 y 2005.

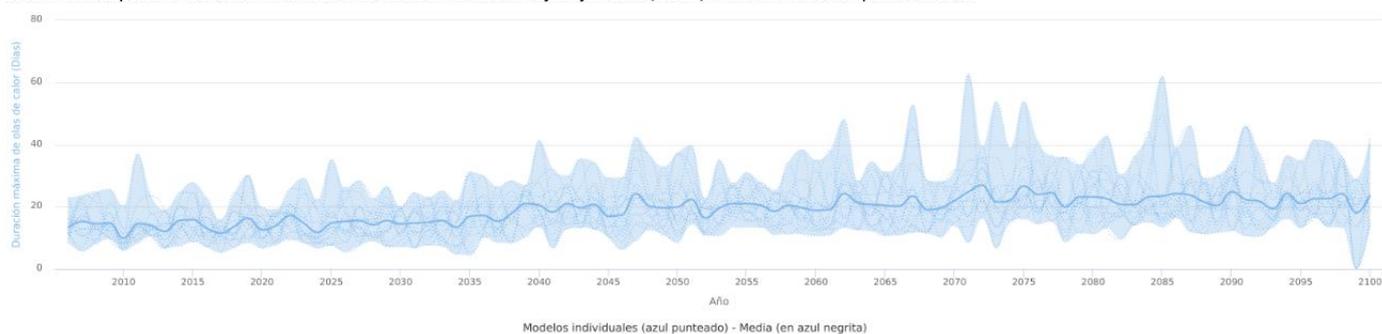


Comparativa datos históricos período 1971-2005 de duración máxima de olas de calor (días) en la provincia de Cáceres. Fuente: AdapteCCa.es

En la provincia de Cáceres se ha producido un incremento de 4,34 días, ligeramente mayor a la media regional (4,19) y bastante mayor a la media nacional (3,09), aunque en todos los casos podemos observar un gran incremento de la duración de las olas de calor.

El escenario RCP4.5 para la duración máxima media de olas de calor prevé una variación de + 6,35 días, siendo mayor a la variación esperada a nivel regional (+ 5,71 días) y a nivel nacional (+ 5,97 días).

Escenarios AdapteCCa - Duración máxima de olas de calor - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo - Cáceres



Fuente: <http://escenarios.adaptecca.es>

*Escenario de futuro cercano RCP4.5 (2011-2040) para la duración máxima media de olas de calor en la provincia de Cáceres. Fuente: AdapteCCA.es*

Los efectos de las olas de calor son diferentes dependiendo del tipo de clima presente en la zona, siendo más susceptibles los climas secos, ya que les afecta en mayor cantidad e intensidad que a los climas húmedos. Tras analizar el clima de la provincia de Cáceres (mediterráneo continental templado), vemos que es muy propenso a experimentar olas de calor con mayor frecuencia e intensidad que en otras regiones. La subida de temperaturas tiene una serie de repercusiones negativas tanto medioambientales como socioeconómicas:

- Aumento del riesgo de sequía y escasez de agua.
- Aumento de las necesidades de riego fruto de la escasez de lluvia y la sequía
- Expansión de la superficie agraria deficitaria en términos hídricos.
- Degradación de la cubierta vegetal.
- Mayor frecuencia de incendios forestales.
- Incremento de plagas y enfermedades que afectan a la agricultura y ganadería, así como a la salud humana.
- Pérdida de la biodiversidad (flora y fauna)
- Riesgo de desertificación.
- Aumento de la frecuencia de fenómenos climatológicos extremos.

Uno de los aspectos en los que más se ha visto el efecto de la subida de las temperaturas y de la duración de las olas de calor ha sido en el aumento del riesgo de sequías y escasez de agua.

El **Plan de Adaptación al Cambio Climático de Extremadura para los Recursos Hídricos (2012)** identifica y los impactos y evalúa la vulnerabilidad de estos recursos ante el cambio climático.

La disponibilidad y calidad de los recursos hídricos se verá afectada por la subida de temperaturas y la disminución de las precipitaciones, provocando una mayor evapotranspiración<sup>1</sup> que dará lugar, a un progresivo descenso de la disponibilidad de recursos hídricos, aunque se prevé que el efecto en el ciclo hidrológico sea menor por concentrarse en verano, durante el cual el suelo tiene un reducido contenido de agua.



*Anomalía de evapotranspiración potencial mm/mes sobre período base (1971-2000) en escenario de futuro cercano RCP 4.5 (2011-2040) en la provincia de Cáceres. Fuente: AdapteCCa.es*

La evapotranspiración potencial media en la provincia de Cáceres a 2023 es de 4,96 mm/mes para un año completo, siendo menor a la media regional (5,70 mm/ mes) y mayor a la media nacional (3,82 mm/mes). La previsión en un escenario de futuro cercano es de 5,51 mm/mes para 2040, menor que el nivel regional (6,33 mm/mes) y ligeramente mayor que el nivel nacional (5,31 mm/mes).

Se prevé una disminución de la escorrentía de entre un 10% y un 25% (en ciertos casos menor de un 10%). La reducción de la precipitación anual, y de las lluvias estivales especialmente, se incrementará la duración e intensidad de las sequías. Teniendo efectos directos sobre la gran mayoría de las actividades económicas que dependan en mayor o menor medida de la disponibilidad de recurso hídrico (producción agrícola, ganadería, etc.).

En épocas de sequías prolongadas, pueden producirse situaciones perjudiciales para la población y el entorno:

- Se pueden producir cortes en el suministro de agua, especialmente durante la noche para paliar la falta de reservas en la red en determinados municipios. En el marco del cambio climático, estos problemas pueden agravarse, ya que los veranos más largos y calurosos pueden aumentar la demanda de agua.

<sup>1</sup> proceso a través del que se disipa gran parte del calor que genera la radiación solar, y tiene un impacto directo en la agricultura porque influye en el adecuado cálculo de las cuotas de riego que los cultivos requieren para un desarrollo óptimo.

- El sector turístico podría verse seriamente afectado también por los cortes en el suministro de agua, si esto coincide con la temporada turística (por ejemplo, verano).
- La reducción en el volumen de agua circulante conllevará una pérdida del valor paisajístico generalizada, siendo especialmente sensible en territorios lagunares, fluviales o húmedos.

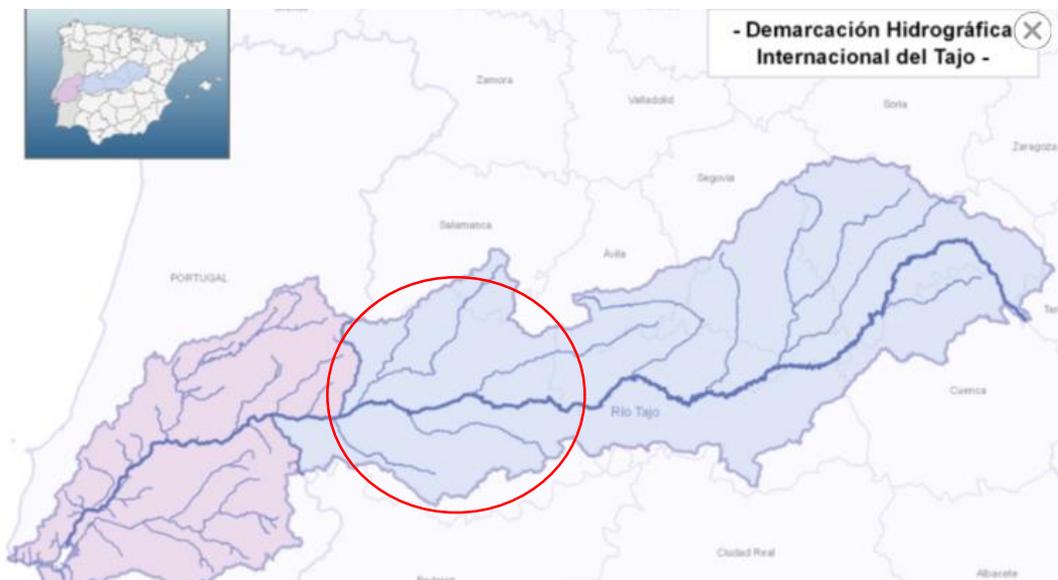
IMPACTO	CAUSA	EFEECTO	SIGNO	ZONIFICACIÓN
Disminución de la calidad de los recursos hídricos por la concentración de contaminantes y minerales en el agua	Incremento de las temperaturas	Indirecto	-	Conjunto de Extremadura, especialmente en la D.H. del Tajo
Disminución de la calidad del agua de los ríos y embalses por reducción de las concentraciones de oxígeno, asociado al excesivo desarrollo de algas y plantas acuáticas.		Indirecto	-	Embalses de las D.H. Guadiana y Tajo, fundamentalmente
Disminución de la disponibilidad hídrica derivado de la reducción generalizada de la precipitación.	Aumento de la temperatura y descenso de las precipitaciones anuales	Directo	-	Conjunto de Extremadura, especialmente en la D.H. del Tajo
Daños en las infraestructuras de transporte, almacenamiento, saneamiento y distribución de agua	Fenómenos meteorológicos extremos	Directo	-	Conjunto de Extremadura
Colmatación de embalses de abastecimiento, regadío e hidroeléctricos		Indirecto	-	Embalses de Extremadura, principalmente en la D.H. Tajo
Sequías e inundaciones		Directo	-	Las sequías afectarán sobre todo a las zonas interiores de Extremadura, mientras que las inundaciones pueden ser más severas en fondos de valle de áreas montañosas

*Impactos del cambio climático sobre los recursos hídricos. Plan de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos Extremadura*

En la provincia de Cáceres encontramos las siguientes demarcaciones hidrográficas:

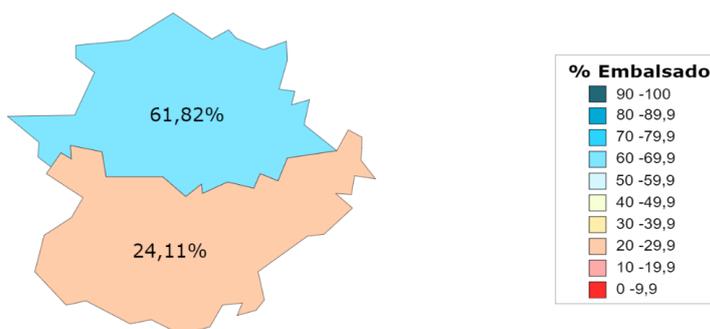
- Demarcación Hidrográfica del Tajo: El río Tajo es uno de los ríos más importantes de España y atraviesa una parte de la provincia de Cáceres, contribuyendo significativamente a su red hidrográfica.
- Demarcación Hidrográfica del Duero: Algunas áreas en la parte norte de la provincia de Cáceres están dentro de la demarcación hidrográfica del Duero debido a la presencia de afluentes que desembocan en el río Duero.
- Demarcación Hidrográfica del Guadiana: En la zona sur de la provincia de Cáceres, cerca de la frontera con la provincia de Badajoz, se encuentran algunos afluentes que forman parte de la demarcación hidrográfica del Guadiana.

La demarcación Hidrográfica del Tajo es considerada las más importante, ya que el río Tajo atraviesa una parte sustancial de la provincia de Cáceres y tiene una gran importancia tanto desde el punto de vista hídrico como económico. El Tajo es una fuente de abastecimiento de agua para la región, se utiliza para riego agrícola y tiene un impacto significativo en la biodiversidad y los ecosistemas en su cuenca.



Demarcación Hidrográfica Internacional del Tajo. Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo.

Actualmente, las reservas de agua embalsada en la provincia de Cáceres se encuentran en un 62%, más que el doble que en la provincia de Badajoz. Igualmente, encontramos una disminución de caso el 7% desde junio de este mismo año, lo que está íntimamente ligado a la situación de sequía prolongada que se ha ido dando en los últimos años.



Porcentaje de agua embalsada en noviembre de 2023. Fuente: embalses.net

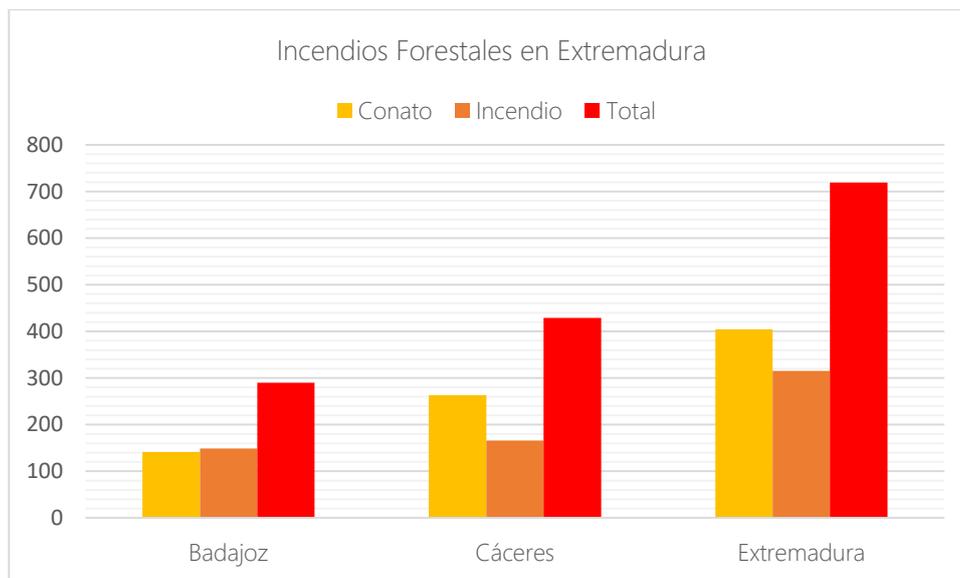
## RIESGO DE INCENDIOS

En los últimos años se ha observado un incremento de los incendios forestales, que se han convertido en sucesos asiduos durante los meses de primavera-verano, y que resultan en un impacto negativo tanto a nivel ambiental como económico y social:

- Los incendios producen la reducción del efecto sumidero de CO<sub>2</sub> de la vegetación.

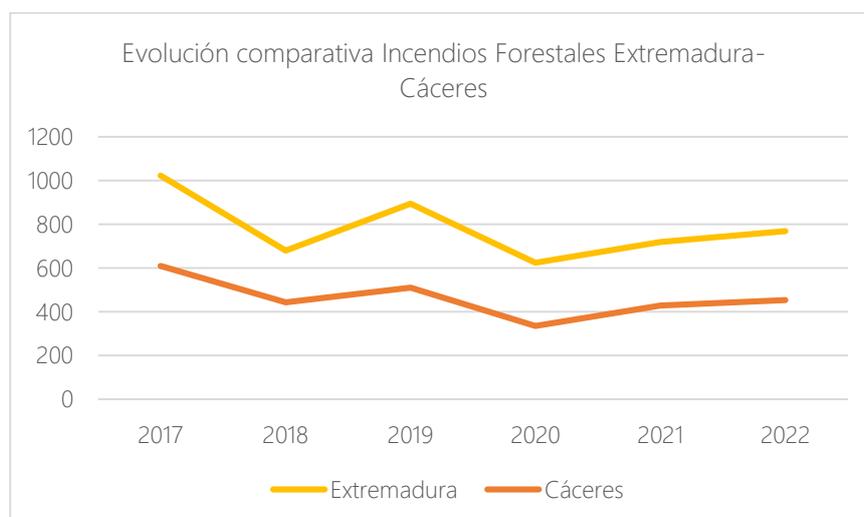
- Son grandes emisores de gases contaminantes atmosféricos, entre los que destacan óxidos de nitrógenos, óxidos de azufre, monóxido de carbono, etc.
- Es importante también resaltar el papel de los bosques en relación con el ciclo del agua, ya que estos contribuyen al ciclo hídrico mediante la interceptación, la escorrentía cortical y superficial, la infiltración, etc. Los incendios reducen la masa vegetal, y por lo tanto estos efectos.
- Deterioro ambiental, pérdida de biodiversidad.

El **Anuario Estadístico de la Junta de Extremadura (2022)** analiza los incendios ocurridos en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el periodo 2021-2022.



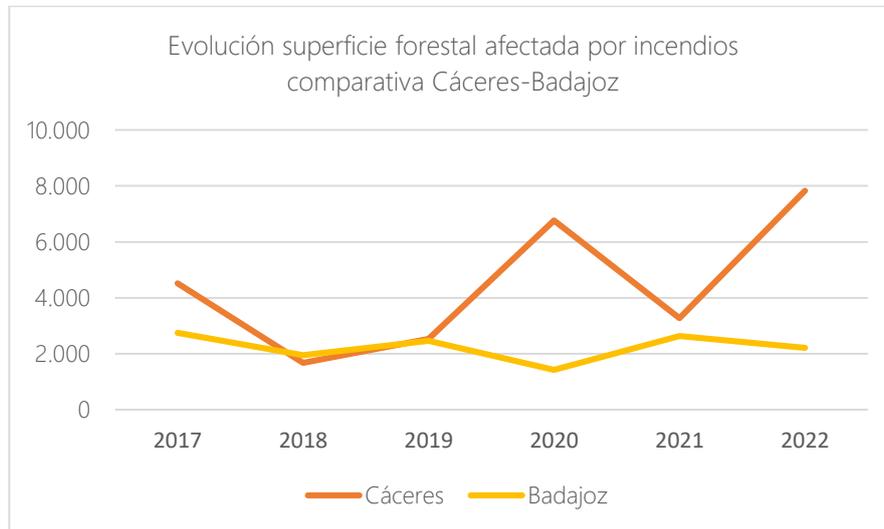
*Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico IEEX 2022.*

La mayoría de los incendios forestales en la Provincia de Cáceres fueron conatos, a diferencia de la provincia de Badajoz, en la que los incendios superan ligeramente a los conatos.



*Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico IEEX (2018-2022)*

Vemos que el año con más número de incendios en la provincia de Cáceres fue 2017, seguido de 2019. El año con menor número de incendios fue 2020, cuya explicación se encuentra en la pandemia del COVID-19, ya que redujo la movilidad de las personas y la emisión de gases de efecto invernadero que incrementan las temperaturas, principales agentes de la aparición de incendios forestales.



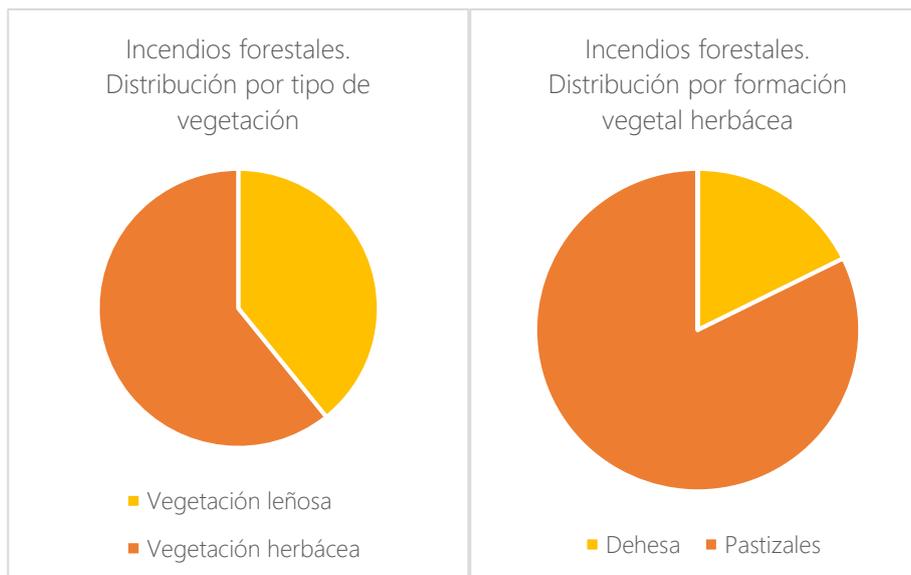
Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico IEEX (2018-2022)

### 1.3.2 INCENDIOS FORESTALES. DISTRIBUCIÓN POR SUPERFICIE. 2021

	Superficie (Has)		
	BADAJOZ	CÁCERES	EXTREMADURA
FORESTAL TOTAL	2.629,99	3.272,93	5.902,92
VEGETACIÓN LEÑOSA	1.304,45	1.283,62	2.588,07
Monte arborado	605,55	318,87	924,42
Monte no arborado	698,90	964,75	1.663,65
Monte abierto	126,20	95,66	221,86
Matorral y Monte bajo	572,70	869,09	1.441,79
VEGETACIÓN HERBÁCEA	1.325,54	1.989,31	3.314,85
Dehesas	499,95	351,47	851,42
Pastizales	821,36	1.637,67	2.459,03
Zonas húmedas	4,23	0,17	4,40

Fuente: Junta de Extremadura - Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

En relación con el total de superficie quemada en la Comunidad Autónoma, vemos que la provincia de Cáceres en promedio cuenta con un mayor porcentaje de superficie quemada, salvo en los años 2018 y 2019, en el que encontramos niveles igualados en ambas provincias. Si analizamos más en profundidad, vemos que dentro de los distintos tipos de vegetación que encontramos en la región, la vegetación herbácea es la que mayor número de hectáreas quemadas ha tenido, la cual incluye formaciones como la Dehesa, Pastizales y Zonas húmedas.

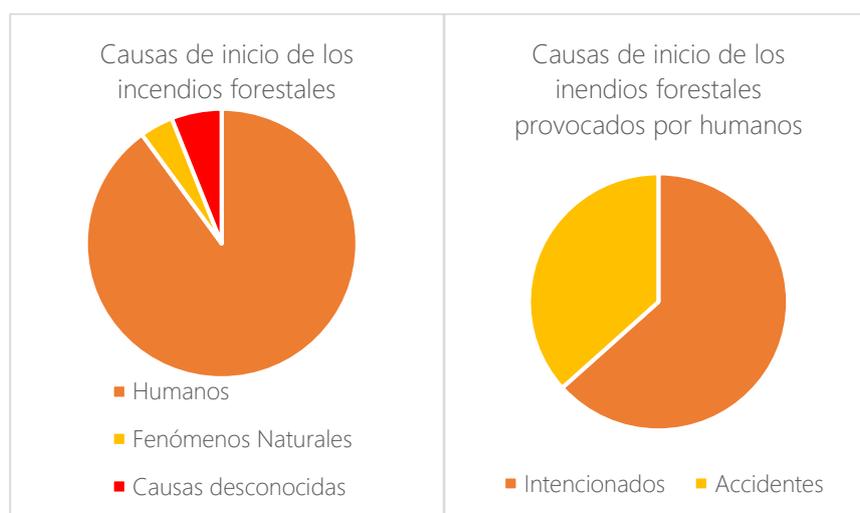


Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico IEEEX (2022)

Dentro de las tres formaciones vegetal herbácea, la más afectada han sido los Pastizales, seguidos de la Dehesa, y prácticamente no encontramos incendios forestales en las Zonas húmedas.

En relación con las causas que inician los incendios producidos en la región, el **Plan Anual de Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales de Extremadura (INFOEX)** establece que, entre 2016 y 2021, el 90% de los incendios fueron provocados por humanos, el 4% por fenómenos naturales y el 6% por causas desconocidas.

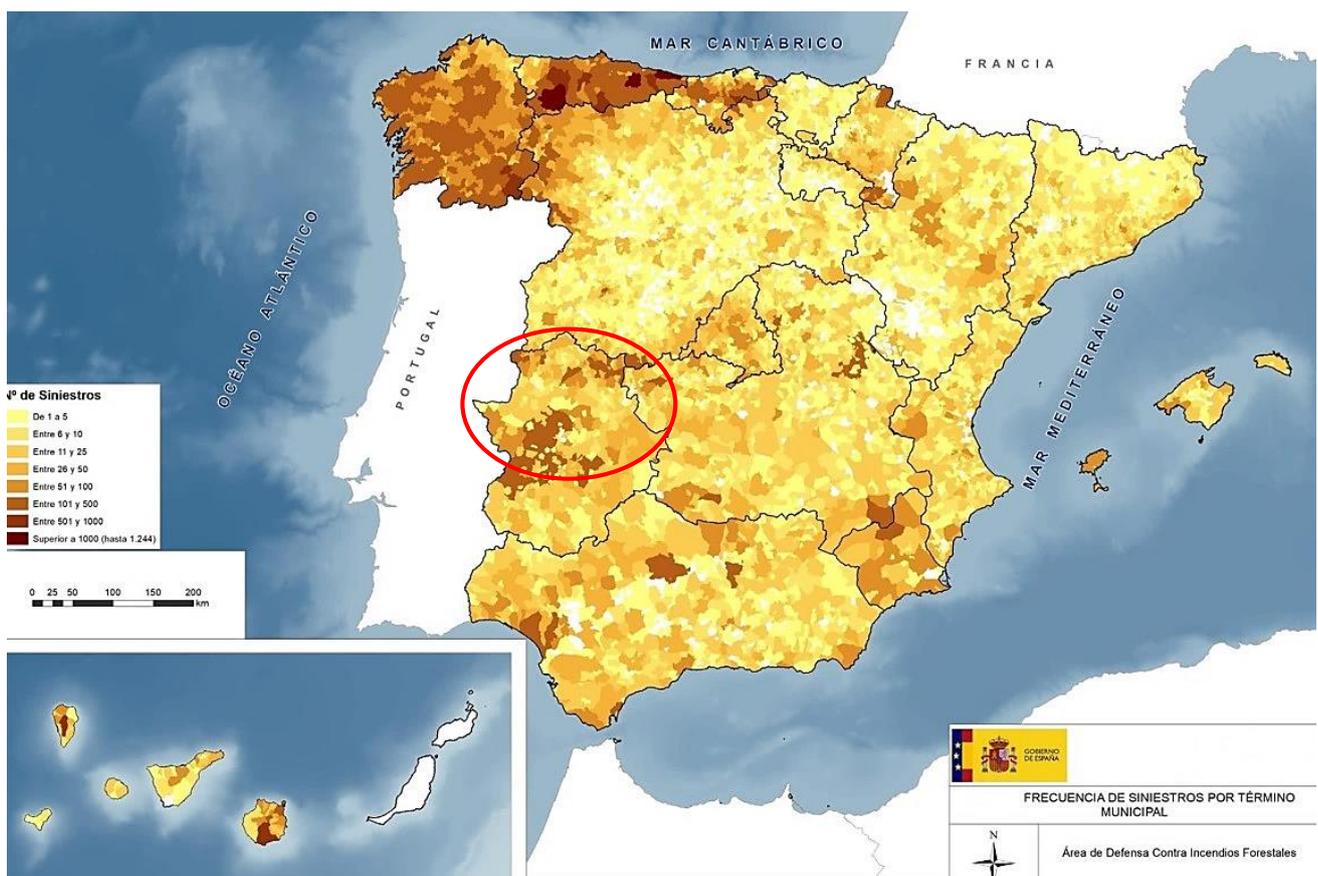
Dentro de los incendios provocados por humanos, el 33% se debieron a negligencias y accidentes y el 57% fueron intencionados, debiéndose principalmente a actuaciones para usos agrícolas y ganaderos, con la intención de regeneración de pastos, control de la vegetación o para la creación o recuperación de zonas pastables.



Causas incendios producidos en Extremadura entre 2016 y 2021. Fuente: Plan Anual de Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales

En relación con la frecuencia de incendios forestales en la Comunidad Autónoma, vemos que esta es muy estacional, produciéndose mayoritariamente entre junio y octubre, por lo que están muy relacionados con la climatología, ya que es la época con mayores temperaturas en la región.

En la provincia de Cáceres, los incendios forestales suelen ser más frecuentes en las áreas del norte y el oeste en comparación con el sur y el este, ya que tienden a tener una mayor densidad de vegetación y bosques, lo que aumenta el riesgo de incendios forestales, especialmente durante las estaciones secas y calurosas.



*Distribución y frecuencia de siniestros por municipio en España. 2006-2015 Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico*

## RIESGO DE INUNDACIONES

De acuerdo con el informe **"Inundaciones y cambio climático"** (2018) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el cambio climático afectará a los patrones de inundación, por lo que resulta importante analizar la información sobre su posible influencia y sus potenciales consecuencias, así como los riesgos que se puedan derivar. Las causas por las que se originan inundaciones son muy variadas, entre las que encontramos:

- Lluvias intensas: Las precipitaciones excesivas, ya sea en forma de lluvias continuas o tormentas intensas, pueden provocar inundaciones repentinas, especialmente en áreas con suelos saturados o con poca capacidad de absorción de agua.
- Desbordamiento de ríos: Cuando el nivel del agua en un río supera su capacidad de contención, ya sea debido a lluvias intensas aguas arriba o a la acumulación de agua de lluvia a lo largo del recorrido del río, se produce un desbordamiento que puede provocar inundaciones.
- Inundaciones fluviales: Las inundaciones fluviales son causadas por la saturación del suelo y el aumento del caudal de los ríos debido a las lluvias intensas o al deshielo.
- Deslizamientos de tierra: Los deslizamientos de tierra pueden obstruir ríos o represar agua, lo que puede dar lugar a inundaciones cuando finalmente ceden o se rompen.
- Motivos antrópicos: la urbanización en zonas cercanas al cauce de un río o la propia actividad urbanizadora en sí misma puede aumentar el riesgo de inundaciones, pues el asfalto impermeabiliza el suelo y provoca que, ante casos de lluvias intensas, el suelo tenga escaso drenaje para absorber el agua; o la tala de bosques, que facilita la escorrentía (exceso de agua que circula sobre la superficie al rebasar el suelo su capacidad de absorción).
- Daño a infraestructuras: Roturas o fallos en represas, diques o sistemas de drenaje también pueden causar inundaciones.

Además, a medida que el cambio climático continúe y los fenómenos climáticos extremos, como las gotas frías, se vuelvan más persistentes y severos, se prevé que aumente el riesgo de inundaciones.

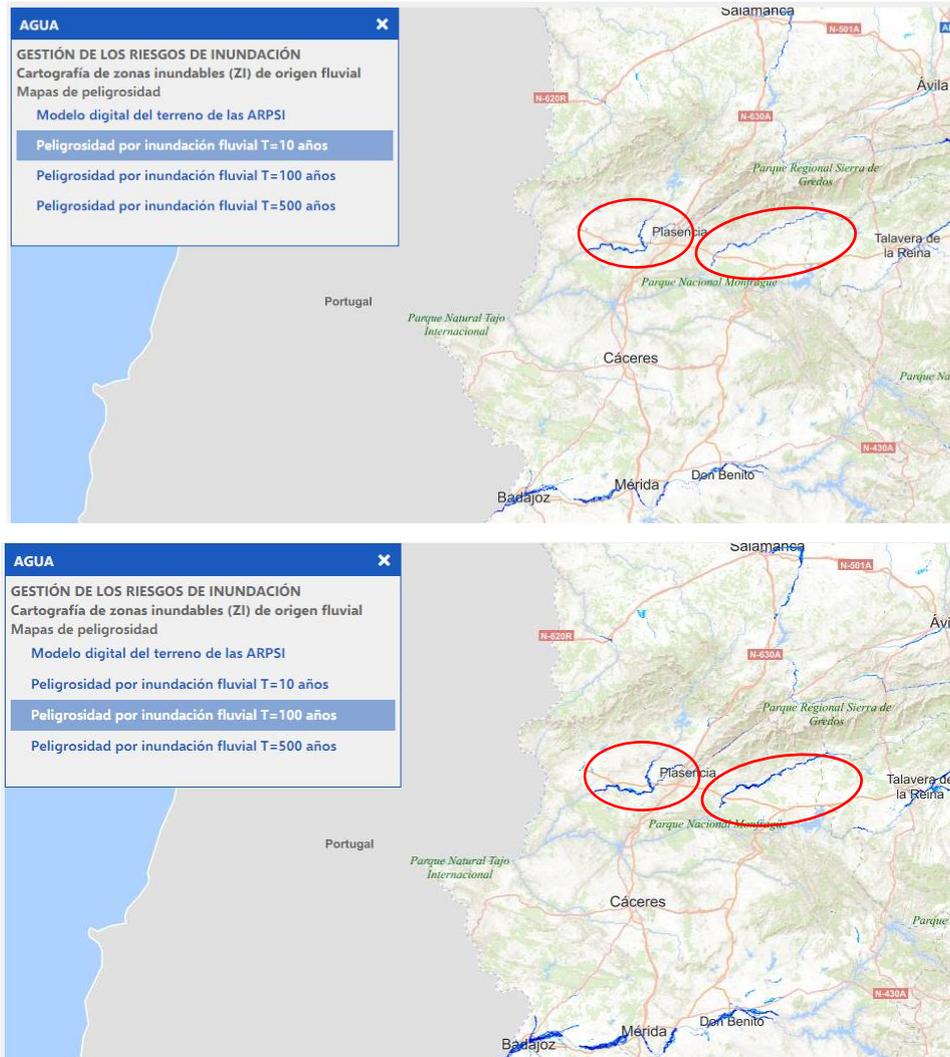
Las áreas definidas como **Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI)**, son aquellas zonas del territorio para las cuales se ha llegado a la conclusión de que existe un riesgo potencial de inundación significativo o bien en las cuales la materialización de tal riesgo pueda considerarse probable como resultado de los trabajos de Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación (EPRI) realizada por las autoridades competentes en materia de aguas, costas y protección civil.



Zonas ARPSI provincia de Cáceres. Fuente: Geoportal Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En la provincia de Cáceres encontramos ARPSI centralizados a lo largo del cauce del río Tajo y de sus afluentes: Río de los Ángeles, Río Hurdano, Arroyo de Pedrogordo, Río Baños, Río

Ambroz, Garganta de la Buitrera, Arroyo Buitreras, Arroyo de Valdeciervo, Rivera de Gata, Río Árrago, Río Alagón, Río Jerte, Garganta de Jaranda, Río Tietar, Arroyo Molinillo, Barranco de la Oliva, Arroyo del Verdinal Arroyo del Pueblo o De Casa, Arroyo de Santiago, Arroyo de la Ribera del Marco, Rucas I, Arroyo de la Fuente del Madroño, Guadalupejo I y II y algunos arroyos innominados. Observamos dos tramos principales de concentración de zonas con alta peligrosidad por inundación fluvial, señaladas en los siguientes mapas:



Mapa de evolución de peligrosidad de inundaciones fluviales. Retorno T=10 (arriba). Retorno T=100 (abajo).  
Fuente: Visor cartográfico MITERD

Estas dos zonas coinciden con regiones de alta concentración urbana (Plasencia), así como ubicaciones donde se llevan a cabo actividades económicas.

### 1.6.3. Riesgo de pérdida de biodiversidad

Se denomina biodiversidad al conjunto de seres vivos que existen en una determinada región y sus relaciones entre ellos y con el entorno en el que viven. En Extremadura, la

biodiversidad que encontramos es sumamente amplia y rica, produciéndose un gran esfuerzo por parte de las instituciones extremeñas para la protección de la vida animal y vegetal que habita o viaja a través del territorio.

Las variaciones climáticas que se han ido desarrollando en las últimas décadas han supuesto grandes cambios en los componentes físicos y biológicos de los ecosistemas como el agua, el suelo, el aire..., provocando la pérdida de diversidad, ya que estos cambios que se han desarrollado en los ecosistemas han afectado directamente a las especies que habitan en ellos.

La Red de Áreas Protegidas de Extremadura, se compone de todos los Espacios Naturales Protegidos (RENPEX) y zonas de la Red Natura 2000 (RN 2000). La superficie total protegida en la Comunidad Autónoma de Extremadura es de 1.276.288 hectáreas (30,6% de la superficie total de la región), representando la RN 2000 el 30,2% y la RENPEX el 7,5%. De manera provincial, tenemos que el 57,12% de la superficie se encuentra en la provincia de Cáceres y el 42,87% se encuentra en Badajoz.

## DESERTIFICACIÓN Y SUELOS

Los suelos son la base de las comunidades vegetales, constituyendo espacios donde interactúan fenómenos físicos, químicos y biológicos. Debemos tener en cuenta los suelos debidos a que son claves en numerosos aspectos:

- Una gran parte de la biodiversidad del planeta habita en ellos.
- Son esenciales para el ciclo hídrico
- Aportan gran parte de las materias primas (recursos) para las actividades humanas.
- Son fundamentales en la conservación del patrimonio natural.

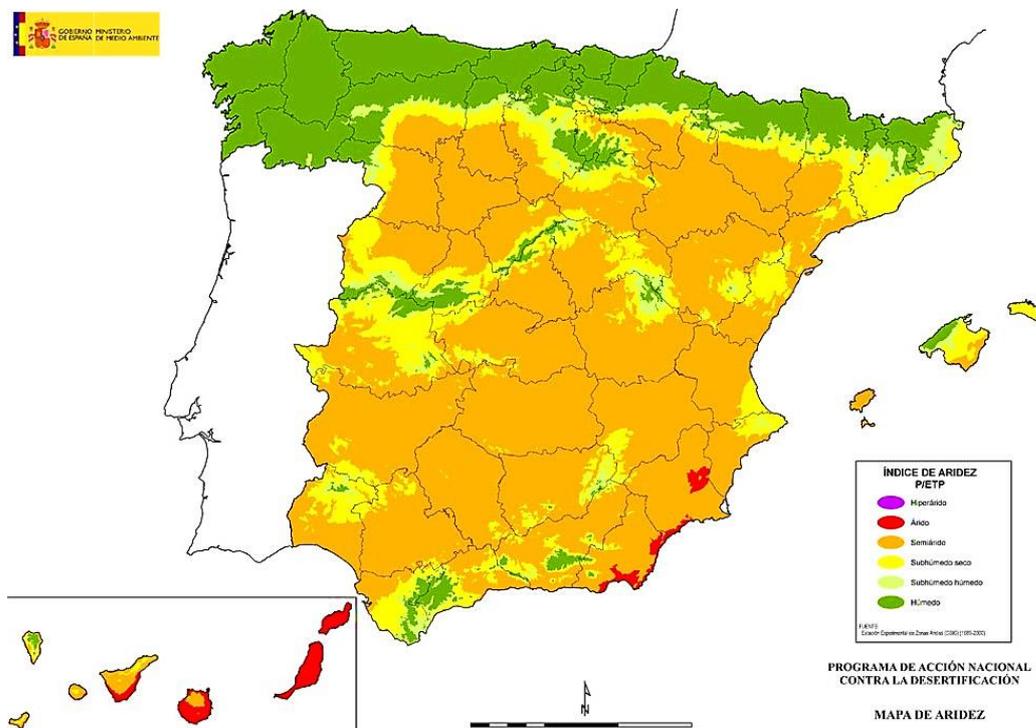
El mutualismo entre el contenido en materia orgánica del suelo y la fauna y flora que alberga es fundamental para el funcionamiento del ecosistema: la materia orgánica del suelo aporta agua y nutrientes para los seres que lo habitan y la fauna y la flora son claves en la conservación del suelo, ya que aportan la descomposición de materia orgánica y su transformación en nutrientes.

El Cambio Climático está afectando a la totalidad de los ecosistemas terrestres, sobre todo debido a los cambios en las temperaturas, a las sequías, y al incremento de las precipitaciones extremas. Sin embargo, el suceso que más está afectando a todo el territorio de Extremadura es el **proceso de desertificación**. La desertificación es un proceso con múltiples factores relacionados entre sí (incendios, erosión, salinización, intensidad del uso, etc.), agravados por el cambio climático, que resultan en una degradación más o menos progresiva del suelo. El Cambio Climático repercutirá en un incremento de la erosión, debido a la bajada de las precipitaciones medias y el incremento de las temperaturas y de fenómenos extremos.

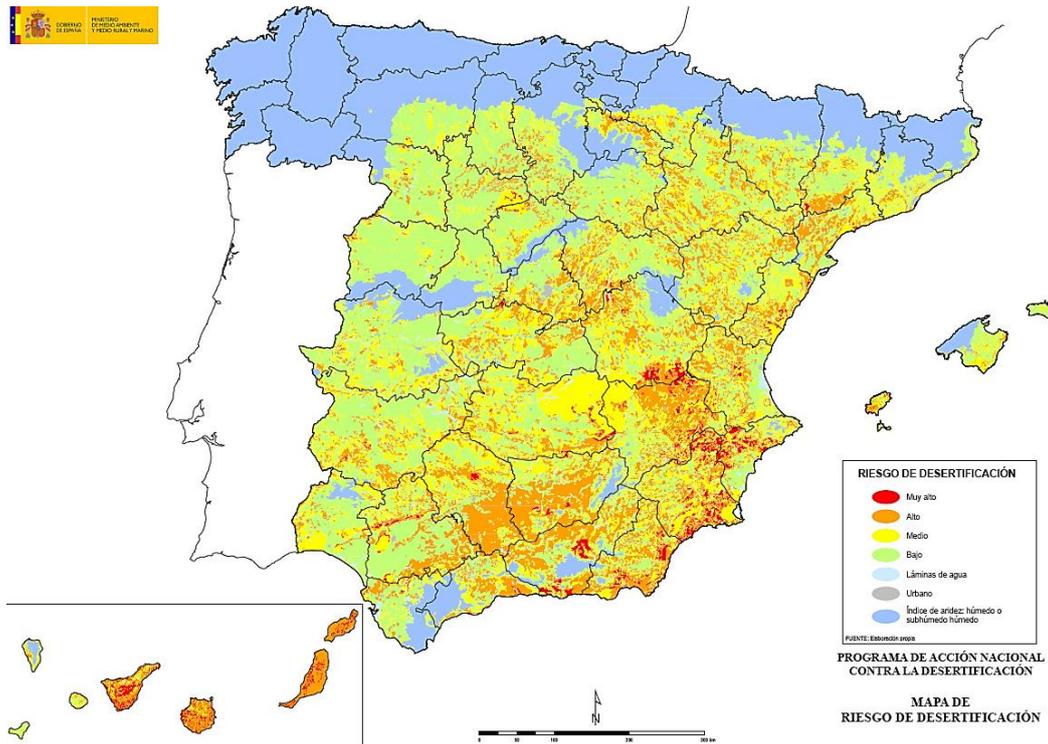
Impacto	Factor climático <sup>1</sup>	Referencia
Materia orgánica en el suelo puede aumentar a corto plazo por aumento input y hojarasca, disminución a medio y largo plazo por la disminución de la cobertura, input de hojarasca y aumento de la erosión		Navarro-García et al. 2012
Disminución de la actividad enzimática en el suelo en bosques mediterráneos		Sardans y Peñuelas 2005 Sardans y Peñuelas 2010 Hueso et al. 2011
Disminución de la respiración del suelo en bosques mediterráneos		Asensio et al. 2007
Cambios en la cantidad, estructura y composición de las comunidades microbianas		Curriel-Yuste et al. 2011
Hogos micorrizados y no micorrizados del suelo con grandes micelios pueden verse negativamente afectados por el incremento de los periodos de sequía en los pinares mediterráneos		Castaño et al. 2018
Erosión de las capas superficiales del suelo en ecosistemas mediterráneos por eventos extremos de precipitación, con la consecuente pérdida de nutrientes		Matías et al. 2011
Incremento de la erosión, especialmente en ecosistemas mediterráneos		ECCE, 2015
Reducción de las costras biológicas en los ecosistemas semiáridos (espartales)		Maestre et al. 2013
Reducción del carbono orgánico en el suelo		Olaya-Abril et al. 2017
Incremento de riesgo de incendios, fomentada por las nuevas condiciones climáticas		ECCE, 2005 Capítulo 3

<sup>1</sup> = incremento T<sup>a</sup>; = bajadas de T<sup>a</sup>; = sequías; = incremento de las precipitaciones extremas

Impactos en los suelos debidos al cambio climático. Fuente: Informe de Impactos y riesgos derivados del cambio climático en España (MITECORD)

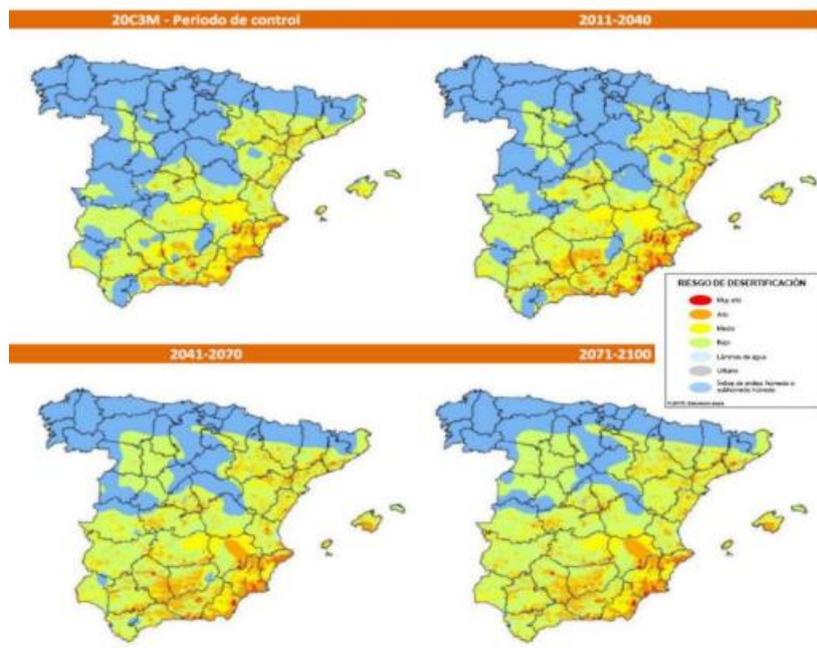


Mapa de aridez. Fuente: MITECORD.



Mapa de riesgo de desertificación (abajo). Fuente: MITECORD.

Las proyecciones sobre el cambio climático apuntan hacia una creciente aridez y un aumento de las temperaturas, es decir, señalan unos escenarios más favorables a los procesos de desertificación.



Mapa de riesgo de desertificación, considerando cambios en aridez y factor R (erosividad por lluvia). Fuente: MITECORD

En la provincia de Cáceres vemos que hay un índice de aridez semiárido-subhúmedo seco, presentando un riesgo de desertificación bajo, siendo mayor el riesgo en el sur de la provincia.

## FLORA Y FAUNA

Los impactos más previsibles del cambio climático sobre la biodiversidad están relacionados con cambios en el comportamiento de las especies o con la reducción del número de miembros de una misma especie, llegando incluso a su extinción, lo que provoca cambios en la estructura y funcionamiento de los ecosistemas afectados.

Estos cambios pueden, a su vez, producir pérdidas en otras especies, lo que llevaría a la apertura de los sistemas naturales a invasiones de especies no autóctonas, alterando aún más los ecosistemas.

Principales consecuencias del cambio climático	Efectos derivados sobre la biodiversidad	Positivo / Negativo
<b>Incremento de la temperatura</b>	Modificación de las pautas de crecimiento y reproducción	Negativo
	Pérdida de sincronización entre especies	Negativo
	Extensión del periodo de reproducción	Positivo
	Cambios en el área de distribución de especies	Negativo
	Modificación de las pautas migratorias	Negativo
	Aumento de especies invasoras	Negativo
	Aumento de la frecuencia e intensidad de brotes de plagas y enfermedades	Negativo
	Disminución de los tamaños corporales	
<b>Variación del ciclo de precipitaciones</b>	Ampliación del periodo de actividad vegetativa	Positivo
	Cantidad y calidad de recursos hídricos	Negativo
	Disminución de los tamaños poblacionales	Negativo
	Modificación de la composición de especies	Negativo
	Menor desarrollo embrionario y reproducción	Negativo
<b>Fenómenos climáticos extremos</b>	Disminución de especies parásitas relacionadas con recursos hídricos	Positivo
	Aumento del número y frecuencia de los incendios	Negativo
	Pérdida o alteración del hábitat	Negativo
	Erosión del suelo	Negativo

*Resumen de las principales consecuencias del cambio climático sobre la biodiversidad. Fuente: Mapa de Impacto del Cambio Climático en Extremadura*

El cambio climático afectará a la estructura y funcionamiento de los ecosistemas terrestres, alterará la fenología y las interacciones entre especies, favorecerá la expansión de especies invasoras y plagas y aumentará el impacto de las perturbaciones tanto naturales como de origen humano.

#### 1.6.4. Calidad del aire

La calidad del aire de la Comunidad Autónoma de Extremadura es, junto con su gran biodiversidad y la presencia de numerosos ecosistemas bien conservados, uno de los elementos más importantes que constituyen el Patrimonio Natural de la Región y que tiene una incidencia directa en la salud de los ciudadanos, la protección de la vegetación y de los ecosistemas.

La Comunidad Autónoma de Extrema realiza una evaluación anual de la calidad del aire a través de la **Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire (REPICA)**<sup>2</sup>. REPICA consiste en una red de estaciones ubicadas a lo largo de la geografía de Extremadura con las que se monitorizan los principales parámetros de la calidad del aire: monóxido de carbono, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, ozono troposférico, benceno y partículas PM10.

Zona	Nombre de Estación	Entorno
Cáceres	Cáceres	Urbano
Badajoz	Badajoz	Urbano
Núcleos de población mayores de 20.000 habitantes	Mérida	Urbano
	Plasencia	Urbano
Núcleos de población mayores de 15.000 habitantes	Zafra	Urbano
Extremadura rural	Monfragüe	Rural

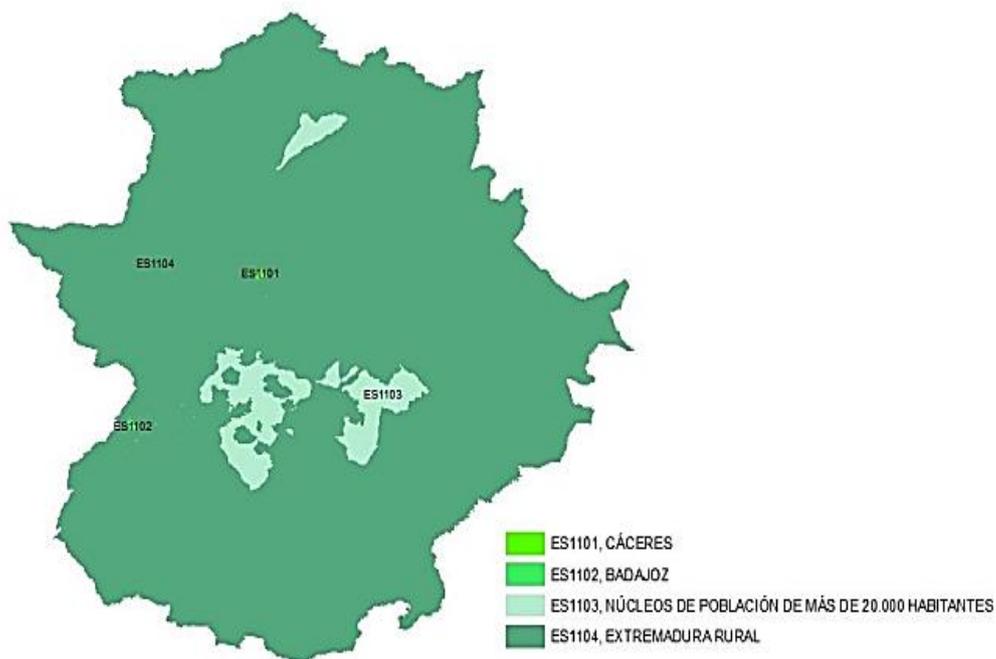
*Ubicación geográfica de las 6 estaciones de campo fijas de la red REPICA.*

*Fuente: Informe Ambiental Extremadura 2021*

La mayoría de los contaminantes atmosféricos medidos en la región extremeña presentan valores bajos que no exceden el umbral inferior de evaluación.

Sin embargo, el valor del **ozono troposférico** constituye una excepción, ya que su motricidad se ve afectada enormemente por la radiación incidente, por lo que las condiciones meteorológicas de Extremadura favorecen su formación, sobre todo en las épocas de verano.

<sup>2</sup> La red está formada por seis unidades fijas, dos unidades móviles, un censo de protección de datos, dos laboratorios analíticos y tres paneles ubicados en Badajoz, Cáceres y Mérida.



Fuente: Zonificación la calidad del aire en España. Año 2021. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.<sup>3</sup>

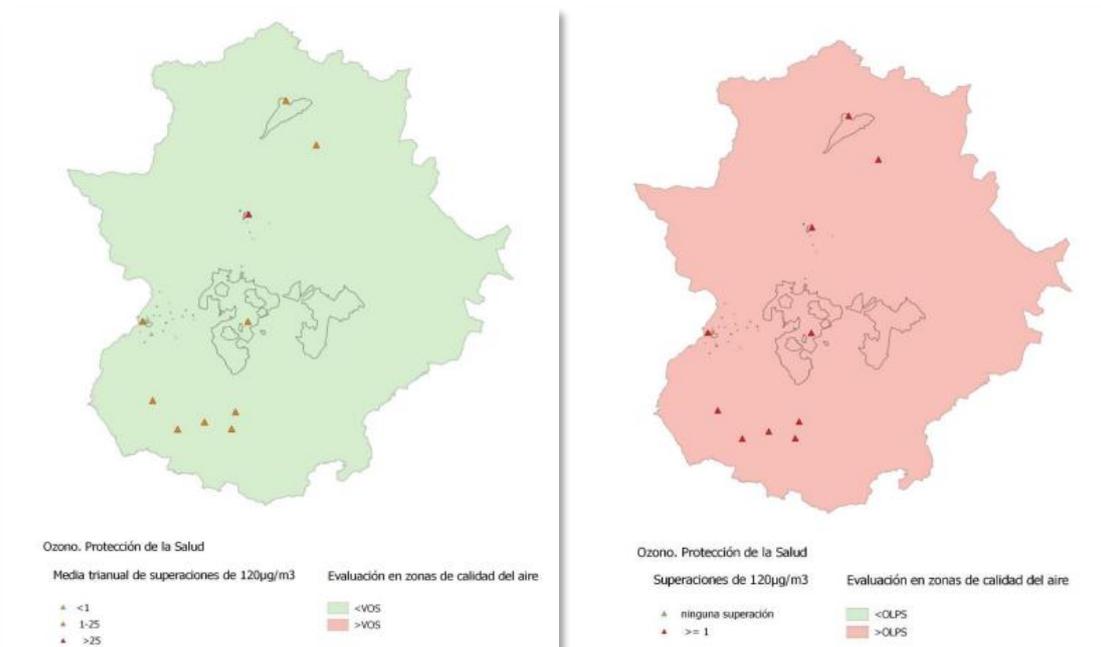
Ahora sí, todos los valores registrados en las diferentes estaciones de la región extremeña muestran descensos y una clara tendencia a la baja en el número de superaciones del valor máximo diario de las medias móviles de ozono troposférico.

Sin embargo, y a pesar de esta tendencia a la baja que hemos comentado previamente, el **Informe de Evaluación de la Calidad del Aire en España para el año 2021**, la red extremeña, específicamente las redes de la Extremadura rural (estaciones de Monfragüe y Zafra), han superado los Valores Objetivo (VO) y los Objetivos a Largo Plazo (OLP) de emisión de gases ozono para la protección de la salud y para la protección de la vegetación.

En general, los niveles de ozono troposférico son más elevados en las zonas rurales<sup>4</sup> que en las zonas urbanas. Extremadura es una región predominantemente rural, y que además se encuentra rodeada de otras regiones (tanto en España como en Portugal) emisoras de precursores del ozono troposférico, como los óxidos de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) o el monóxido de carbono (CO), Extremadura, y por lo tanto Cáceres, reúne las condiciones más propicias para la formación de ozono troposférico.

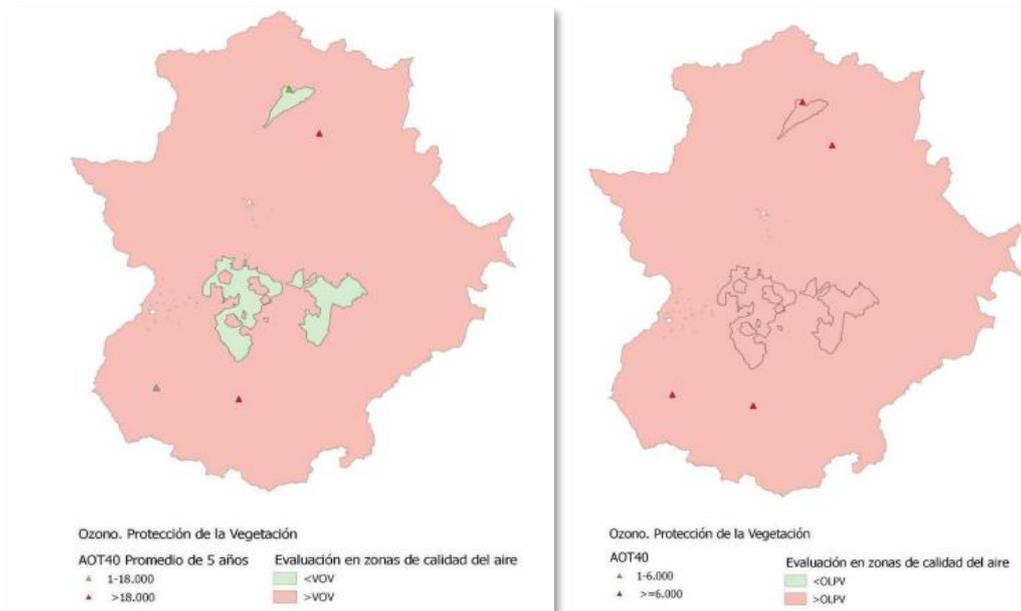
<sup>3</sup> [Zonas para la evaluación de la calidad del aire en Extremadura de SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, PM<sub>10</sub>, PM<sub>2.5</sub>, C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>, CO, O<sub>3</sub>, Pb, metales y benzo\(a\)pireno.](#)

<sup>4</sup> La velocidad y el grado de formación de O<sub>3</sub> se ven muy incrementados con el aumento de la radiación solar, las emisiones antropogénicas de precursores y el ciclo biológico de emisiones biogénicas de COVs. Por ello sus niveles son más elevados en el sur de Europa y en primavera y verano. Además, sus niveles son superiores en las periferias de las grandes urbes y en las zonas rurales porque la reacción fotoquímica necesita una cierta distancia para generar O<sub>3</sub> a partir de sus precursores. Una vez formado y en entornos urbanos con altos niveles de NO, el O<sub>3</sub> se consume rápidamente mediante la oxidación de NO a NO<sub>2</sub>. Es por ello que en zonas urbanas de tráfico los niveles de O<sub>3</sub> suelen ser muy bajos, mucho más bajos que en entornos poco contaminados, en donde se recibe el O<sub>3</sub> generado durante el transporte de masas de aire desde zonas contaminadas urbanas e industriales, y no existe NO local que lo pueda consumir.



Número de superaciones en estaciones<sup>5</sup> y evaluación por zonas del VO (Valor Objetivo) y OLP (Objetivo Largo Plazo) de ozono para la protección de la salud. Fuente: Informe de Evaluación de la Calidad del Aire en España para el año 2021

En Cáceres, como en todo el sur de Europa, el ozono constituye un problema generalizado, a causa de sus especiales condiciones de **elevada insolación**, de modo que se reparte por toda la península con niveles comparativamente inferiores en la zona norte.



Número de superaciones en estaciones<sup>6</sup> y evaluación por zonas del VO y OLP de ozono para la protección de la vegetación en la Extremadura rural. Fuente: Informe de Evaluación de la Calidad del Aire en España para el año 2021

<sup>5</sup> Estaciones del estado, de la red extremeña y del SiAR.

<sup>6</sup> Estaciones del estado, de la red extremeña y del SiAR.

### 1.6.5. Gases de efecto invernadero

Los gases de efecto invernadero son especies químicas que presentan la capacidad para absorber radiación en el rango infrarrojo y que son la causa principal de lo que denominamos efecto invernadero, fenómeno natural por el que unos gases determinados que componen la atmósfera retienen parte de la energía solar reflejada por el suelo, absorbiéndola y transformándola en un movimiento molecular interno que produce un aumento de la temperatura.

Existe una multitud de gases de efecto invernadero (GEI), pero el principal agente de efecto invernadero por la magnitud de sus emisiones a nivel global es el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). El Observatorio de Sostenibilidad y AIS GROUP realiza un análisis anual de las emisiones de CO<sub>2</sub> a nivel nacional. Si analizamos **el porcentaje total de las emisiones entre 1990 y 2020 distribuido por comunidades autónomas**, Extremadura con un promedio del 2,63%, está entre las que menos emisiones presentan junto con la Región de Murcia, Navarra, Cantabria y La Rioja. Entre las que más emiten encontramos a Andalucía, Cataluña y Castilla y León. No obstante, el porcentaje de emisiones de la Comunidad Autónoma de Extremadura se encuentra por encima del porcentaje de emisiones a nivel nacional.

Porcentaje de emisiones en Extremadura con respecto al total nacional	2016	2017	2018	2019	2020
	2,46 %	2,47%	2,54 %	2,71%	2,98%

Fuente: Inventario de Emisiones de GEI 2016-2020 de Extremadura

Emisiones totales (kteq CO <sub>2</sub> ) desagregadas por Comunidades Autónomas entre 2016-2020					
	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	49.194	52.635	52.350	46.861	38.270
Aragón	15.040	16.866	15.249	14.491	12.513
Asturias	24.666	25.900	24.126	19.453	16.454
Baleares	8.682	9.295	9.431	8.783	6.073
Canarias	13.773	14.139	13.921	13.731	11.366
Cantabria	5.610	5.866	6.054	6.078	5.241
Castilla y León	29.278	29.239	26.333	23.135	21.489
Castilla La Mancha	16.895	17.151	17.690	17.917	16.660
Cataluña	43.733	44.429	44.112	44.024	41.617
Ceuta	369	416	440	427	380
Comunidad Valenciana	24.879	25.111	25.498	25.361	22.999
Extremadura	8.021	8.377	8.467	8.518	8.175
Galicia	27.852	29.620	29.119	21.577	18.603
La Rioja	2.224	2.464	2.245	2.338	1.978
Madrid	23.658	23.510	24.069	24.158	20.413
Melilla	445	520	475	533	468
Navarra	6.048	6.170	6.097	7.000	6.273
País Vasco	16.579	17.346	17.689	18.362	15.678
Región de Murcia	8.681	9.793	9.886	11.080	10.094
<b>Total Nacional</b>	<b>325.628</b>	<b>338.845</b>	<b>333.251</b>	<b>313.828</b>	<b>274.743</b>

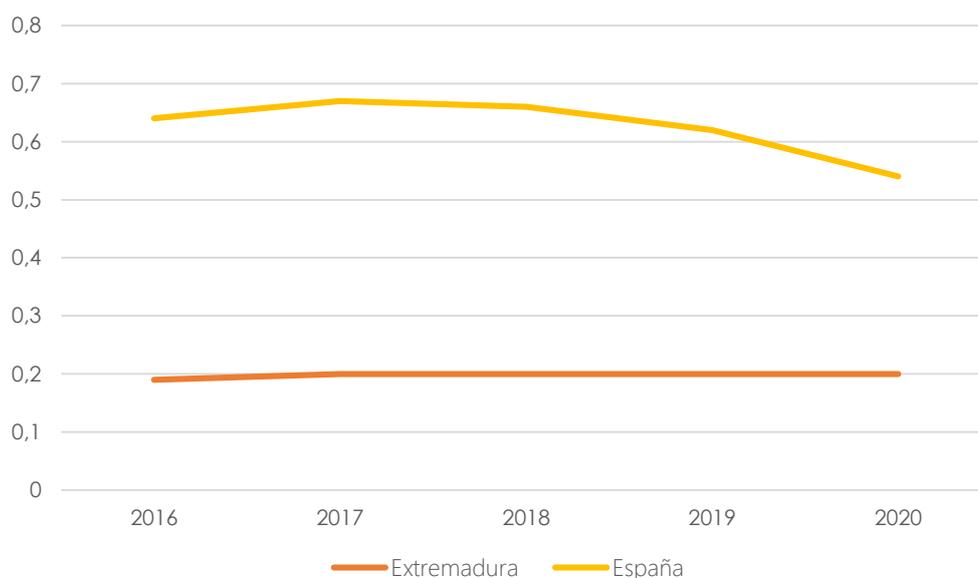
Emisiones desagregadas por Comunidades Autónomas entre 2016-2020. Fuente: Inventario de Emisiones de GEI 2016-2020 de Extremadura

Debemos tener en cuenta que, con la pandemia de COVID 19 que se produjo en 2020, hubo una muy fuerte caída de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en todo el mundo y también en España, donde la reducción fue del orden del 14%, lo que explica los bajos niveles que encontramos en dicho año. El hecho de que Extremadura tenga un porcentaje de emisiones mayor a la media nacional, a pesar de no tener unas cifras elevadas en términos absolutos, se puede deber a:

- Densidad poblacional: la densidad poblacional de Extremadura es mucho menor en comparación con otras regiones, por lo que la distribución de las emisiones en función de la población podría resultar en una mayor ratio per cápita.
- Estructura económica: Las industrias o sectores de Extremadura cuentan con una intensidad de emisiones per cápita relativamente alta, lo que contribuye a un mayor porcentaje de emisiones.
- Patrones energéticos: El uso en gran medida de fuentes de energía con una huella de carbono significativa podría contribuir a mayores emisiones.
- Infraestructura y transporte: Extremadura cuenta con una infraestructura de transporte poco eficiente, y con una dependencia de medios de transporte que emiten gases de efecto invernadero.
- Agricultura y uso del suelo: Extremadura tiene prácticas agrícolas intensivas y cambios en el uso del suelo que contribuyen a las emisiones.

En relación con la ratio entre emisiones y superficie, podemos observar que en el periodo entre 2016 y 2020, la ratio de emisiones nacional ha sido muy superior al de Extremadura. Esto puede tener su explicación en la cantidad de superficie protegida por alguna figura de protección ambiental en la región extremeña (30,60% de la superficie total).

Comparativa de emisiones (kteq Co<sup>2</sup>/km<sup>2</sup>)



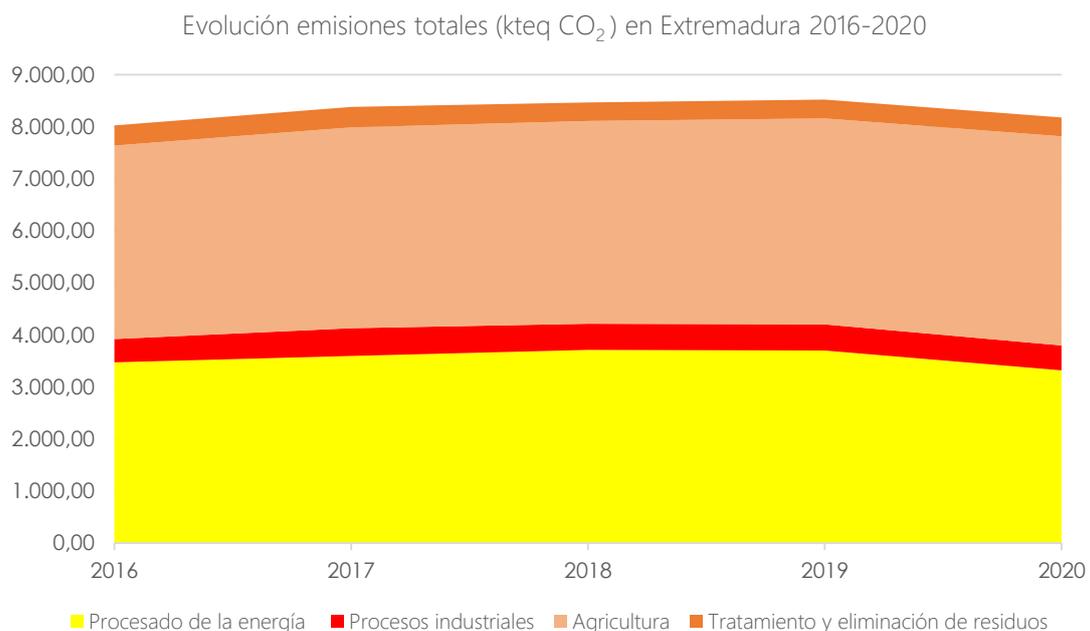
Fuente: Inventario de Emisiones de GEI 2016-2020 de Extremadura

Para analizar los Gases de Efecto Invernadero en más profundidad, recurriremos al Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Extremadura (2016-2020). Diferenciaremos 4 categorías principales de emisiones regionales:

- Procesado de la energía.
- Procesos industriales.
- Agricultura.
- Tratamiento y eliminación de residuos.

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020
Procesado de la energía	3.473,52	3.596,24	3.714,13	3.703,45	3.317,42
Procesos industriales	448,62	535,01	503,06	498,94	479,22
Agricultura	3.717,41	3.858,82	3.890,96	3.958,71	4.017,83
Tratamiento y eliminación de residuos	381,55	386,76	359,25	362,22	360,43

*Evolución de Emisiones (Kteq CO<sub>2</sub>) en Extremadura. Fuente: Inventario de Emisiones de GEI 2016-2020 de Extremadura.*

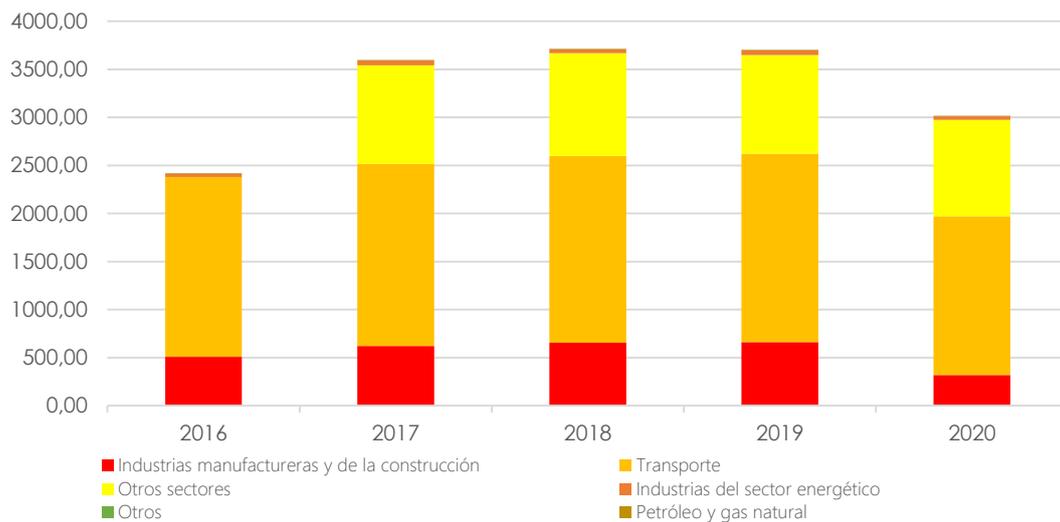


*Fuente: Inventario de Emisiones de GEI 2016-2020 de Extremadura.*

La gráfica muestra un suave incremento sostenido desde 2016 hasta 2019, seguido de una ligera desaceleración entre 2019 y 2020. También se puede observar que las principales emisiones provienen de las categorías "Procesado de la energía" y "Agricultura".

En relación con la categoría “Procesado de la energía”, las altas emisiones se deben mayoritariamente a la actividad de transporte, pasando a un segundo plano el parque generador de energía que, aunque depende de la demanda comercial, solo supone el 1,16% de las emisiones anuales en 2020, lo que demuestra que el sistema energético en Extremadura se encuentra altamente descarbonizado.

Evolución emisiones (kteq CO<sub>2</sub>) de las subcategorías de la Categoría Procesado de la energía entre 2016-2020 en Extremadura



Fuente: Inventario de Emisiones de GEI 2016-2020 de Extremadura.

La producción bruta de energía eléctrica en el año 2021 fue de 24.677 GWh, lo que ha supuesto un 17,77% más que en el año 2020. De esa energía, el 61,62% es nuclear, y el resto se ha producido de manera renovable.

Tipo de Energía	Producción 2020 (GWh)	Aporte a la producción nacional	Producción 2021 (GWh)	Aporte a la producción nacional
No Renovable	15.340	10,90 %	15.302	11,05 %
Nuclear	15.263	27,37 %	15.207	28,14 %
Renovable	6.015	5,44 %	9.375	7,72 %
Hidráulica	1.471,4	4,80 %	2.183	7,37 %
Régimen Especial	4.544	5,68 %	7.192	7,84 %
<b>Total Bruto</b>	<b>21.355</b>	<b>8,49 %</b>	<b>24.677</b>	<b>9,49 %</b>

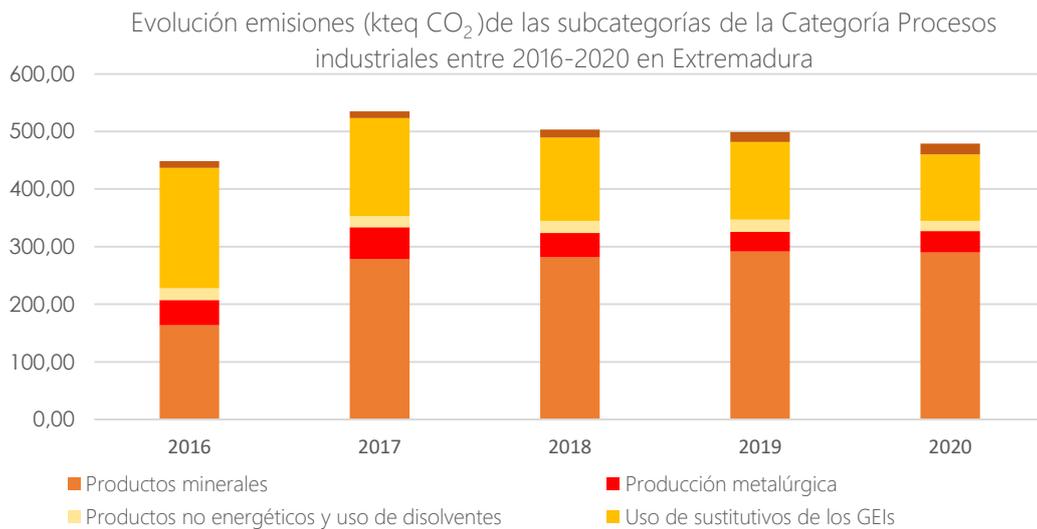
Producción de energía eléctrica bruta en Extremadura y España

Fuente: Informe Ambiental de Extremadura 2021

La demanda de electricidad en Extremadura supone un 1,87% de la demanda total de España, mientras que la potencia instalada supone un 5,9% del total nacional. El diagnóstico de la situación energética de Extremadura recoge que el parque generador de energía eléctrica en la Comunidad Autónoma es renovable en gran parte, por lo que destaca el bajo nivel de emisiones de CO<sub>2</sub> asociado a la producción de electricidad.

En la categoría de **“Procesos Industriales”**, de 2016 a 2017 se produjo un aumento de las emisiones por parte del sector industrial, aunque a partir de entonces encontramos un descenso sostenido de las mismas.

El tráfico de vehículos es una de las actividades más contaminantes por su contribución a las emisiones de distintos tipos de sustancias contaminantes a la atmósfera, y está directamente asociado con el dinamismo económico.

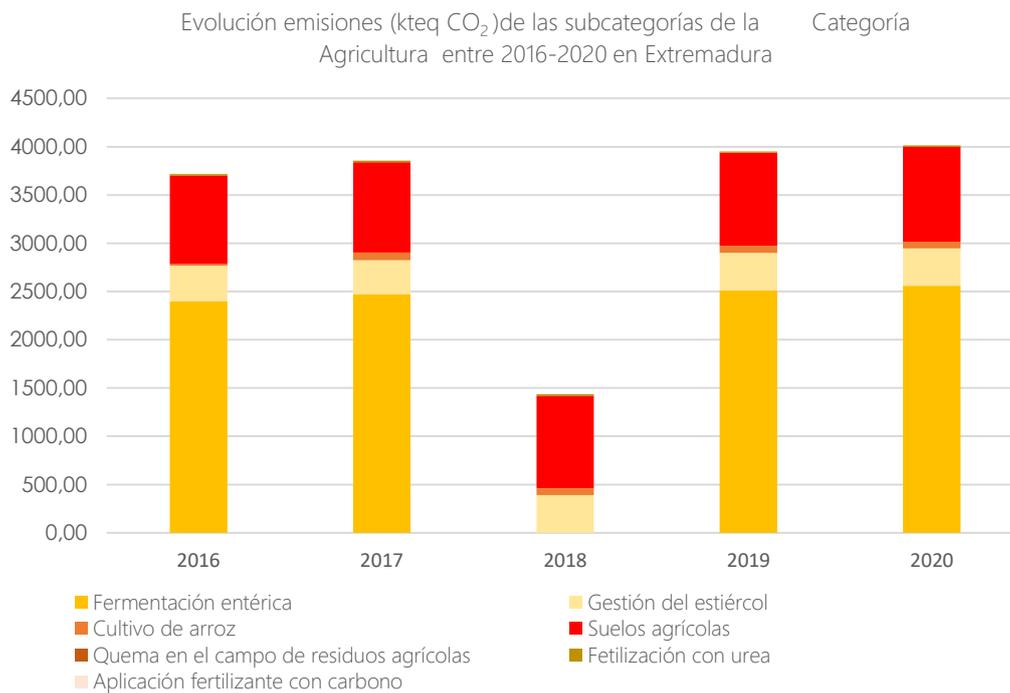


Fuente: *Inventario de Emisiones de GEI (2016-2020)*

Las emisiones del sector industrial están muy relacionadas con la actividad económica y comercial, ligando la evolución económica con el aumento de las emisiones.

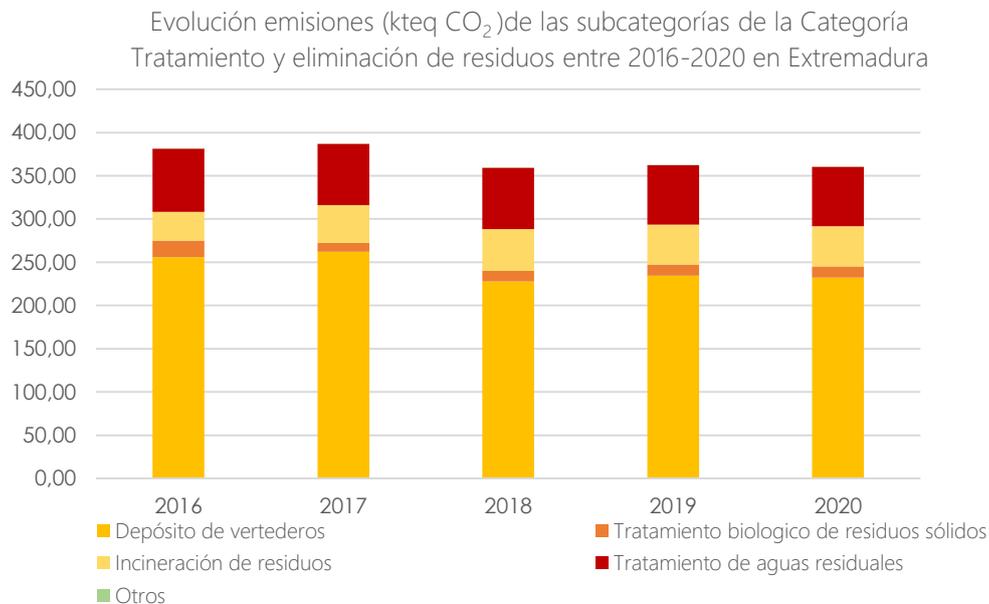
Las principales subcategorías han sido **“Productos Minerales”** (condicionada por la actividad de la industria cementera) y el **“Uso de sustitutos de GEI”** en refrigeración (el alto PCA supone una cantidad representativa de toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>).

Dentro de la categoría **“Agricultura”**, el sector agrario genera emisiones a la atmósfera debido al uso de fertilizantes para aumentar la producción y la quema de residuos agrícolas a campo abierto. Estas prácticas, además de emitir gases contaminantes, aumentan el riesgo de incendios forestales, reducen la fertilidad del suelo y crean condiciones propicias para la desertificación.



Fuente: Inventario de Emisiones de GEI 2016-2020 de Extremadura.

En relación con la categoría "Tratamiento y Eliminación de Residuos", si bien el aumento de actividad económica suele relacionarse con un aumento de la generación de residuos, las mejoras en las actividades de tratamiento y eliminación de residuos han provocado una disminución de las emisiones en el periodo 2016-2020.



Fuente: Inventario de Emisiones de GEI (2016-2020) de Extremadura

La subcategoría más destacable es la de “Depósito de vertederos”, seguido de “Tratamiento de aguas residuales”. Igualmente, se ve una tendencia a la reducción, debiéndose principalmente a una mejora en la gestión de residuos a nivel regional y a la eficiencia de las instalaciones de tratamiento y bombeo de aguas residuales y gestión de lodos.

## 2. MEDIO SOCIAL

### 2.1. Bienestar social

El Atlas Socioeconómico de Extremadura 2023, elaborado por el Instituto de Estadísticas de Extremadura (IEEX), ofrece un Índice de Bienestar Social global para cada municipio, así como su desagregación en varios índices parciales, que se desglosan a continuación.

#### 2.1.1. Nivel socioeconómico

Para calcular este indicador se han tenido en cuenta dos variables que se desglosan a continuación:

**-Renta familiar disponible por habitante.** Variable de renta bruta disponible de los hogares, estimada para el año 2020, se basa en dos fuentes de datos oficiales. Por un lado, la variable de renta media por persona contenida en el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH) ofrecido por el portal de estadística experimental del INE y por otro, la serie homogénea de datos provinciales que el INE ofrece, para esta variable, en su Contabilidad Regional de España para el período 2000-2020 (base 2010).

**-Nivel educativo: Instituto Nacional de Estadística.** Nivel de instrucción de personas tituladas de enseñanza secundaria y/o universitaria (o similares) para el año 2022 (% de población con estudios secundarios o universitarios sobre la población de 16 y más años). Fuente: Censo de Población y Viviendas 2021 (INE) e IEEX.

Como se observa en la tabla, el AUF Este el nivel socioeconómico es muy similar al de la media provincial.

	Nivel Socioeconómico
AUF Este	107,54
Provincia de Cáceres	108,19

#### 2.1.2. Salud

Para calcular este indicador se han tenido en cuenta dos variables que se desglosan a continuación:

**-Tasa de mortalidad.** Número de fallecidos por cada 1.000 habitantes. (Fallecidos/Total población) \*1.000. Los datos de defunciones corresponden al año 2021 y han sido relativizados por la población de 1 de julio de 2021 (media aritmética de los Padrones de 1 de enero de 2021 y 1 de enero de 2022). Fuente: INE e IEEX.

**-Índice de dependencia de niños y mayores.** Número de niños (0-15 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (16-64 años). (Población de menos de 16 años y de más de 64 años/Población de 16 a 64 años) \*100. El índice está referido a 1 de enero de 2022. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 1 de enero de 2022 (INE) e IEEX.

Como se observa, la componente de salud del AUF Este está muy en la línea de la media provincial.

	Salud
AUF Este	97,08
Provincia de Cáceres	97,71

### 2.1.3. Oferta de servicios

Para calcular este indicador se han tenido en cuenta cuatro variables que se desglosan a continuación:

**-Superficie instalaciones deportivas.** Superficie cubierta de instalaciones deportivas en el año 2021 relativizada por la extensión municipal. Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Política Territorial.

**-Plazas educación primaria.** Plazas de educación primaria ofertadas en el municipio en 2021 por cada 1.000 habitantes empadronados a 1 de enero de 2022. Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Política Territorial, INE e IEEX.

**-Centros de atención primaria.** Centros de salud y consultorios a 1 de enero de 2023 por cada 1.000 habitantes empadronados en el municipio a fecha 1 de enero de 2022. (Número de centros de atención primaria/ Total habitantes empadronados) \*1.000). Fuente: Ministerio de Sanidad, INE e IEEX.

**-Oficinas de entidades de crédito.** Sucursales abiertas al público de bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito a 1 de enero de 2023 por cada 1.000 habitantes empadronados en el municipio a fecha 1 de enero de 2022. (Número de sucursales/ Total habitantes empadronados) \*1.000). Fuente: Banco de España, INE e IEEX.

Como se observa, la oferta de servicios de AUF Sur es sensiblemente inferior a la de media de la provincia de Cáceres.

	Oferta de Servicios
AUF Este	73,93
Provincia de Cáceres	76,69

## 2.1.4. Accesibilidad

Para calcular este indicador se han tenido en cuenta dos variables que se desglosan a continuación:

-Accesibilidad a los municipios cabeceras de servicios (IEEX, año 2023). Tiempo de viaje en minutos que tienen que recorrer los habitantes de cada municipio para acceder a los municipios cabecera de área comercial más cercana.

-Vehículos tipo turismo. Número de vehículos tipo turismo a 1 de enero de 2023 por cada 1.000 habitantes empadronados en el municipio a 1 de enero de 2022. (Número de vehículos tipo turismo/ Total habitantes empadronados) \*1.000). Fuente: Dirección General de Tráfico, INE e IEEX.

La accesibilidad de la Zona Este es sensiblemente peor a la de la media provincial.

	Accesibilidad
AUF Este	98,86
Provincia de Cáceres	101,05

## 2.1.5. Participación social

-**Tasa de abstención en Elecciones Generales.** (Ministerio del Interior, año 2023). Número de abstenciones registradas en la votación para el Congreso por cada 100 electores inscritos en el censo electoral de cada municipio. (Número de abstenciones/Total del censo electoral) \*100.

La participación social fue un 2,7% inferior en el AUF Este respecto a la media provincial.

	Participación social
AUF Este	96,13
Provincia de Cáceres	98,85

## 2.1.6. Entorno natural

Para calcular este indicador se han tenido en cuenta tres variables que se desglosan a continuación:

-**Superficie de ríos y lagos** (Instituto Geográfico Nacional e IEEX, año 2019). Suma de superficie ocupada por corrientes de agua (naturales o artificiales) y masas de agua de origen natural (rodeadas por completo de tierra) relativizadas por la superficie total del municipio.

-**Superficie de regadío** (Junta de Extremadura, año 2021). Superficie dedicada a regadío relativizada por la superficie agraria total (secano + regadío) del municipio.

-**Superficie de bosques** (CORINE Land Cover (CLC) e IEEEX, año 2018). Superficie de bosques de frondosas, coníferas y mixto relativizada por la superficie total del municipio.

Atendiendo a este indicador, los entornos naturales del AUF Este son un 3% superiores a la media provincial.

	Entorno natural
AUF Este	120,06
Provincia de Cáceres	117,01

## 2.1. Demografía

### D.01. Variación de la población 2007 – 2017 (%)

En el conjunto del territorio del **Área Urbana Funcional** conviven **78.635 habitantes (2022)**, siendo Navalmoral de la Mata, Talayuela, Miajadas y Trujillo las poblaciones con más habitantes.

Poblaciones con más habitantes	Habitantes 2022	% sobre total población AUF	Comarca
Navalmoral de la Mata	16.784	21,34%	Campo Arañuelo
Talayuela	7.266	9,24%	Campo Arañuelo
Miajadas	9.458	12,03%	Miajadas – Trujillo
Trujillo	8.695	11,06%	Miajadas – Trujillo
<b>Total</b>	<b>42.203</b>	<b>53,67%</b>	-

Fuente: INE

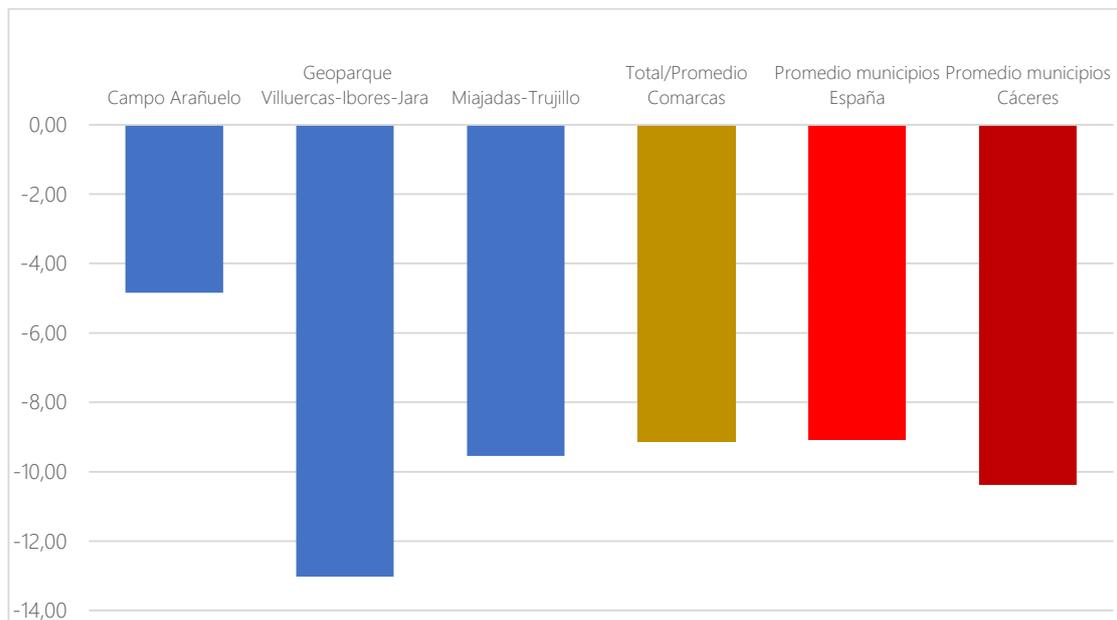
Como se puede observar, **estas 4 poblaciones ocupan más del 53% de la población total del territorio**, lo que ya es indicativo de algunas particularidades del propio territorio, como la concentración de la población en pocos municipios, la ruralidad del territorio o la dispersión geográfica de las poblaciones que, a su vez, son de escaso tamaño.

En cuanto a la **población del territorio**, agrupada por comarcas, destaca por estar **agrupada mayoritariamente en los municipios que conforman la comarca de Campo de Arañuelo**, que ocupa el **44,81% de la población total del AUF**. Las comarcas de Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Miajadas - Trujillo suponen el 56,19% restante, con 12.397 y 31.004 habitantes, respectivamente.

Comarca	Población por comarca	% sobre población total AUF
Campo Arañuelo	35.234	44,81%
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	12.397	15,77%
Miajadas-Trujillo	31.004	39,43%
Total/Promedio Comarcas	78.635	100%

Fuente: INE

El Indicador D01 de la Agenda Urbana Española (AUE), indica el porcentaje de aumento o disminución de una población determinada en el periodo de una década. En este caso, los últimos datos disponibles son del periodo 2007-2017.



Indicador D.01 AUE Promedio variación de la población 2007 – 2017 (%). Fuente: INE

Como se puede observar, la **tendencia promedio de todos los municipios de España** en lo relativo a la **variación poblacional** es **negativa** (han perdido, de media, un **9,08%** de su población) en el periodo analizado. Sin embargo, esta problemática **se agrava aún más** cuando contemplamos los datos de la provincia de Cáceres (**-10,36%**). Por su parte, la **variación promedio comarcal** muestra **pérdidas poblacionales** similares al promedio nacional (**9,13%**).

En cuanto a los municipios, destacan las **pérdidas poblacionales** que han tenido lugar en el periodo 2007-2017 en Carrascalejo (**-31,46%**), Herguijuela (**-27,70%**) y Aldeacentera (**25,60%**). Por otro lado, en este periodo han ganado población 12 municipios:

Municipio	D.01. Variación de la población 2007 – 2017 (%)
Santa Cruz de la Sierra	21,19
Almaraz	21,04
Ibahernando	13,98
Belvís de Monroy	10,22
Alcollarín	8,46
Cabañas del Castillo	7,61
Garvín	7,22
Peraleda de San Román	6,01
Escorial	3,84
Rosalejo	1,75
Majadas	0,99
Millanes	0,39

Fuente: INE

D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha).

Territorio	D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha).
Campo Arañuelo	21,01
Geoparque Villuercas – Ibores – Jara	19,77
Miajadas-Trujillo	19,63
Total/Promedio Comarcas	<b>20,14</b>
Promedio municipios España	31,39
Promedio municipios Cáceres	26,50

Indicador D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha).

Fuente: INE

La densidad urbana (hab./ha.) nos indica el carácter rural tanto del AUF, como de la provincia. No obstante, y teniendo en cuenta el ámbito rural del territorio, se puede destacar la mayor compacidad de los municipios del AUF respecto de los municipios españoles o del resto de la provincia. Podemos observar que España es un país con una densidad de población baja, donde conviven unas pocas ciudades densamente pobladas con numerosas poblaciones de carácter rural, poco habitadas y/o con población dispersa. Ciudades como Madrid (178,51 hab/ha), Sevilla (113,18 hab/ha) o Valencia (208,10 hab/ha) nos ofrecen una perspectiva de la densidad de población habitual en grandes ciudades.

#### D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes (índice de motorización).

Territorio	D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes. (Índice de motorización)
Campo Arañuelo	629,42
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	645,13
Miajadas-Trujillo	718,90
Total/Promedio Comarcas	<b>664,48</b>
Promedio municipios España	801,25
Promedio municipios Cáceres	644,24

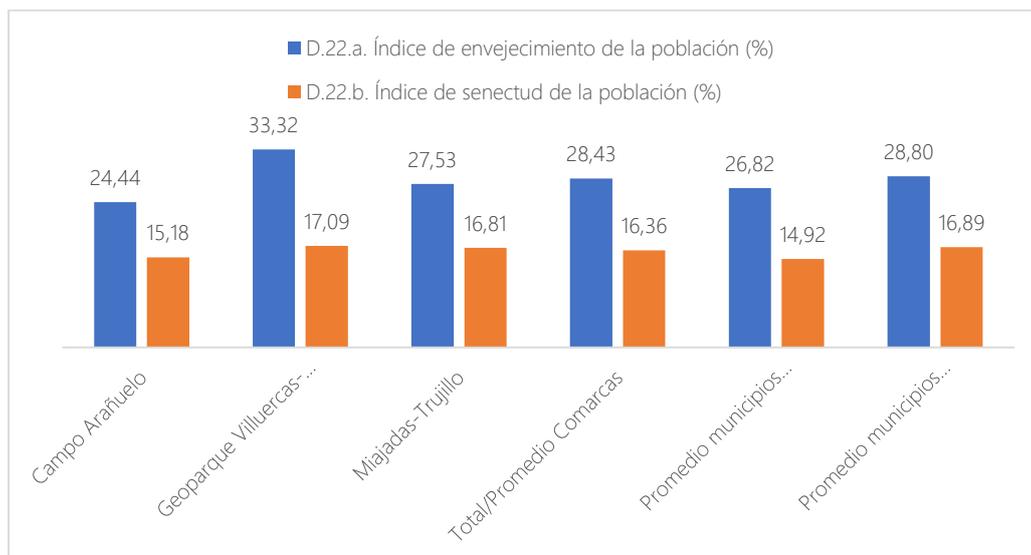
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes (índice de motorización). Fuente: DGT

Como podemos observar, el grado de motorización en la región es inferior al promedio nacional, aunque destacan los municipios de Herguijuela (963,50), Almaraz (893,39) y Villamesías (884,17) con índices de motorización bastante superiores al promedio nacional.

El indicador anterior (D.17.b), unido a este, nos indica que el elevado índice de motorización en algunos municipios puede ser consecuencia de la inexistencia de una red de transporte público adecuada, que favorece la utilización de transporte privado para los desplazamientos.

#### D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%) y D.22.b. Índice de senectud de la población (%)

El índice de envejecimiento se define como el porcentaje de personas mayores de 65 años en una determinada población. El índice de senectud, por su parte, cifra el porcentaje de personas dentro del grupo anterior (mayores de 65) que son mayores de 85 años.



Indicadores D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%) y D.22.b. Índice de senectud de la población (%). Fuente: INE

Como podemos observar, teniendo en cuenta que **España es un país considerablemente envejecido**, tanto a nivel provincial (28,80%) como a nivel del AUF (28,43%), tenemos un **índice de envejecimiento muy superior a la media española (26,82%)**, especialmente en los municipios del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

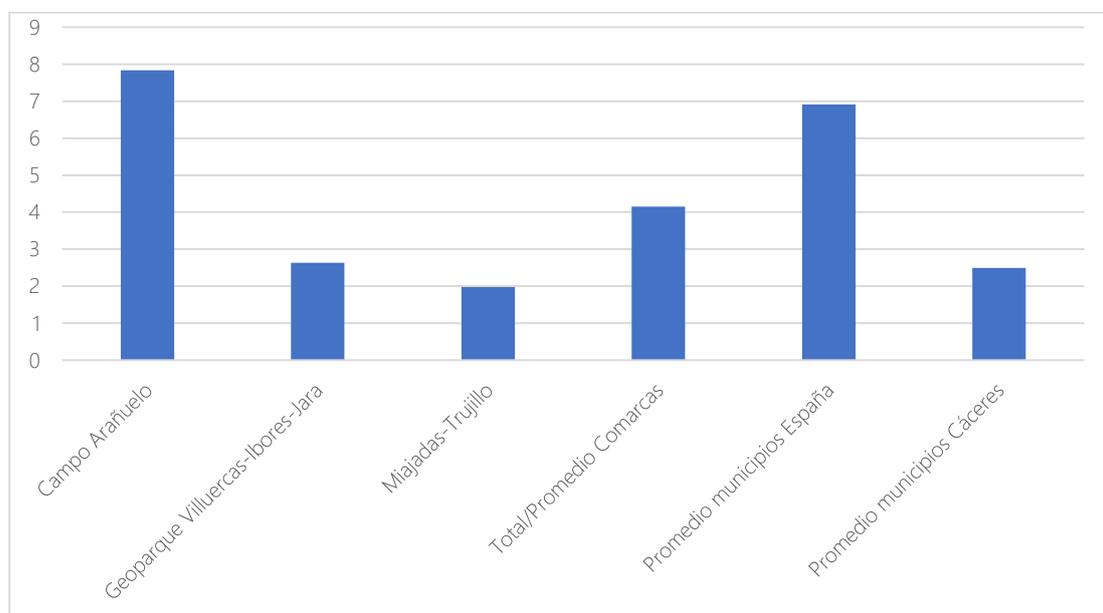
Por municipios, Campillo de Deleitosa (61,33%), Carrascalejo (45%) y Mesas de Ibor (41,72%) son los que muestran un mayor índice de envejecimiento. Por el contrario, en Talayuela (11,98%), Navalmoral de la Mata (15,76%) y Majadas (15,81%) tienen lugar los índices de envejecimiento más bajos del AUF.

En cuanto al índice de senectud, los niveles promedio provincial (16,89%) y comarcal (16,60%) **son también superiores al promedio de España (14,92%)**. Destaca el elevado nivel de senectud de los municipios del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, mientras que en la comarca de Miajadas - Trujillo el promedio de los municipios es similar al español.

Por municipios, los índices de senectud más elevados los encontramos en Valdecañas de Tajo (25,58%), Aldeacentera (25%) y La Aldea del Obispo (25%). Los índices de senectud más bajos, por su parte, se encuentran Berrocalejo (5,56%), Tiétar (6,06%) y El Gordo (6,49%).

Estos datos nos muestran un **porcentaje importante de población envejecida con una alta tendencia a la necesidad de cuidados y servicios adicionales debido a su elevada edad**.

#### D.23. Porcentaje de población extranjera (%)



Indicador D.23. Porcentaje de población extranjera (%). Fuente: INE

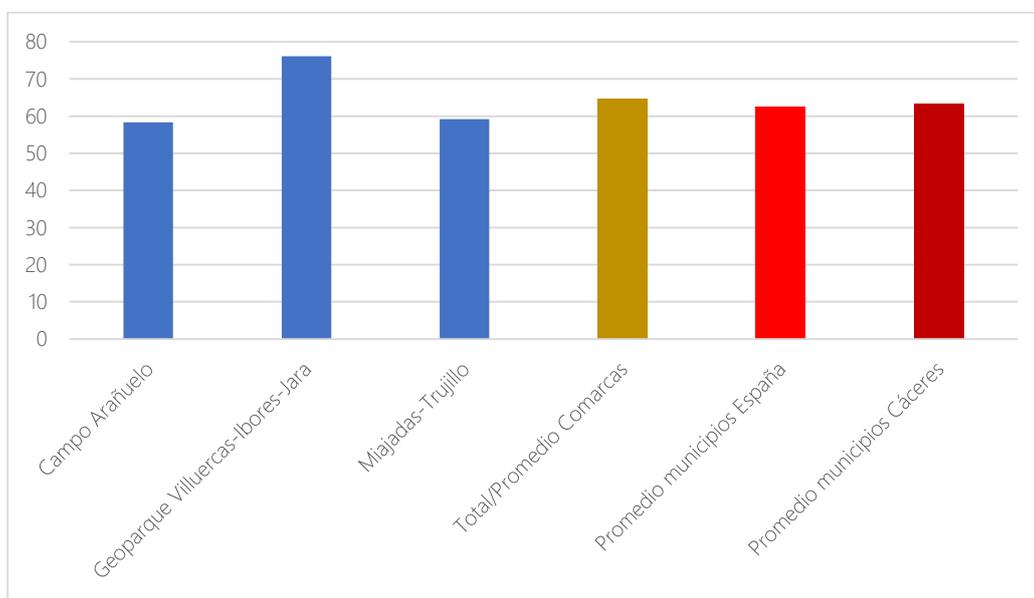
El **porcentaje de población extranjera** tanto en la provincia de Cáceres (2,49%) como en los municipios del Área Urbana Funcional (4,14%) **es bastante inferior al promedio nacional**

(6,92%). Sin embargo, hay que **destacar el porcentaje más elevado** (incluso que la media española) de población extranjera en **Campo Arañuelo**, ligada generalmente **al mundo agrícola**. En ese sentido, **destaca el municipio de Talayuela** (27,03%) con una larga tradición de **temporeros** que realizaban la **campaña del tabaco** y se han ido estableciendo en el municipio de manera progresiva. También destacan, como municipios con un elevado porcentaje de población extranjera las localidades de Casatejada (14,80%) y de Majadas (13,69%), todas de ellas de Campo Arañuelo.

**D.24.a. Índice de dependencia total (%), D.24.b. Índice de dependencia infantil (%) y D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)**

El **índice de dependencia** es un indicador demográfico que expresa el porcentaje de **personas que dependen económicamente de la población activa o en edad de trabajar**. En su elaboración, se distinguen **dos grupos de edad** como población dependiente: **población menor de 15 años y población mayor de 65 años**. Por ello, además del índice de dependencia total se pueden analizar los índices de dependencia infantil (menores de 15 años) y el índice de dependencia de mayores (mayores de 65 años).

Estos índices son de ayuda a la hora de **prever cuántos recursos puede requerir una población determinada** para atender a las necesidades de las personas dependientes, así como el destino que tendrán estos recursos atendiendo a las particularidades de cada grupo de edad. **Cuanto mayor sea cualquiera de estos indicadores, mayor será la carga soportada por parte de las personas activas.**



Índice D.24.a. de dependencia total (%). Fuente: INE

Como se puede observar, **el promedio del índice de dependencia total es ligeramente más elevado en la provincia y en los municipios del Área urbana Funcional que en el resto de España**. Cabe observar que, si bien la media de los municipios del AUF es superior a la media

nacional, esto se debe fundamentalmente al **altísimo nivel de dependencia** que muestra el indicador **de los municipios del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara** (76,12%) que distorsiona el indicador obtenido tanto en las comarcas Campo Arañuelo como en Miajadas - Trujillo, que si bien ofrecen porcentajes elevados son menores que la media nacional y provincial (58,30% y 59,16%, respectivamente).

Los índices de envejecimiento y senectud (D.22.a y D.22.b), ya nos expresaban la existencia de una población más envejecida que la media nacional lo que, junto con este índice de dependencia, remarca que los mayores requerimientos en este ámbito vienen derivados de una población mayor de 65 años y señalan la necesidad de atraer población joven en edad activa que puedan contribuir a disminuir este indicador y a rejuvenecer la población del AUF.

Como apoyo a lo anterior, que indica que **el importante grado de dependencia del territorio viene determinado fundamentalmente por el índice de envejecimiento** y en el que el grupo de dependencia en edad infantil influye escasamente, a continuación, se muestran los índices de dependencia de mayores y de dependencia infantil, expuestos en la siguiente tabla:

Territorio	D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)
Campo Arañuelo	16,77	45,88
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	12,35	71,83
Miajadas-Trujillo	13,86	50,15
Total/Promedio Comarcas	<b>14,33</b>	<b>55,95</b>
Promedio municipios España	15,31	52,52
Promedio municipios Cáceres	13,62	55,57

Fuente: INE

Como se puede observar, **tanto a nivel provincial como a nivel del territorio del AUF, el índice de dependencia infantil es inferior a la media nacional** (excepto en los municipios de Campo Arañuelo). En lo que respecta al **índice de dependencia de mayores**, como ya se mencionaba anteriormente, las diferencias provienen de la elevadísima dependencia en este ámbito que tiene lugar en Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

## 2.2. Movilidad

### 2.2.1. Introducción

El crecimiento de las ciudades en los últimos años, que ha llevado a una gran complejidad en relación con los usos del suelo, es actualmente uno de los elementos clave en las políticas urbanas de todo el país. Hoy en día, **más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas**. En la Unión Europea, y en España, ese porcentaje supera el 80%.

Esta complejidad también se ha trasladado a las **áreas rurales**, en las que, debido al traslado de la población a las áreas urbanas, encontramos situaciones de gran diseminación en el ámbito geográfico y una concentración desigual de la población en ciertos ejes poblacionales, lo que provoca grandes flujos de movilidad, siendo el **transporte intercomunitario, interprovincial e intermunicipal** indispensable para el desarrollo y calidad de vida de los residentes.

Tanto la accesibilidad como la movilidad son conceptos vinculados al transporte, llevando consigo grandes consecuencias sociales, económicas y ambientales. La densidad y calidad de la red de comunicaciones de transportes son determinantes para el desarrollo económico de los territorios. Por lo tanto, es necesario implementar modelos de movilidad inteligentes, que aseguren la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y clases sociales, y que se doten de sistemas de transporte sostenibles.

### 2.2.2. Infraestructuras de transportes y accesibilidad

La provincia de Cáceres tiene un **sistema de movilidad y transporte centrado en el vehículo privado**, en detrimento de otros medios, debido al importante desarrollo experimentado por la red viaria y a la baja calidad o inexistencia del transporte colectivo, como el ferroviario o los autobuses.

Este modelo no es sostenible en un territorio con una gran dispersión geográfica y concentración en determinados núcleos de la actividad económica y productiva, condicionando grandes flujos de movilidad de la población, sin el adecuado desarrollo a su vez de una red de transporte público adecuado para dicha movilidad.

#### POR CARRETERA

Centrándonos en el AUF Este, el territorio tiene una localización céntrica respecto a la Red Nacional de Carreteras, pero posee una buena accesibilidad gracias a la A-5 que conecta con Lisboa, Badajoz y Madrid. La llegada a partir de 2009 de la A-58, y también a la autovía que discurre entre las localidades de Trujillo y Cáceres paralela a la actual N-521. En su concepción original, esta autovía sirve para conectar la ciudad de Cáceres con la A-5 por Trujillo y mejorar la accesibilidad con Madrid. No obstante, concluido la construcción del trazado inicialmente previsto, existían planes para darle continuidad hasta la frontera

portuguesa cerca de Valencia de Alcántara y Marvão (Portugal), lo que mejoraría la accesibilidad del AUF con la vecina Portugal. Funcionalmente, las comarcas que componen el AUF no están unificadas, ya que algunas de ellas giran en torno al núcleo urbano de Navalmoral de la Mata, Miajadas y Trujillo, esta última que a la vez se encuentra en el área de influencia de la ciudad de Cáceres.

La A-5, que une Madrid con Lisboa, cruza la región de este a oeste, atravesando el AUF Este por el Campo Arañuelo y Miajadas-Trujillo, y constituye una de las principales conexiones de Portugal con las RTE (Red de Transporte Europeo). Tiene una intensidad de circulación alta, principalmente por lo que supone la circulación extrarregional. Campo Arañuelo y entorno es un territorio con una excelente ubicación, lo que le confiere grandes potencialidades. Conocida como la puerta de Extremadura, al encontrarse en la entrada de la región desde la capital del país por la Autovía A5 (Madrid-Lisboa) y a tan solo 170 km de ésta. Las principales vías de comunicación por carretera que lo atraviesan son:

- Autovía A5 (Madrid – Lisboa)
- Autovía Ex A1 Norte de Extremadura (Navalmoral de la Mata-Moraleja)
- Carretera Ex 119 (Navalmoral de la Mata- Jarandilla de la Vera)
- Carretera Ex 118 (Guadalupe-Navalmoral de la Mata)

Más al sur, en la comarca de Villuercas-Ibores-Jara, este territorio tiene una dualidad dispar en cuanto a sus carreteras. Por una parte, su proximidad al eje fundamental de Extremadura (A-5), permite tener un acceso de muy alta calidad a la comarca, sin embargo el problema opuesto es la accesibilidad en el interior de la comarca, puesto que tanto su histórico aislamiento secular, debido a unas condiciones orográficas y su entorno geográfico por sus zonas este y sur, hacen que el territorio tenga una apreciable debilidad en la calidad de las infraestructuras y en la accesibilidad a una buena parte de los municipios.

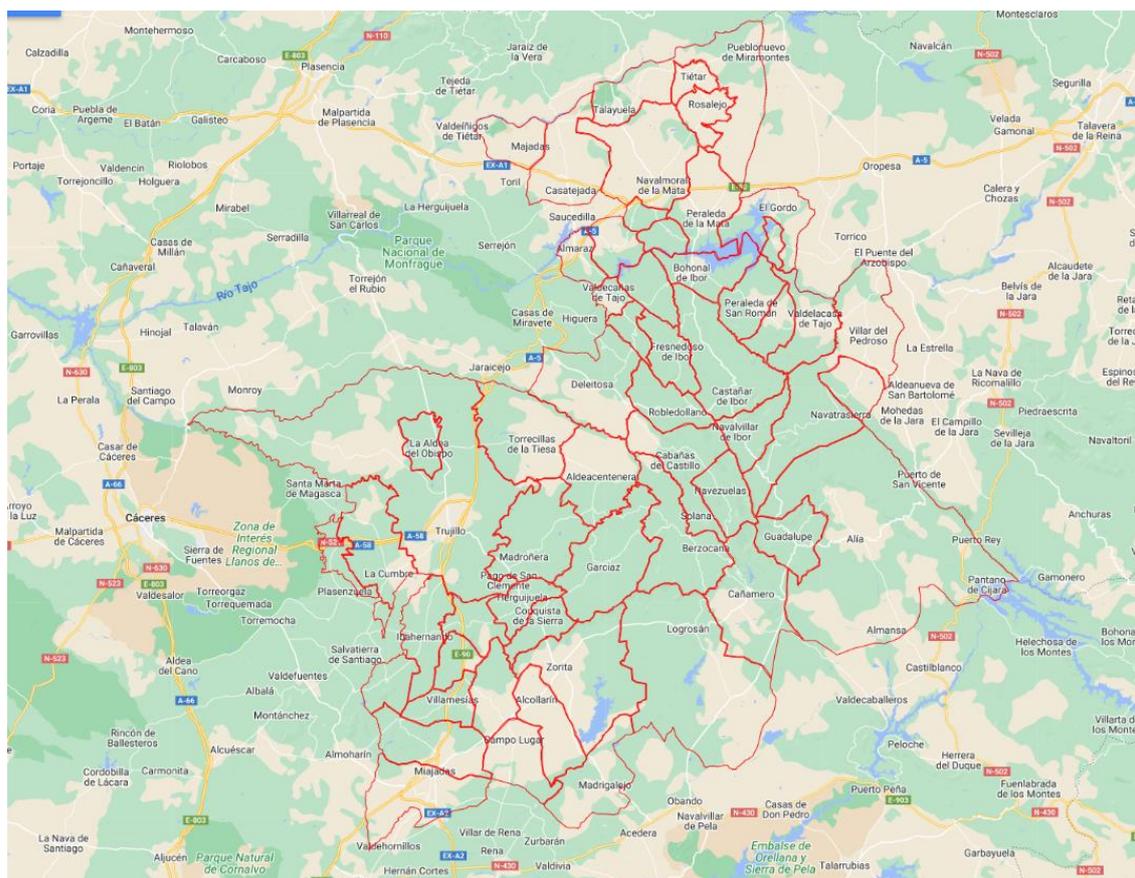
Debido a lo abrupto del territorio se dificulta su accesibilidad, comunicándose la comarca tanto por el norte como por el oeste por la autovía A-5, y la N-502 atraviesa el territorio, por la parte sur-este, aunque ésta presenta poca influencia en el ámbito. De estas vías parten las carreteras comarcales que se adentran en el interior de la comarca, tales como la EX-102 que lo hace desde el suroeste y que enlaza con Trujillo y Miajadas, mientras que la EX-118 lo hace por el norte partiendo de Navalmoral de la Mata.

Tenemos un territorio en el que se localiza solo un municipio de nivel III según el Sistema de Ciudades de Extremadura, que es Logrosán, situado al suroeste del ámbito, por lo cual no puede ejercer de núcleo centralizador del territorio. Por otro lado, Guadalupe ha tenido gran influencia histórica debido al Monasterio, por ser este un centro espiritual y foco de conocimiento, saber y arte, además de que históricamente vertebraba el espacio interno del territorio y era el polo de atracción de las vías que llegaban hasta ella.

La falta de servicios en el territorio debido a la debilidad de los núcleos de población, hace que tengan una dependencia sanitaria, comercial y de ocio localizados en los municipios de

Miajadas, Trujillo y Navalmoral de la Mata dentro del AUF Este, pero de Talavera de la Reina, Don Benito-Villanueva de la Serena en Toledo y Badajoz, respectivamente. Como consecuencia de esto nos encontramos con un territorio con una fuerte dependencia exterior para cubrir ciertos servicios públicos básicos, con un modelo territorial rural por antonomasia, siendo un territorio sin centralidades urbanas ni capacidad de atracción del entorno inmediato.

La principal característica del área reside en la importancia que presenta el eje formado por los tres municipios de mayor peso demográfico: Logrosán, Guadalupe y Cañamero y su continuación hacia Castañar de Ibor. Desde el punto de vista funcional y administrativo, como ya se ha comentado, las diferentes localidades se reparten entre Navalmoral de la Mata, Trujillo-Cáceres y Don Benito-Villanueva de la Serena. La comarca se encuentra estructurada de norte a sur por la carretera EX-118 y por la Ex-102 en el sur. El acceso se realiza por las siguientes carreteras: la EX-118, cruza la comarca de Norte a Sur y a su vez actúa como eje vertebrador, comunica la comarca con Navalmoral de la Mata y Madrid; la EX-208, enlaza la zona con Trujillo y Cáceres; y la EX-116, une la comarca con Don Benito-Villanueva de la Serena.

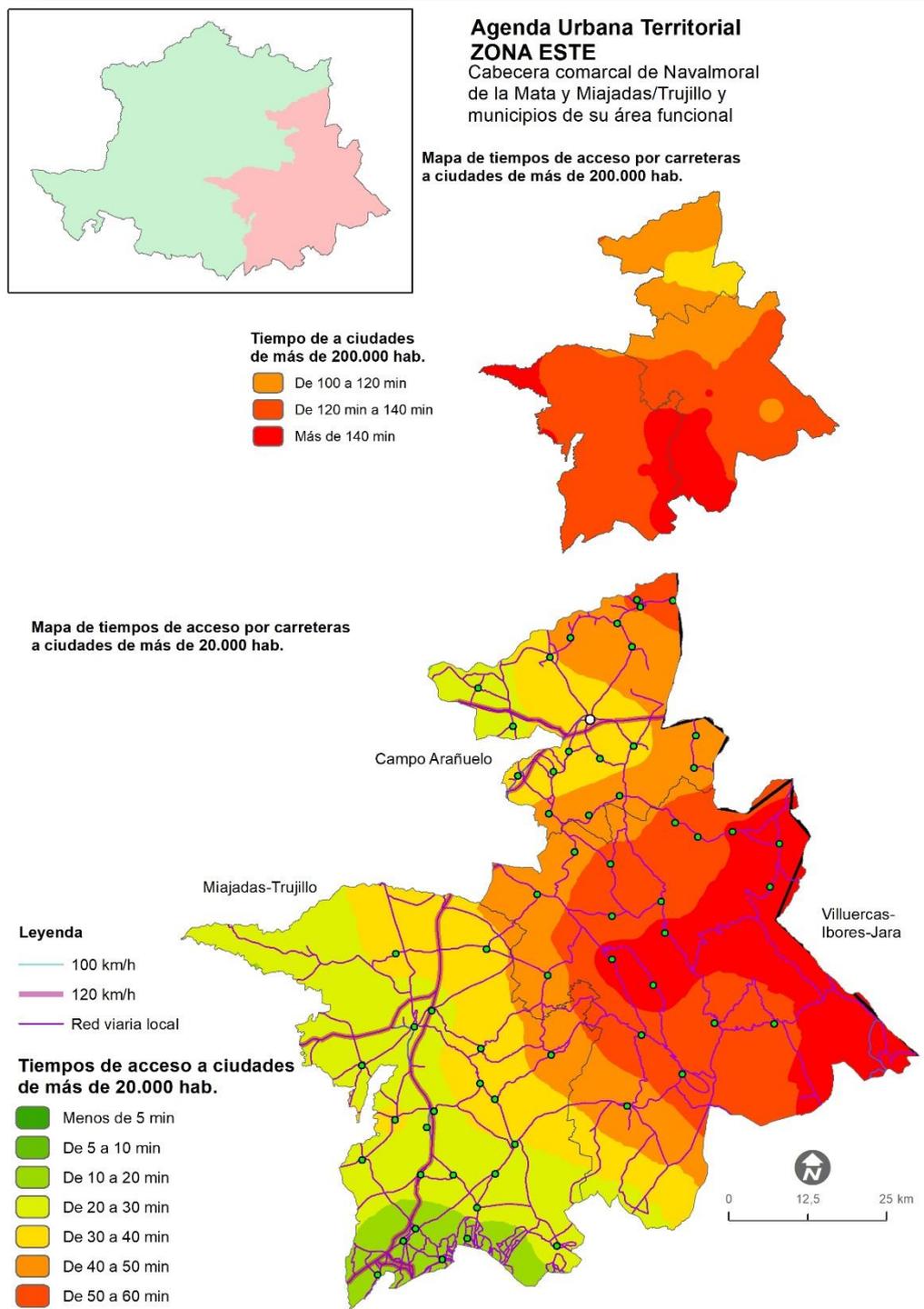


Como ya hemos comentado anteriormente, encontramos una fuerte preponderancia a la utilización de los vehículos privados. Por ello, es muy importante analizar los tiempos mínimos de acceso desde los municipios del AUF a los núcleos de población iguales o

mayores de 20.000 habitantes y a núcleos de población iguales o mayores de 200.000 habitantes, en este último caso, todos ellos ubicados fuera de la Comunidad Autónoma de Extremadura. No encontramos ningún núcleo de población igual o mayor de 20.000 habitantes en el AUF Este: sin embargo, la ciudad de Cáceres sigue ejerciendo atracción gravitatoria sobre gran parte de la zona, siendo centro económico y asistencial, y municipio de referencia comercial al situarse a apenas 25 minutos de viaje desde Trujillo por la A-58. Sin embargo, otras zonas del AUF, como Campo Arañuelo, tienden a buscar la ciudad de Navalmoral de la Mata para cubrir ciertos servicios públicos básicos, o en la ciudad de Plasencia que se encuentra bien conectada por la EX-A1. Sin embargo, los municipios de Villuercas-Ibores-Jara se encuentran mal conectados, como se puede apreciar en el mapa.

En cuanto al tiempo de acceso a núcleos de más de 200.000 habitantes, dicho acceso es muy importante ya que estos núcleos ofrecen servicios muy especializados, tales como aeropuertos internacionales, centros universitarios o instituciones culturales y económicas. Pueden considerarse centros de servicios y ciudades comerciales, desarrollan importantes flujos con las ciudades principales del país, y su área de influencia a veces alcanza las provincias próximas. Cáceres es de una de las provincias peor comunicada por carretera con las principales aglomeraciones urbanas. El AUF Este se sitúa a algo más de media a 2 horas por carretera de una ciudad de más de 200.000 habitantes (Madrid).

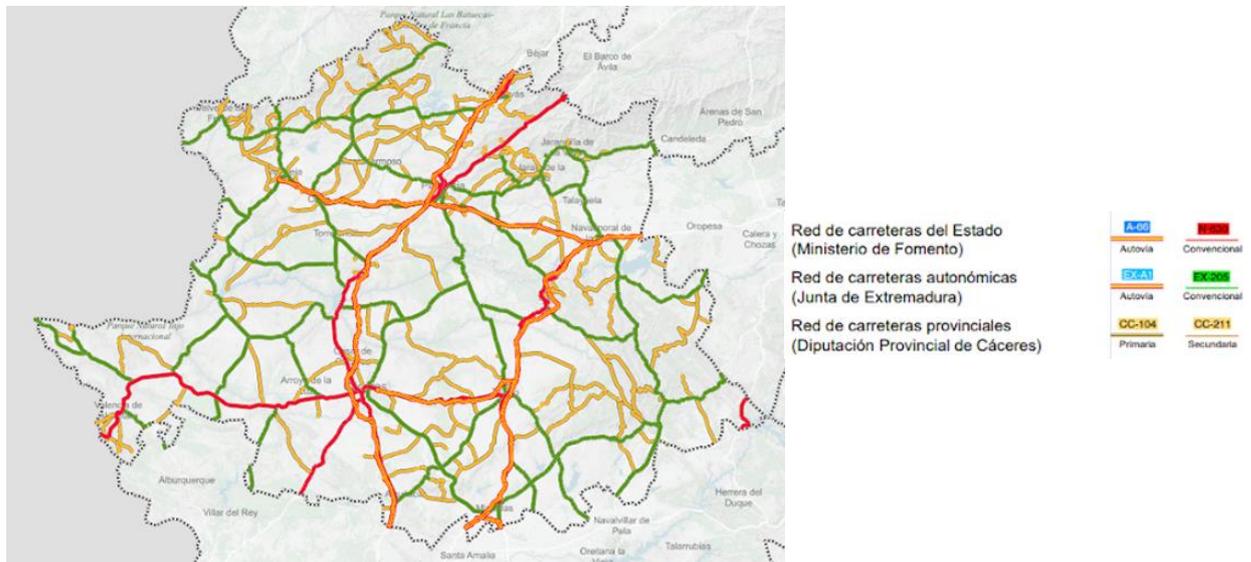
No obstante, gracias a las principales vías que atraviesan la comarca o la bordean, como son la **Ruta de la Plata (actual A-66)**, la **autovía A-5** y la **autovía A-58**, el AUF Este ha mejorado parcialmente el problema de la lejanía con las principales aglomeraciones urbanas peninsulares, al menos por carretera, habiendo un problema de comunicación únicamente en la comarca de Villuercas-Ibores-Jara, que se encuentra demasiado alejada de núcleos urbanos importantes.



Mapa de accesibilidad por carretera a partir de datos del proyecto OTALEX C

La distribución de infraestructuras de transporte en la provincia de Cáceres se encuentra establecida a nivel territorial de forma muy desigual, existiendo las mayores infraestructuras en los núcleos económicos y de población de la provincia. En el siguiente mapa podemos observar la información tanto a nivel territorial (transporte interurbano, ferrocarril, red viaria provincial, red de estaciones de servicio) como a nivel local (transporte urbano, si existe):

*Fuente: Visor de movilidad en la provincia de Cáceres. Área de Infraestructuras Territoriales Inteligentes y*



*Movilidad de la Diputación de Cáceres.*

<https://ide.dip-caceres.es>

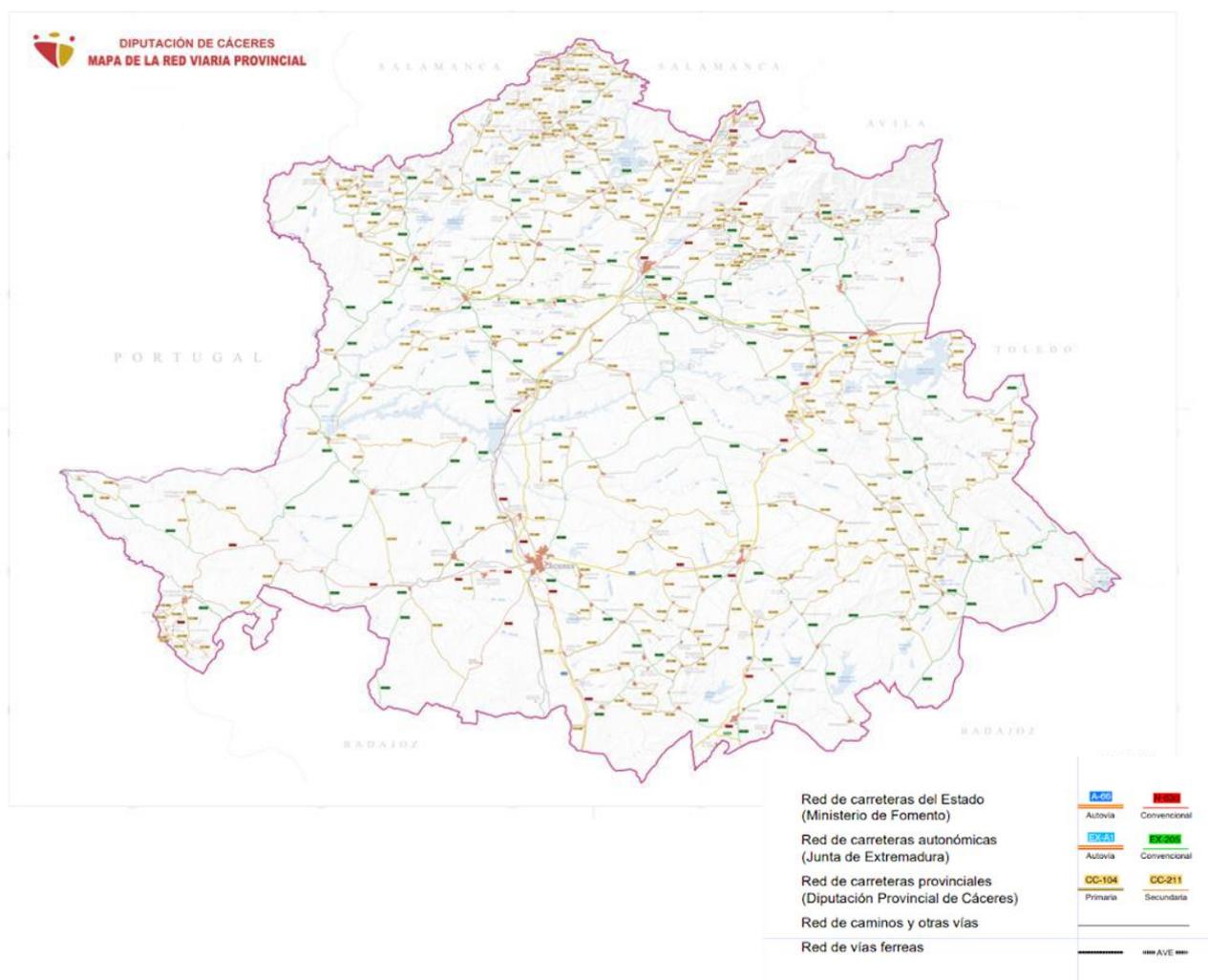
Podemos observar en el mapa un bajo desarrollo de las infraestructuras territoriales, ya que la red de carreteras se encuentra centralizada en esta zona mayoritariamente alrededor de Plasencia, que actúa como eje de comunicaciones. La Red de Carreteras de la Provincia de Cáceres clasifica sus vías en tres categorías:

- **Clase A**, aquellas que necesitan satisfacer una mayor demanda de tráfico, o bien constituyen itinerarios básicos dentro de la red.
- **Clase B**, constituyen la gran mayoría de la red, y tienen como misión el mallado hasta los núcleos de población.
- **Clase C**, complementarias de todas las anteriores y están constituidas por tramos de carreteras y accesos a poblaciones con pocos habitantes.

En el año 2017 la Diputación Provincial de Cáceres licitó la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación de la red viaria. En el pliego de prescripciones técnicas del contrato se determinó una nueva zonificación para las carreteras en la provincia, así como la unificación de criterios para la designación de las diferentes vías. Así, se establecen 4 demarcaciones:

- Zona 1 - Coria (zona norte - oeste provincial). Límites: provincia de Salamanca (N); Río Tajo (S); Tierras de Granadilla y Autovía A-66 (E); y Portugal (O).

- Zona 2 - Plasencia (zona norte - este provincial). Límites: Provincias de Salamanca y Ávila (N); Autovía A-5 (S); provincia de Toledo (E); y Las Hurdes y tierras del Alagón (O).
- Zona 3 - Cáceres (zona sur - oeste provincial). Límites: río Tajo (N); provincia de Badajoz (S); Autovía A-5 (E); y Portugal (O).
- Zona 4 -Villuercas (zona sur - este provincial). Límites: Autovía A-5 (N); provincia de Badajoz (S); provincia de Toledo (E); y Autovía A-5 (O).



Fuente: Mapa de la Red Viaria Provincial. Diputación de Cáceres.

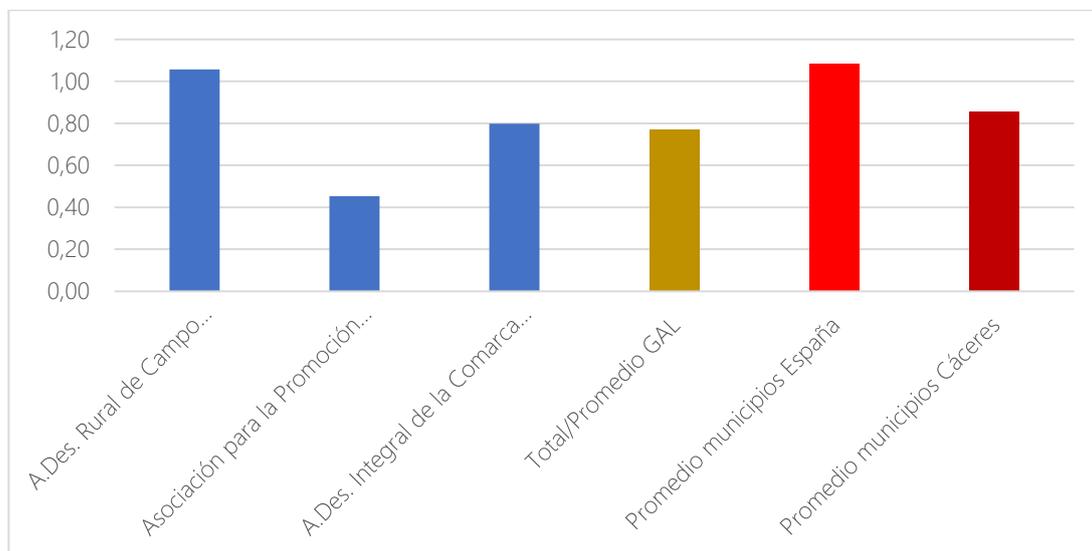
La composición de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que encontramos en la provincia de Cáceres es la siguiente:

Gran capacidad			Resto de vías
Autopistas de peaje	Autovías	Carreteras multicarril	Carreteras convencionales
0	337,551	20,384	447,657
357,935			447,657
805,592			

Longitud de las carreteras en la provincia de Cáceres por tipo de vía (km). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MITMA (2021).

#### D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)

La proporción de superficie destinada en los municipios del AUF (0,77%) a infraestructuras de transporte es escasa respecto al promedio nacional (1,09%), aunque siendo muy cercana al promedio provincial (0,86%). Destaca que, en los municipios de Campo Arañuelo, esta proporción (1,06%) es muy cercana a la media del territorio nacional. El porcentaje de suelo destinado a infraestructuras de transporte es lógicamente superior en ciudades que están bien conectadas o en ciudades que disponen de puerto marítimo o fluvial. De esta manera, en Madrid la superficie destinada a infraestructuras de transporte es del 10% respecto al total de la superficie municipal; en Valencia del 7,59% y en Málaga del 5,29%. En la ciudad de Cáceres, por su parte, es tan solo del 0,78%. Estos datos nos muestran un **importante déficit** en cuanto a este tipo de infraestructuras en el territorio.



Indicador D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%). Fuente: SIOSE

A nivel municipal, destacan, por su mayor superficie en este ámbito los municipios de Almaraz (2,58%), Miajadas (2,10%) y Millanes (1,87%).

## POR FERROCARRIL

El ferrocarril de Cáceres **apareció en los años 80, con la línea Madrid-Lisboa, que transcurre por varios municipios de la provincia.** A pesar de que era una alternativa confortable al medio de transporte por carretera y un instrumento de desarrollo muy deseado en la época, nunca ha llegado a ser un modo de transporte predominante en la región.

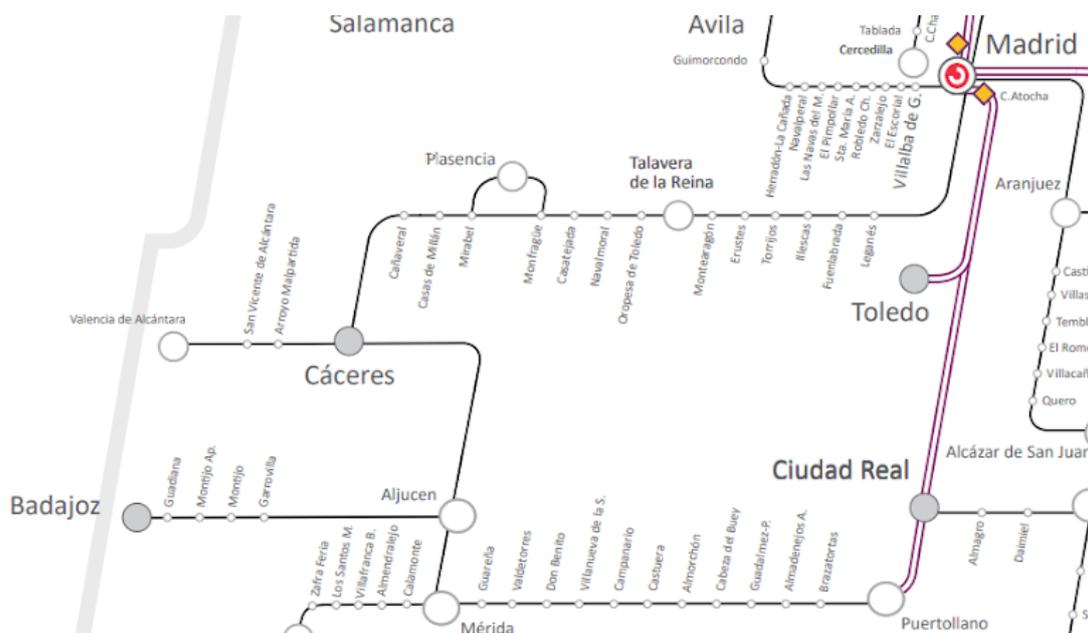
Hoy en día la red ferroviaria se ha renovado, pero sigue siendo un transporte con muchas deficiencias en el que los pasajeros tienen muchos problemas con los horarios para adaptarlos a sus necesidades, y el transporte de mercancías es prácticamente inexistente.

La única oferta ferroviaria que encontramos actualmente en la provincia de Cáceres es el **servicio de Media Distancia de RENFE.**

En un futuro se contará con la **red de AVE**, aunque todavía no se conoce fecha concreta para su puesta en funcionamiento. Esta red pretende conectar Madrid con Badajoz, pasando por Mérida, Cáceres y Plasencia. También se prevé la conexión con Lisboa para 2024, a través de la ciudad de Elvas.

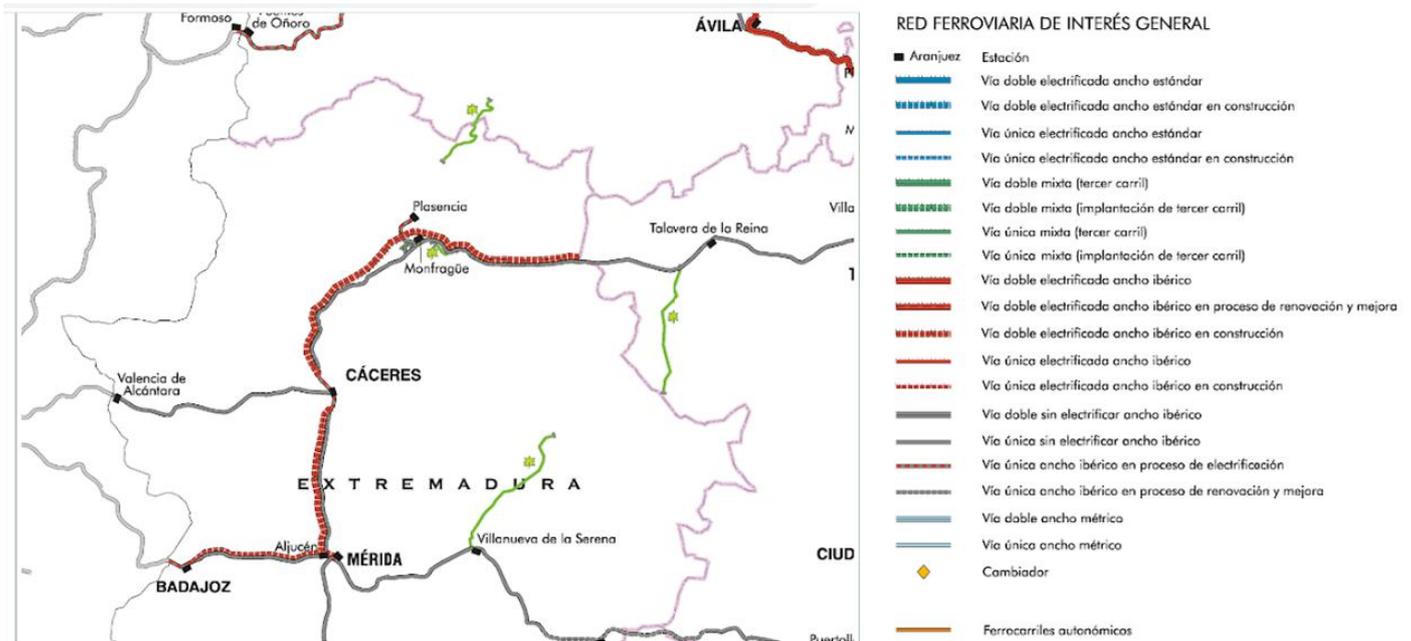
En este mapa encontramos las estaciones de tren de la provincia de la red de Media Distancia de Renfe:

Mapa línea Media Distancia de Cáceres (RENFE)



Fuente: <https://www.renfe.com/es/es/viajar/informacion-util/mapas-y-lineas/media-distancia-y-avant>

En este mapa podemos observar la red ferroviaria de la provincia de Cáceres:



Fuente: <https://www.adif.es/informacion-al-usuario/mapa>

La infraestructura ferrocarril es, por lo tanto, pobre y poco competitiva respecto al transporte privado, lo que favorece la dependencia existente en la provincia por los vehículos privados. En relación con el AUF Este, podemos observar una **falta de infraestructuras ferroviarias**, a falta de la proyectada llegada del tren de alta velocidad. En la actualidad solo Campo Arañuelo cuenta con la línea férrea denominada Madrid-Valencia de Alcántara. Esta línea cuenta con dos estaciones para viajeros, concretamente en la localidad de Navalmoral de la Mata y en la localidad de Casatejada.

## POR BICICLETA

La provincia de Cáceres cuenta con una escasa presencia de carriles bici, localizándose principalmente en los mayores núcleos urbanos, como Cáceres o Plasencia, y encontrando una gran carencia sobre todo en las áreas rurales. Según el **Barómetro de la bicicleta 2022**, se ha producido un crecimiento de un 40% sobre el número de personas (residentes de España de entre 14 y 70 años) que utilizan la bicicleta de forma semanal: pasa del 22,4 % en 2019 al 32,5 % en 2022. Sin embargo, este crecimiento no se ve representado en la provincia, ya que según el **INE** solo el 2,97% de la población usa la bicicleta para desplazarse, debido a que se tiene una visión de ella como objeto de ocio y deporte, pero no para transporte cotidiano. No obstante, para fomentar el uso de la bicicleta, la Diputación Provincial de Cáceres está elaborando un **mapa de rutas de cicloturismo**, por un lado, ligadas a las rutas de largo recorrido que atraviesan su territorio y que están diseñadas y gestionadas por la

Junta de Extremadura; y, por otro, desarrolladas a través de agrupaciones de ofertas como el Tajo Internacional.<sup>7</sup>

## TRANSPORTE AEREO

El aeropuerto más cercano a la provincia de Cáceres es el **aeropuerto de Badajoz**, siendo el único aeropuerto existente en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura. Este se encuentra en el término municipal de Talavera la Real y cuenta con conexiones aéreas a Barcelona y Madrid. Entre los servicios que ofrece se encuentra una zona comercial, oficinas de alquiler de coches, aparcamiento público gratuito y parada de taxis. Sin embargo, cabe destacar la inexistencia de transporte público de conexión con el aeropuerto (bus urbano o interurbano), dificultando el acceso al mismo y limitándolo solo al vehículo privado o taxi. Los aeropuertos más utilizados por la población de la provincia son el de Barajas, en Madrid, y el de Sevilla, ambos con conexiones nacionales e internacionales.

## INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

El desarrollo del sector logístico en Extremadura es considerablemente inferior a la media española, sobre todo en relación con las grandes áreas metropolitanas o los grandes nudos intermodales de nuestro país.

El **sector se caracteriza por una gran desestructuración**, estando formado por un número muy reducido de pequeñas empresas autóctonas, relacionadas mayoritariamente con las actividades de transporte y almacenaje.

Esta misma situación se traslada a la provincia de Cáceres. No obstante, la Diputación de Cáceres tiene planeada una serie de **acciones y proyectos con el fin de mejorar y dar un impulso de inversión a este sector tan poco representativo**. Entre las acciones encontramos:

- Estrategia de Movilidad Territorial
- Estrategia de Movilidades Urbanas
- Promoción de la Movilidad Sostenible

## PARQUE AUTOMOVILÍSTICO

El parque automovilístico de la provincia de Cáceres se componía en el año 2021 (últimos datos), según el **Observatorio del Transporte y la Logística del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA)** de un total de 328.562 vehículos. Esto supone un incremento del 10,96% en la última década del número de vehículos de la provincia de Cáceres. En esta tabla encontramos el desglose del parque automovilístico por tipo de vehículo:

---

<sup>7</sup> Fuente: *Inventario y Plan de Acción CICLO-SEND\_SUR*.  
[https://www.aopandalucia.es/inetfiles/agencia\\_estructura/1910202283530.pdf](https://www.aopandalucia.es/inetfiles/agencia_estructura/1910202283530.pdf)

Camiones y Furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Remolques y semirremolques	Otros vehículos	Total
61.282	612	228.393	24.246	1.692	4.607	7.730	328.562
18,65%	0,19%	69,51%	7,38%	0,51%	1,40%	2,35%	100%

Número y % de vehículos por tipo en la provincia de Cáceres. Fuente: Observatorio del Transporte y la Logística del MITMA, 2021

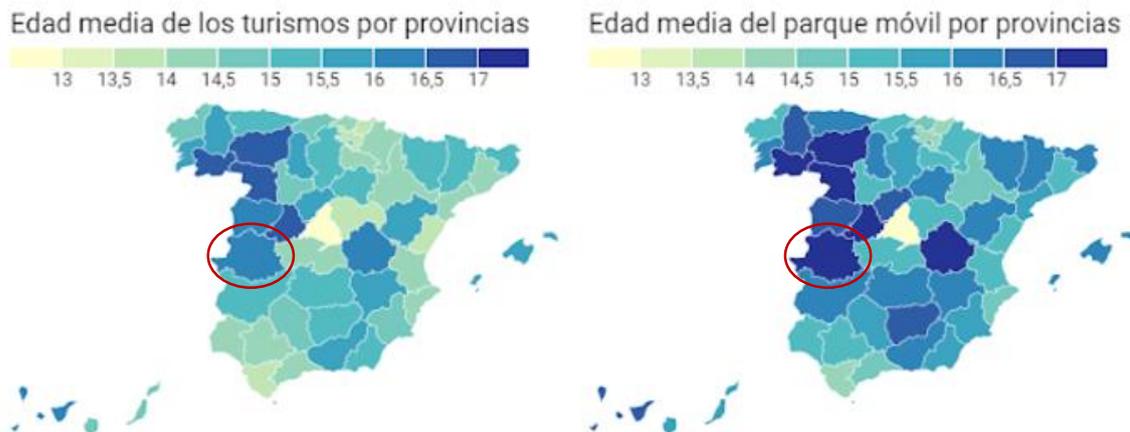
Como podemos observar, los turismos suponen más de un 69% de todo el parque automovilístico, lo que demuestra la gran dependencia del automóvil privado en la provincia. Además, podemos observar una excesiva dependencia de vehículos diésel y de gasolina, en detrimento de vehículos eléctricos y de otros tipos de energías limpias, como podemos observar al analizar el número y tipo de carburante usado en turismos:

Gasolina	Gasóleo	Eléctrico y otros	Total
78.400	149.532	461	228.393
34,33%	65,47%	0,20%	100%

Número y % de turismos por tipo de carburante en la provincia de Cáceres. Fuente: Observatorio del Transporte y la Logística del MITMA, 2021

En la provincia de Cáceres la mayoría de los turismos son gasóleo (65,47%), es decir, usan el diésel como carburante, mientras que solo encontramos un 0,20% de coches eléctricos y de otros carburantes limpios (gas natural renovable, hidrógeno limpio, gas natural sintético, biocombustibles y gestión del carbono).

Por otro lado, es importante analizar la edad media del parque de vehículos y de los turismos de la provincia de Cáceres:



Fuente: Datos RTVE, con información de Dirección General de Tráfico. Datos a noviembre de 2021

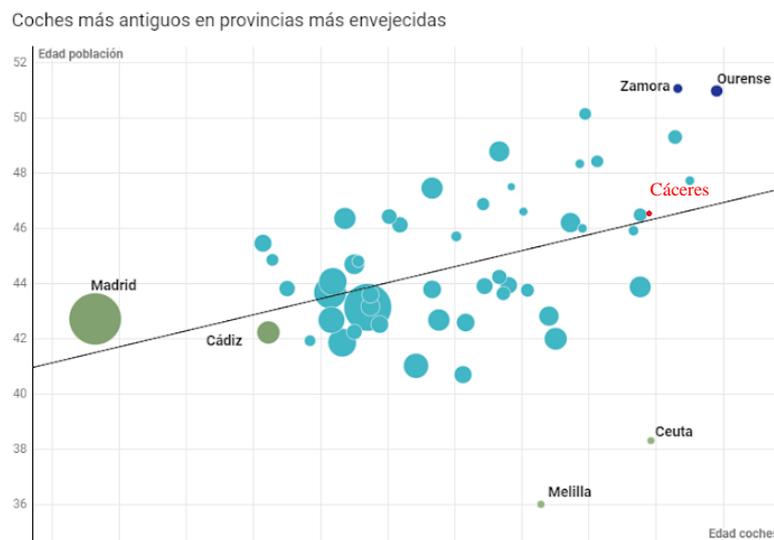
En la provincia, la edad media de los turismos es de 16,38 años, y la edad media del parque móvil 17,04 años. En comparación con las otras provincias, y con la media nacional de la antigüedad del parque de vehículos (13 años), Cáceres se caracteriza por una antigüedad alta, encontrándose en el Ranking de antigüedad del parque de turismos por provincia

(2021) en el puesto 46 de 52, únicamente superando a Santa Cruz de Tenerife, Ceuta, León, Zamora, Ávila y Ourense.

43	Lugo	15,97	23,000	23	8,6%	47	50,1
44	Salamanca	16,0	21,000	31	12,6%	22	48,4
45	Cuenca	16,33	22,000	25	11,6%	29	45,9
46	Cáceres	16,38	19,000	44	17,4%	15	46,5
47	Santa Cruz de Tenerife	16,38	21,000	34	23,5%	4	43,9
48	Ceuta	16,46	20,000	40	27,1%	1	38,3
49	León	16,64	21,000	29	10,5%	38	49,3
50	Zamora	16,66	19,000	42	10,6%	36	51,1
51	Ávila	16,75	20,000	36	12,1%	26	47,7
52	Ourense	16,95	22,000	28	9,8%	41	51

Fuente: Datos RTVE, con información de Dirección General de Tráfico, 2021

Según los datos obtenidos de la DGT, esta antigüedad se debe mayoritariamente a que en las provincias más envejecidas se tiene una mayor edad media de los vehículos. Además, también se establece que en las provincias donde existe una menor renta, los vehículos también suelen contar con una mayor antigüedad.

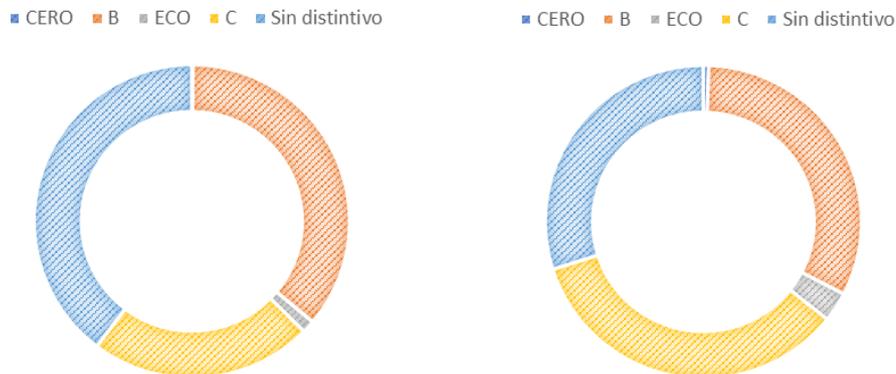


Fuente: Datos RTVE, con información de Dirección General de Tráfico. Datos a noviembre de 2021

La DGT advierte que una antigüedad elevada conlleva un **mayor riesgo de la seguridad vial** al aumentar la posibilidad de siniestralidad, además de que un parque móvil antiguo implica la existencia de un parque móvil más contaminante. En España solo el 0,32% de los turismos tienen la "Etiqueta 0 emisiones" por ser eléctricos.

Para analizar la eficiencia energética del parque móvil de Cáceres y su impacto medioambiental, es necesario fijarnos en el distintivo ambiental:

**Distintivo medioambiental de los turismos PROVINCIA DE CÁCERES**      **Distintivo medioambiental de los turismos MEDIA NACIONAL**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico General de la DGT (2021)

Como muestra el gráfico, el porcentaje de turismos CERO es del 0,13%, y el de turismos ECO 1,31%, datos bastante por debajo de la media nacional, que es de 0,55% y 3,07%, respectivamente. No obstante, en el caso de los turismos C (distintivo más bajo), el porcentaje es de 22,88%, por debajo de la media nacional (34,40%). En conclusión, **el parque móvil de la provincia de Cáceres puede considerarse más contaminante en general que la media nacional.**

### 2.2.3. Reparto modal y desplazamientos

Como ya se ha comentado a lo largo de este diagnóstico, **el reparto de la movilidad** en la provincia de Cáceres se caracteriza por una **fuerte dependencia del vehículo privado** como medio de transporte principal para los desplazamientos habituales de la población.

Provincia	Particular	Público	A pie	De empresa u otro
Cáceres	66,80%	7,10%	20,60%	5,40%
Badajoz	70,80%	7,30%	16,90%	5,00%
Ciudad Real	68,40%	4,80%	19,90%	6,70%
Huelva	62,10%	7,30%	21,90%	8,50%
Media Nacional	63,00%	16,10%	16,10%	4,70%

Porcentaje (%) de personas que utilizan cada medio de transporte para desplazamientos habituales (2021).  
Elaboración propia a partir de datos del INE (2021). Movilidad Cotidiana

Como podemos observar en la tabla, el **66,80% de las personas utilizan el vehículo particular para desplazamientos habituales** (datos del INE del 2021), siendo este dato similar al de sus provincias colindantes. Además, también es importante mencionar **el escaso uso del transporte público como medio de transporte habitual (7,10%)**, encontrándose muy por

debajo de la media nacional (16,10%). Para ser más específicos, los datos de movilidad reflejan el siguiente reparto de uso de tipos de medios de transporte:

Coche	Autobús, tren, metro	A pie	Moto, bicicleta y otros
69,40%	7,50%	20,60%	2,30%

Porcentaje (%) de personas que utilizan cada tipo de medio de transporte para desplazamientos habituales en la provincia de Cáceres (2021). Elaboración propia a partir de datos del INE (2021). Movilidad Cotidiana.

Si comparamos estos valores con la media nacional, podemos observar que en la provincia de Cáceres el medio de transporte más usado es el coche, seguido del transporte a pie. El uso del coche supera en gran medida a la media nacional (62,13%), además que el uso del autobús, tren o metro es bastante inferior en Cáceres que la media nacional (16,3%), pero en el caso del transporte a pie, Cáceres si supera a la media nacional (16,1%).

En relación con la duración de los desplazamientos y satisfacción ciudadana, debemos destacar la duración de los desplazamientos cotidianos del día a día en la provincia de Cáceres.

	Menos de 20 minutos	Entre 20 y 39 minutos	Entre 40 y 59 minutos	Entre 60 y 89 minutos	90 minutos o más
Cáceres	38,80%	28,80%	15,30%	8,30%	8,9%
Badajoz	37,00%	30,00%	16,50%	9,10%	7,3%
Media Nacional	26,40%	29,90%	21,90%	12,50%	9,4%

Porcentaje (%) de personas en función de su duración en desplazamientos cotidianos (trabajo/estudios) (2021). Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (2021). Movilidad Cotidiana

Como podemos observar, la mayoría de la población tarda menos de 40 minutos en sus desplazamientos cotidianos (67,60%), similar a la de la provincia colindante (67%), y cifra muy superior a la media nacional (56,30%).

Esto se debe a que la actividad laboral y académica en la provincia de Cáceres se encuentra muy concentrada en determinadas áreas. No obstante, tras analizar los medios de transporte utilizados por la población, y en específico el bajo uso de transporte público, llegamos a la conclusión de que esta baja duración en los desplazamientos cotidianos no se debe a la existencia de una infraestructura de transporte público buena y eficiente, sino que la población prefiere el uso del vehículo privado como principal medio de transporte, lo que implica una mayor emisión de gases contaminantes.

No obstante, esta baja duración en los desplazamientos se relaciona con un alto nivel de satisfacción ciudadana.

	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Cáceres	6,90%	48,10%	45,00%
Badajoz	6,10%	52,80%	41,10%
Media Nacional	10,70%	54,20%	35,20%

Porcentaje (%) de población satisfecha respecto al tiempo diario dedicado al transporte. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2021). Movilidad Cotidiana.

Esta satisfacción ciudadana se debe a que un menor tiempo invertido en el transporte permite una mayor conciliación con otros aspectos de la vida. Como podemos observar en la tabla, **el 93,10% de la población en Cáceres se encuentra entre satisfecha y muy satisfecha respecto al tiempo diario dedicado al transporte**, cifra notablemente mayor a la media nacional (89,40%).

Como ya hemos comentado previamente, en la provincia de Cáceres encontramos núcleos urbanos con baja densidad de población (menos de 20.000 habitantes) y una dispersión geográfica alta, lo que supone una **dificultad a la hora de movilizarse entre los mismos y con otros núcleos más grandes**, sumando a ello la práctica inexistencia de transporte público eficiente.

Es necesario hacer un inciso en los principales flujos de movilidad entre municipios y áreas de movilidad, ya que nos permite comprender las tendencias y necesidades de la población en relación con los desplazamientos cotidianos.

Provincia	% de población que no realiza movilidad hacia otra área	% de población que realiza movilidad hacia otra área de la provincia	% de población que realiza movilidad a un área fuera de la provincia	% de pérdida de población diaria en la provincia por movilidad
Cáceres	74,00%	11,50%	14,50%	6,30%
Badajoz	72,00%	12,50%	15,50%	8,00%
Media Nacional	70,00%	14,10%	15,90%	5,90%

*Movilidad cotidiana diaria según el desplazamiento entre áreas de movilidad. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE (2021). Movilidad Cotidiana*

En la provincia de Cáceres, el 74% de la población no realiza ningún desplazamiento hacia otra área de movilidad de forma cotidiana, el 11,50% realiza desplazamientos a áreas de movilidad dentro de la provincia, y el 14,50% a áreas de movilidad fuera de la provincia, lo que supone un 0,063% de pérdida de población diaria en la provincia por movilidad, ligeramente superior a la media nacional (0,059%). **La movilidad cotidiana en la provincia de Cáceres cuenta con unos flujos concretos hacia ciertos núcleos urbanos, conocidos como cabezas de comarca.**

#### 2.2.4. Movilidad eléctrica y sostenible

Anteriormente hemos analizado el número y porcentaje de turismos en función del tipo de carburante en la provincia de Cáceres, determinando que **solo el 0,20% de los turismos son eléctricos**, un porcentaje por debajo de la media nacional (0,72%). Esto demuestra que la provincia necesita potenciar el uso de vehículos eléctricos y sostenibles. Para ello, la Diputación de Cáceres ha iniciado una serie de proyectos con la visión de mejorar la infraestructura de este tipo de vehículos.

El primero es el **Plan de Movilidad de Vehículos Eléctricos en Cáceres (MOVECA)**. Este plan se encuentra alineado con la **Estrategia Regional para el Impulso del Vehículo Eléctrico en Extremadura. Horizonte 2018-2030**. El objetivo de la estrategia es fomentar un nuevo modelo de movilidad en Extremadura apoyado en los principios de seguridad, eficiencia y sostenibilidad medioambiental y económica, articulado a través de medidas que apoyen e impulsen la utilización de vehículos eléctricos en nuestra región en detrimento de los vehículos de combustión. La finalidad del plan es:

- Creación y dotación de una infraestructura de recarga interoperable y de características apropiadas a la evolución del sector que permita facilitar la movilidad de los vehículos eléctricos.
- Que, en el año 2030, el 10% de los nuevos vehículos matriculados en la provincia sean eléctricos.
- Fomentar el desarrollo del sector económico asociado al vehículo eléctrico

Para llegar a ese fin, la diputación de Cáceres procedió a la implementación de marquesinas fotovoltaicas en las infraestructuras de punto de recarga situadas en determinadas localidades. Los **puntos de recarga que encontramos actualmente en la provincia** están ubicados en los municipios de: Vegas de Coria, Hoyos, Pinofranqueado, Ahigal, Talayuela, Guadalupe, Miajadas, Torre de Santa María, Trujillo, Cañaverál, Zarza la Mayor, Montehermoso, Adea Nueva del Camino y Coria.

Además, **se prevé la ejecución de 30 nuevas infraestructuras de recarga para el final del año 2023**, localizadas en los municipios de: Casar de Cáceres, Arroyo de la Luz, Galisteo, Hernán Pérez, Jarrandilla, Madrigalejo, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Pozuelo, Rosalejo, Tornavacas, Torrejoncillo, Aldea del Cano, Salorino, Navalmoral de la Mata, Madroñera, Cedillo, Carbajo, Aliseda, Monroy, Logrosán, Aldeacentenera, Pasarón de la Vera, Deleitosa, Torrejón el Rubio, Serrejón, Villanueva de la Vera, Aceúche, Peraleda San Román y Navalvillar de Ibor.



Mapa de la red de electrolineras previstas para 2023 en la provincia de Cáceres.

Fuente: [https://estaticos-cdn.prensaiberica.es/clip/c5b0bfa7-a270-44eb-8131-06a79da7be87\\_source-aspect-ratio\\_default\\_0.jpg](https://estaticos-cdn.prensaiberica.es/clip/c5b0bfa7-a270-44eb-8131-06a79da7be87_source-aspect-ratio_default_0.jpg)

Por otro lado, la Diputación de Cáceres está realizando un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de la Red e Municipios Sostenibles de Cáceres**, diseñado para satisfacer las necesidades de movilidad en los municipios que lo integran y sus entornos, cuyo fin es alcanzar una mejora de la calidad de vida, una mayor cohesión social y desarrollo económico, mediante la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles, la reducción del consumo energético y las emisiones contaminantes. Los objetivos de este plan son:

- Mejorar la accesibilidad universal a pie y la calidad del espacio público.
- Fomentar los medios de transporte blando en distancias cortas y medias.
- Plantear acciones contra la despoblación y el desarraigo en los municipios de la red.
- Disminuir las emisiones de CO2 mediante la implantación de un transporte público más eficiente.
- Mejorar las conexiones de la Red actuando sobre el diseño y gestión de infraestructuras.
- Gestionar de forma óptima las zonas de aparcamiento de vehículos y la distribución urbana de mercancías.

Actualmente los municipios que pertenecen a esta Red de Municipios Sostenibles de Cáceres son:

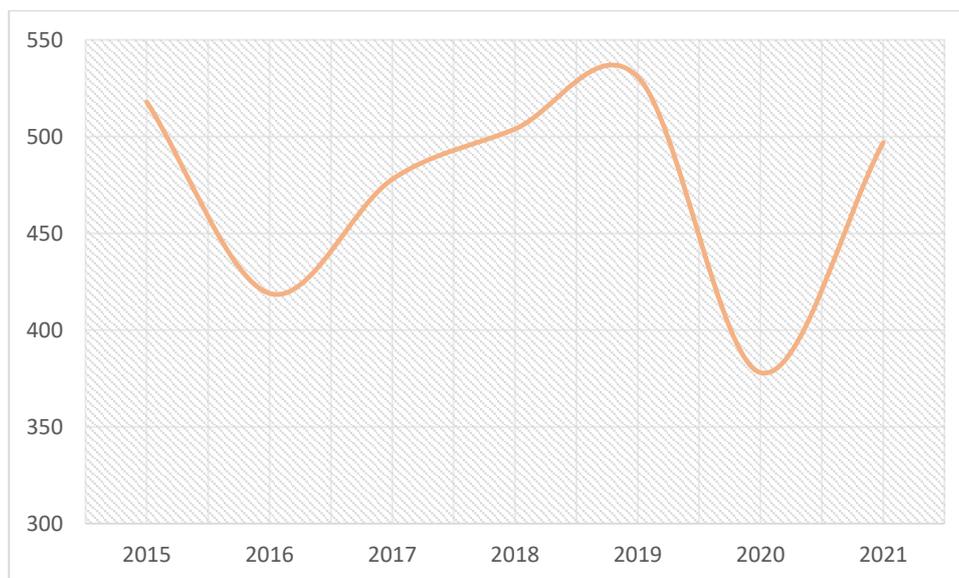


Mapa de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres  
Fuente: <https://pmuscaceres.es/wp-content/uploads/2022/07/mapa.png>

En relación con el Área Urbana Funcional Este, el municipio de Trujillo **pertenece a la Red de Municipios Sostenibles** (los municipios contiguos al término municipal de Cáceres), y encontramos varias infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos.

## 2.2.5. Seguridad vial

La red viaria titularidad de Diputación Provincial de Cáceres tiene unos 1.850 km de longitud, y debe tratar de cumplir con dos funciones primordiales: permitir una circulación de vehículos de forma rápida, cómoda, económica y segura (función de movilidad), y posibilitar el acceso de los vehículos a cualquier punto del área a la que sirve (función de accesibilidad). Uno de los mejores indicadores para observar la seguridad vial de la provincia son la cantidad de accidentes de tráfico con víctimas que se han producido a lo largo de un año. En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de este tipo de accidentes en la provincia de Cáceres:



*Evolución de accidentes con víctimas en la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio del transporte y la logística en España, MITMA (2021)*

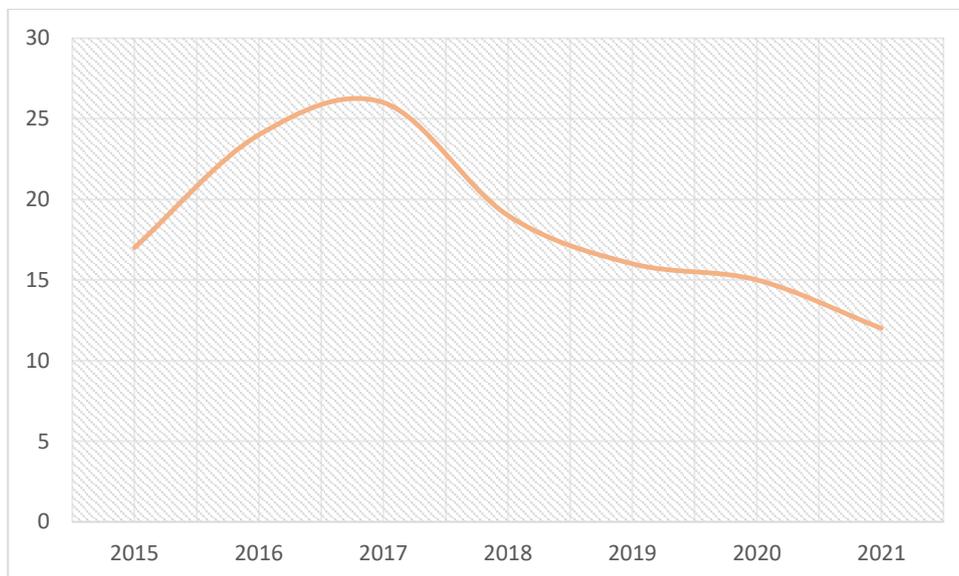
En el año 2016 se produjo una reducción considerable de los accidentes, pero lamentablemente la tasa fue incrementándose hasta el año 2019. En 2020 encontramos una gran caída de los valores, debido a la reducción de movilidad consecuencia de las restricciones sanitarias durante el COVID-19. En 2021 se han vuelto a incrementar, pero a un nivel menor que a los que encontramos en 2019, lo que demuestra **una disminución de los accidentes de tráfico con víctimas**.

En la siguiente tabla podemos observar de forma desglosada los accidentes y tipos de víctimas a lo largo de los años:

Año	N.º de accidentes con víctimas	Víctimas mortales	Heridos hospitalizados	Total víctimas
2015	518	17	50	755
2016	419	24	55	616
2017	478	26	56	741
2018	504	19	70	715
2019	531	16	69	750
2020	378	15	71	489
2021	497	12	64	670

Accidentes y víctimas en carretera en la Provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio del transporte y la logística en España, MITMA (2021)

En relación con la mortalidad en los accidentes de tráfico, en el siguiente gráfico podemos discernir la evolución de las víctimas mortales en accidentes de tráfico en la provincia de Cáceres:



Evolución del n.º de víctimas mortales en accidentes de tráfico en la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio del transporte y la logística en España, MITMA (2021)

Como podemos observar, la **mortalidad en los accidentes de tráfico ha disminuido considerablemente a lo largo de los últimos años**, desde 2017 donde encontramos el pico. Incluso, los valores de 2020 son mayores que en 2021, teniendo en cuenta la diferencia de valores con relación a la diferente cantidad de accidentes de un año a otro. Sin embargo, la media de mortalidad en los accidentes de tráfico de la provincia de Cáceres (2,4%) se encuentra muy por encima de la media nacional (1,7%). Esto se puede deber a distintas causas, entre las que podemos encontrar:

- **Infraestructura vial:** La calidad de las carreteras y la infraestructura vial puede influir en la seguridad de los conductores. Carreteras mal mantenidas o diseñadas pueden aumentar el riesgo de accidentes graves.

- Densidad de tráfico: La densidad de tráfico en una región también puede influir en la tasa de accidentes. Lugares con un alto volumen de tráfico pueden tener más oportunidades para que ocurran accidentes.
- Acceso a atención médica: La disponibilidad y la calidad de la atención médica de emergencia después de un accidente pueden influir en las tasas de mortalidad. En áreas remotas o con una atención médica limitada, las tasas de mortalidad pueden ser más altas.
- Factores demográficos: La composición demográfica de la población, como la edad y el sexo de los conductores, puede influir en las tasas de accidentes y mortalidad. Una población más anciana es más tendente a tener accidentes.
- Edad del parque de vehículos: una alta edad media del parque de vehículos supone un mayor riesgo de accidentes.

### 2.3. Patrimonio cultural e histórico

El patrimonio cultural del área funcional es de gran riqueza, destacando la ciudad de Trujillo. También los núcleos de Guadalupe, Cañamero o la ciudad romana de Augustóbriga a nivel patrimonial.

#### TRUJILLO

La ciudad de Trujillo posee uno de los cascos históricos mejor conservados de nuestra región y de España. Su importancia desde la Edad Media y las riquezas venidas de América sirvieron para crear un gran conjunto urbano medieval y renacentista con iglesias, conventos, palacios y espacios públicos. Entre ellos destacan los siguientes:

#### La muralla

En el siglo X los califas de Córdoba deciden fortificar la ciudad y la convierten en una de sus grandes ciudades extremeñas al sur del Tajo. La muralla actual es de esa época con modificaciones cristianas, sobre todo en las puertas. Su trazado es irregular para adaptarse al terreno elevado y se construyó con mampostería. Cuenta con diecisiete torres rectangulares y cuadradas y conserva cuatro puertas (Santiago, San Andrés, Triunfo y Coria), reformadas en los siglos XV y XVI.



## Castillo (Alcazaba)

Completa el sistema defensivo de la muralla y también fue construido en el siglo X. Su planta es cuadrada con torres en las esquinas y una puerta de acceso en forma de arco de herradura, flanqueada por dos grandes torreones. Cuenta además con un doble muro y dos torres albarranas (separadas del edificio principal) y dos aljibes (depósitos) de agua. Todo el conjunto está construido con sillarejos (bloques bien tallados, pero de pequeño tamaño) combinado con ladrillos para decorar. En su interior se construyó en el siglo XVI la ermita de la Virgen de la Victoria, patrona de Trujillo.



## Alcázares nobiliarios

Tras la conquista cristiana se establecen en Trujillo importantes linajes nobiliarios que construyen grandes casas, a las que añaden elementos de fortificación para usarlas en las luchas internas que afectan a la ciudad hasta el siglo XVI. Las más importantes son el alcázar de Luis de Chaves "El Viejo", junto a la Puerta de Santiago y del siglo XIV; la Casa de la Cadena y Torre del Alfiler, en la plaza mayor, de los siglos XIV y XV; la Casa fuerte de los Escobar, en la puerta de San Andrés, de finales del siglo XV, y el Alcázar de los Bejarano, junto al Arco del Triunfo y de los siglos XIII al XV.



## Plaza Mayor

Es el espacio público más importante de Trujillo. Nació en el siglo XIV con la expansión de la ciudad fuera de las murallas como mercado con soportales para vender productos agrícolas y artesanales, hasta que en el siglo XVI los nobles de la ciudad la eligieron para construir sus nuevas residencias y le dieron su carácter monumental. En su centro se encontraba el Rollo del siglo XV, hoy a las afueras, y hoy se ubica en ella la estatua ecuestre en bronce de Francisco Pizarro, obra de Charles Rumsey.



### Palacio del Marqués de la Conquista

Se levantó en el último tercio del siglo XVI sobre el portal de las Carnicerías por orden del matrimonio compuesto por Hernando y Francisca Pizarro, hermano y sobrina del conquistador de Perú, respectivamente, y herederos de su fortuna y del título de Marqueses de la Conquista. En el siglo XVIII fue reformado ampliamente por Manuel de Larra Churriguera, que le dio su aspecto actual.



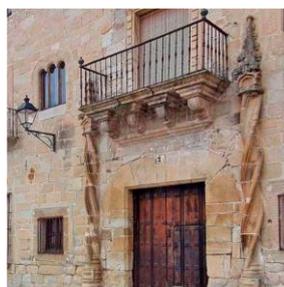
### Palacio del Duque de San Carlos

Es un edificio renacentista construido en los siglos XVI y XVII sobre la casa de los Vargas Carvajal, frente a la iglesia de San Martín, en la Plaza Mayor. Es un gran edificio de tres alturas y dos fachadas, una con la portada principal y la otra con una galería porticada. En el interior hay un patio renacentista de dos alturas con arcos de medio punto.



### Casa del Peso Real o de los Chaves-Cárdenas

Originalmente era un edificio público para pesar grano y harina. Es un edificio de sillería, de los siglos XV y XVI, en el que destaca su portada principal flanqueada por dos columnas retorcidas en espiral, de inspiración portuguesa.



### Palacio de Juan Pizarro de Orellana

Fue modificada por orden del conquistador Juan Pizarro de Orellana a mediados del siglo XVI, levantándose entre dos torres medievales una gran entrada adintelada y sobre ella una galería porticada de estilo renacentista.



### Palacio de los marqueses de Piedras Albas

Construido por Pedro Suárez de Toledo hacia 1530 en estilo renacentista; destaca su patio de dos niveles y la galería porticada de la fachada, levantada sobre los soportales donde se vendía el pan en la Plaza Mayor.



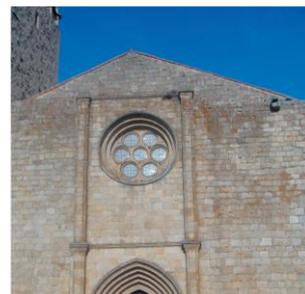
### Palacio de los Marqueses de Santa Marta

Levantado por orden de Gonzalo de las Casas, enriquecido en Nueva España, en la década de 1570, y fue diseñado por el famoso arquitecto Francisco Becerra. La fachada fue muy transformada en el siglo XVIII.



### Iglesia de Santa María la Mayor

Es la iglesia más antigua de Trujillo, y se cree que se construyó sobre la mezquita. El edificio actual combina muchas etapas constructivas, desde el templo original tardorrománico, del que solo sobrevive la torre (reconstruida en el siglo XIX), el cuerpo principal de la iglesia, construido en el siglo XIV, las reformas del siglo XVI, cuando se realizan las portadas, capillas laterales, el coro y la torre, que se remata en el siglo XVIII. En ella trabajaron Sancho de Cabrera y Francisco Becerra. El resultado es un templo de tres naves cubiertas con bóveda de crucería compleja y un ábside poligonal. Destaca el coro diseñado por Becerra en estilo plateresco, y el retablo mayor, obra del pintor salmantino Fernando Gallego de la segunda mitad del siglo XV.



## GUADALUPE

### Puebla de Guadalupe

La Puebla de Guadalupe nació y creció alrededor del Real Monasterio, tomando el nombre del río en el que apareció la imagen de la Virgen. Pero Guadalupe, declarada Patrimonio Histórico Artístico en 1943, no es solo la magnificencia del monasterio. En este pueblo se ha

sabido conservar el encanto de la arquitectura popular. Perderse por las callejas de La Puebla de Guadalupe nos transporta a un pasado en el que se mezclan los influjos sefardíes con los de una pléyade de peregrinos, venidos de los sitios más dispares, y la huella de la presencia de la realeza y la nobleza, desde la Edad Media hasta nuestros días.

### Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe

Uno de los principales conjuntos arquitectónicos es, sin duda alguna, el claustro mudéjar o de los Milagros, en cuyo centro está el 'Templete Mudéjar'. La construcción de este elemento central, considerado como la apoteosis del estilo gótico mudéjar, se llevó a cabo a finales del siglo XIV y principios del XV. Posee muchos paralelismos estéticos con la ermita del Humilladero.



Esto, y el hecho de haberse construido ambas en la misma época, nos sugieren que las dos obras obedecieron a la misma inspiración estética. En su diseño aparecen algunos elementos de tradición almohade, lo que le otorga su carácter islámico. Por su decoración y materiales recuerda a las torres mudéjares aragonesas. Pero la construcción también posee innegables elementos atribuibles al gótico, dando lugar a lo que numerosos estudiosos consideran el arquetipo perfecto y la obra más representativa del gótico mudéjar. Todo ello nos habla de una época en la que la fusión de estilos y la asimilación de influjos culturales era la norma. Cantería, barro cocido y aplantillado, azulejos y yesos son sus principales materiales constructivos.

Posee una bóveda agallonada (denominada así por sus superficies cóncavas que asemejan gajos de naranja), con ocho paños y otros tantos nervios. La planta del templete es cuadrada, aunque su interior tiene forma hexagonal. Tiene dos alturas. La primera de cantería y la segunda de ladrillo. En cada frente del piso bajo existe un doble arco apuntado separado por parteluz y cobijado por otro mayor que se abre hacia el jardín. La parte superior está rematada por una curiosa sucesión de tres pirámides octogonales superpuestas a modo de escamas. Antaño cobijaba una fuente, pero esta desapareció en el siglo XVIII.

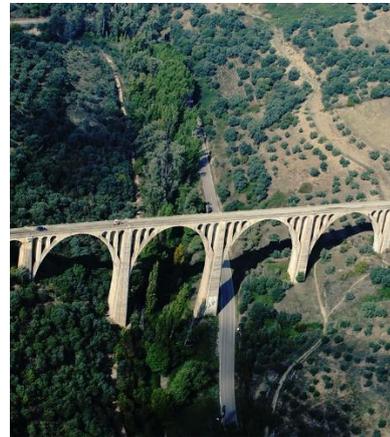
### Palacio Granja de Mirabel

Es una casa palacio elegida por los Reyes Católicos para su descanso y el de sus hijos. Cervantes, Alfonso XII o Miguel de Unamuno son algunos de los huéspedes célebres de este bucólico enclave, que fue declarado en 1931 Monumento Histórico Artístico. Actualmente solo es posible visitar su capilla el 3 de mayo, con motivo de la romería del Cristo de Mirabel, momento en el que los tesoros que se ocultan entre sus muros pueden ser disfrutados por los visitantes.



### Viaducto de Guadalupe

Durante los años veinte y treinta del pasado siglo, se aprobó un trazado ferroviario que debía unir Badajoz, Madrid y Huelva, pasando por Villanueva de la Serena y Talavera de la Reina. Las agrestes estribaciones de las Villuercas supusieron un obstáculo que se demostró infranqueable y que hicieron que el proyecto fuese abandonado tres décadas después de su inicio. Como recuerdo de aquel malogrado proyecto hoy nos queda un grandioso viaducto a las puertas de Guadalupe, atravesando de extremo a extremo el quebrado valle del Guadalupejo.



### Arca del Agua

Con el fin de aprovechar y distribuir el agua de los manantiales, en el siglo XIV se construyó una auténtica obra de arte de la ingeniería hidráulica medieval, que aún mantiene intacta su funcionalidad. Durante muchos siglos esta obra, que se adentra en las profundidades de la sierra, permitió que, tanto el Real Monasterio de Guadalupe, como las huertas, palacios, casas y hospitales cercanos contasen durante todo el año con el agua potable y fresca de los manantiales de la sierra. Ello fue sin duda uno de los pilares que permitieron la prosperidad de aquel lugar. Está considerada como la obra hidráulica en servicio más antigua de España.



### Pozo de la Nieve

Disponer de hielo todo el año era uno de los grandes retos de nuestros antepasados. La singular construcción del pozo de la Nieve nos muestra, no solo el esfuerzo de ingeniería que hubieron de realizar los jerónimos para poder tener hielo en sus hospitales, sino el eficaz sistema logístico que organizaron para hacerlo posible. Solo ello permitió hacer frente al inverosímil reto -visto desde nuestra perspectiva actual- de disponer de hielo durante los veranos extremeños de hace siglos. El pozo de la Nieve se conserva aún hoy en las cercanías de Guadalupe, en la pista de acceso al Risco de La Villuerca.



### Ermita del Humilladero

En el siglo XV, se levantó la Ermita del Humilladero. Este monumento religioso de reducido tamaño sirvió para que los peregrinos llegados desde el norte, a través del Camino Real, pudiesen hacer un alto para orar, antes de llegar al monasterio. Aún hoy, cinco siglos después, a la vera del camino, esta pequeña joya espera y recibe a los caminantes amantes del arte y del patrimonio.



### Granja de Valdefuentes

La Granja de Valdefuentes, residencia real y jerónima, se halla casi oculta en los bosques cercanos a Guadalupe. Con pretensiones de palacio, aunque con dimensiones de casona de campo, es uno de los tesoros patrimoniales e históricos escondidos de las Villuercas-Ibores-Jara. Tanto su historia, como su antigüedad o su función original, son casi idénticas a la de la cercana Granja de Mirabel de la que le separa tan solo unos kilómetros. Al igual que aquella fue declarada Monumento Histórico Artístico en 1931 por el Gobierno Provisional de la Segunda República Española. De propiedad privada, en la actualidad no es visitable.



## EL CAMPO ARAÑUELO

### Restos de la ciudad romana de Augustóbriga Talavera la Vieja, Bohonal de Ibor)

La ciudad romana de Augustóbriga alcanzó bastante importancia en los siglos I-III después de Cristo, y posteriormente, se convirtió en la villa de Talavera la Vieja. En ella se conservaban bastantes restos romanos, entre los que destacaban la Curia, un edificio de uso público del que se conserva la entrada (conocida como "Los Mármoles"), con cuatro columnas frontales, dos laterales y un arco de remate, la Cilla, posiblemente un templo dedicado a Júpiter con el podio de granito y el arranque de varias columnas de la fachada, así como restos de la muralla, termas, conducciones de agua, cloacas, etc. Cuando el pueblo quedó sumergido por el pantano de Valdecañas, se trasladaron a tierra firme Los Mármoles y las columnas de la Cilla, que es lo único que se puede contemplar hoy día.



### Dolmen de Guadalperal (El Gordo)

El dolmen de Guadalperal, también conocido como el tesoro de Guadalperal y como el "Stonehenge español", por su parecido al crómlech de Stonehenge. Es un monumento megalítico que data de entre el III y el II milenio a.C. que está situado en la localidad cacereña de El Gordo. Se encuentra bajo las aguas del embalse de Valdecañas en el río Tajo y solamente es visible cuando el nivel de las aguas lo permite.



### Castillo de Belvís de Monroy

Es uno de los castillos más importantes de Extremadura y hoy en día tiene construcciones desde el siglo XIV al XVIII. La primera fortificación fue mandada construir por Alonso Fernández del Bote a principios del siglo XIV; de esa época data una torre triangular y otros espacios, situados en su parte oriental. En el siglo XV se construye la torre del homenaje y una muralla con torres redondas, que forman la parte más visible del castillo. En el siglo XVI el castillo pierde su función defensiva y sus propietarios lo convierten en palacio, construyendo un gran patio, hoy desmantelado. En los siglos XVII y XVIII fueron construidas otras dependencias para vivienda a base de ladrillo.



## ACONTECIMIENTOS DE INTERÉS TURÍSTICO

### Carnaval del Campo Arañuelo

Está declarada Fiesta de Interés Turístico, y es la fiesta más importante de la comarca, que, aunque se celebra en Navalmoral desde hace unos años, registra la participación de agrupaciones y vecinos de pueblos de todo el entorno. Se remonta al siglo XVIII, en una época en la que el Carnaval era muy distinto al actual; consistía sobre todo en bailes, bromas y críticas al poder establecido, en los que las mujeres se ponían el traje típico, y abarcaba desde el día de las Candelas hasta el primer domingo de Cuaresma. Los bailes se celebraban en locales privados, y a principios del siglo XX surgen comisiones para organizarlos. Las primeras asociaciones, como Centro Moralo, celebraban el "carnaval urbano", mientras que las personas que no eran socias seguían celebrando el carnaval "popular" en las calles.

La fiesta comienza el viernes con el chupinazo y la coronación de reyes y reinas del Carnaval. El Domingo Gordo comienza con una Diana Musical y por la tarde tiene lugar el gran desfile de carrozas y comparsas, acto central de la fiesta. El lunes se suele celebrar la gala infantil de disfraces y por la tarde hay un gran pasacalle de agrupaciones. El martes de carnaval hay un segundo desfile de agrupaciones y la entrega de premios, y el Miércoles de Ceniza se hace el Entierro de la Sardina, acompañada de un gran desfile lleno de lloros y lamentos hasta la Plaza Mayor, donde es quemada y se pone fin a la fiesta.



### El Chíviri

Está declarada Fiesta de Interés Turístico. Esta popular fiesta trujillana nació en el siglo XIX como una celebración de la primavera y la Pascua de Resurrección tras el final de la Semana Santa y del invierno; en ella, adultos y niños se vestían de pastores o se ponían un pañuelo rojo al cuello, y los últimos sacaban a la Plaza Mayor corderos y chivos adornados con lazos, que muchas veces se vendían para consumirlos el Lunes de Pascua.



En los años 20 y 30, el poeta local Gregorio Rubio Mariño, "Goro", compuso una serie de canciones tradicionales para cantarlas y bailarlas en la plaza, entre las que se hizo enormemente popular la titulada "El Chíviri". En la actualidad la fiesta, que se conoce popularmente como "Chíviri" por la canción popular, consiste en una concentración masiva de la población de Trujillo y la comarca en la plaza, una especie de romería urbana en la que se disfruta de la comida, la bebida y las composiciones tradicionales de "Goro" durante todo el Domingo de Resurrección.

### Semana Santa de Trujillo

Está declarada Fiesta de Interés Turístico. Sus raíces se hunden en la Edad Media de la ciudad, cuando empiezan a surgir cofradías e imágenes devocionales, que se multiplican tras el Concilio de Trento (mediados del siglo XVI), que refuerza el carácter público de las celebraciones católicas y da nuevo auge a procesiones y pasos. En la actualidad, las procesiones de Semana Santa en Trujillo atraen a numeroso público por la calidad de las imágenes procesionadas y el excepcional marco patrimonial en el que se realizan, destacando las procesiones magnas de Jueves y Viernes Santo por la Plaza Mayor, el Vía Crucis penitencial del Lunes Santo y la Procesión del Silencio en la madrugada del sábado.



### Hispanidad de Guadalupe

Esta fiesta está declarada de Interés Turístico. En 1929 Alfonso XIII corona a la imagen como Reina de la Hispanidad, fundándose en ese momento la Guardia de Honor o Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, dedicada a preservar la fiesta en honor a la Virgen. Desde entonces, todos los doce de octubre La Puebla de Guadalupe es el escenario de una peculiar procesión protagonizada por jinetes y caballos. Al inicio de la celebración, la procesión de caballeros llega a la plaza de Santa María de Guadalupe, lugar en el que se celebra una Eucaristía.



## Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso

Fiesta de Interés Turístico Regional desde 2020, cuyos orígenes se remontan al siglo XVII y que ha conseguido llegar a nuestros días gracias a la tradición oral. Cuenta la leyenda que un general se encomendó a las ánimas para ganar una batalla y prometió dedicar una fiesta si ganaba. Surgió así un carnaval en el que la soldadesca tiene un papel muy destacado a través de batallas, procesiones, desfiles y otras tradiciones. Durante una semana, Villar del Pedroso regresa al siglo XVII con una celebración de marcado carácter religioso y militar, que comienza el Domingo de Gallos y finaliza el Domingo de Piñatas.



## MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Los espacios de museos más importantes están en Trujillo, y son los siguientes:

**Casa Museo de Pizarro. Trujillo:** Está dedicada a la figura de Francisco Pizarro en la que fuera la casa familiar, hace un repaso a la vida del explorador a través de objetos, muebles, documentos y recreaciones.

**Museo de la Coria. Trujillo:** Alberga un Centro de Interpretación sobre la Conquista de América.

**Museo del Traje. Trujillo:** El Museo del Traje Enrique Elías guarda entre sus muros una colección de trajes emblemáticos de los modistos más importantes del siglo XX.

**Museo Rural Etnográfico Huerta de Ánimas. Trujillo:** Se exponen costumbres, oficios, utensilios, arquitectura tradicional, etc., alrededor de un patio central se pueden encontrar 24 espacios que recrean como era el día a día en el medio rural, y que aportan una visión del estilo de vida de entonces.

**Museo Arqueológico. Fundación Cultural Concha. Navalmoral de la Mata:** Comprende cuatro salas de exposición cuyo recorrido está dirigido a facilitar el conocimiento de la historia de las comarcas nororientales de la provincia de Cáceres.

**Museo del Carnaval. Navalmoral de la Mata:** En el podemos encontrar una selección de trajes fotografías y elementos singulares de esta fiesta declarada de Interés Turístico en 1986.

**Museo del Tabaco. Rosalejo:** En 2015 se inauguró el Museo Etnográfico y del Tabaco. Se exponen fotografías antiguas y utensilios de labores agrícolas.

**Museo Geominero. Logrosán:** El Museo Geológico y Minero Vicente Sos Baynat se encuentra dentro de las instalaciones de la Mina Costanaza. En la actualidad unas 800 piezas se encuentran en exposición permanente en vitrinas dedicadas a Vicente Sos Baynat, paleontología, rocas, didáctica y sistemática de los minerales, minerales de Extremadura y Minas de Logrosán.

Otros museos o centros de interpretación del Área Funcional son:

- Centro de Atención de Visitantes Los Descubridores. Trujillo.
- Centro Cultural Palacio Obispo Solís (exposición permanente Masa Solís). Miajadas.
- Centro de Interpretación Torre del Alfiler. Trujillo
- Planetario Ceta-Ciemat. Trujillo
- Centro de Interpretación Histórico y Cultural del Campo Arañuelo. Belvís de Monroy.
- Centro de Interpretación Orchydiarium. Almaraz
- Centro de Interpretación de la Cueva de Castañar de Ibor.
- Centro de Interpretación de la ZEPA Sierra de Villuercas.
- Mina de Costanaza. Logrosán.
- Centro de Interpretación de Arqueología comarcal. Berzocana.
- Centro de Interpretación de la Calera.
- Centro de Interpretación de Fósiles de Navatrasierra.
- Centro de Interpretación del Carnaval de Ánimas. Villar del Pedroso.
- Centro Museográfico El Silo. Alía.
- Centro de Interpretación Joaquín Araujo. Alía.

## 2.4. Planificación territorial

Los planteamientos de ordenación del territorio, deben conseguir alcanzar un desarrollo equilibrado, que garantice a la ciudadanía la igualdad de acceso a las infraestructuras y a los nuevos avances técnicos, siempre dentro de un marco de respeto y cuidado al medio ambiente y al patrimonio cultural.

A nivel autonómico el Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, aprueba el Reglamento general de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, que desarrolla y aplica la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura (LOTUS).

En 2022 se han desarrollado las **Directrices de Ordenación del territorio** de Extremadura (DOTEX) que constituyen el instrumento de ordenación territorial y urbanística de mayor nivel jerárquico del sistema extremeño de planeamiento. DOTEX define un modelo territorial que ordena y regula, con carácter estratégico, los procesos de ocupación del territorio por las actividades económicas y sociales y el marco que permita la integración y coordinación de las políticas sectoriales de la administración pública.

El documento recoge que desde 2015 se han aprobado varios planes territoriales para diferentes áreas de la región y se están tramitando más. Sin embargo, señala la importancia de tener cautela en cuanto a estos recursos y sus entornos para garantizar su sostenibilidad, ya que son importantes tanto por su contribución a la competitividad regional como por sus valores intrínsecos. En este sentido, se propone desarrollar el concepto de Infraestructura Verde, que se define como el conjunto o red planificada de áreas naturales y seminaturales, a las que es posible sumar piezas de interés cultural establecida y gestionada para proporcionar servicios ambientales y contribuir a la sostenibilidad del territorio. Su gestión brinda beneficios económicos y sociales por la gestión de los suelos de alta capacidad agrológica, la potenciación del atractivo turístico del medio ambiente, la prevención de catástrofes como inundaciones, y la configuración de espacios de uso público para el ocio.

Además, se menciona que la infraestructura verde debe integrar elementos territoriales que soportan el funcionamiento de los ecosistemas, en especial de aquellos con mayor biodiversidad y mejor conservados, compatibles con distintas formas de aprovechamiento humano. También permite preservar los terrenos fundamentales para el ciclo hidrológico y el equilibrio del conjunto de ecosistemas hídricos, contribuye a la adaptación y la mitigación climáticas, y proporciona servicios ambientales al medio urbano.

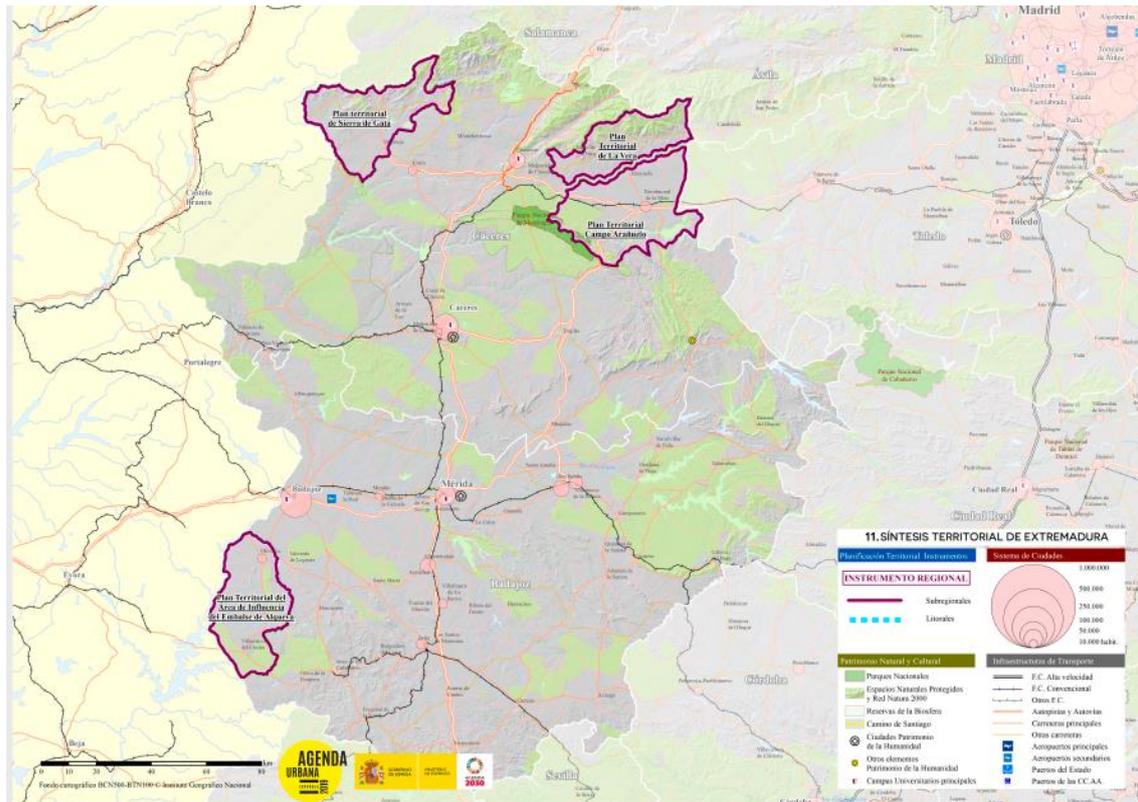
Finalmente, se menciona la importancia de integrar el Convenio Europeo del Paisaje en los instrumentos de planificación y considerar adecuadamente los riesgos naturales y tecnológicos y sus efectos potenciales sobre bienes y personas. Además, se asumen las tres formas de intervención del Convenio Europeo del Paisaje (protección, gestión y ordenación de los paisajes) y se proponen unos objetivos de calidad paisajística para diferentes contextos.

También se enlaza con la infraestructura verde la iniciativa de la Consejería de Educación y Cultura de identificar y caracterizar sintéticamente 13 paisajes culturales, según los objetivos del Plan Nacional de Paisaje Cultural.

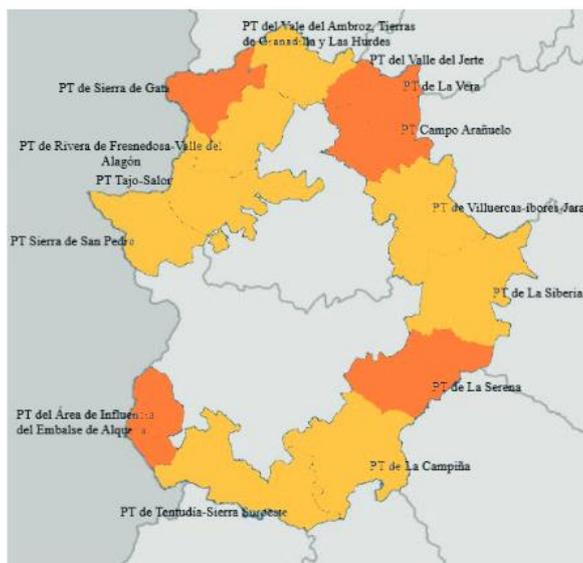
A nivel provincial, la Diputación de Cáceres cuenta con diversas estrategias de desarrollo del territorio, en el marco comarcal se desarrolló un Programa Especial de Cooperación para la Inversión en Planes de Acción Territorial denominado Programa DIPUTACIÓN DESARROLLA durante los años 2018 y 2019 para cooperar en el desarrollo económico de las comarcas rurales de la Provincia de Cáceres, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible, atendiendo a la focalización acordada y redundando en el trabajo que ya se viene haciendo en estos municipios desde las entidades locales y con el apoyo de las supralocales, el GAL ADICOMT, APRODORVI y ARJABOR, las Mancomunidades Integrales de Campo Arañuelo, Villuercas-Ibores-Jara, Comarca de Trujillo y Zona Centro y la acción de la Junta de Extremadura.

Cabe destacar, el Plan de Acción para la realización de la Agenda Urbana de la Provincia de Cáceres. También cuenta con el Plan estratégico agroalimentario, la Estrategia de territorio inteligente y Planes de sostenibilidad turística.

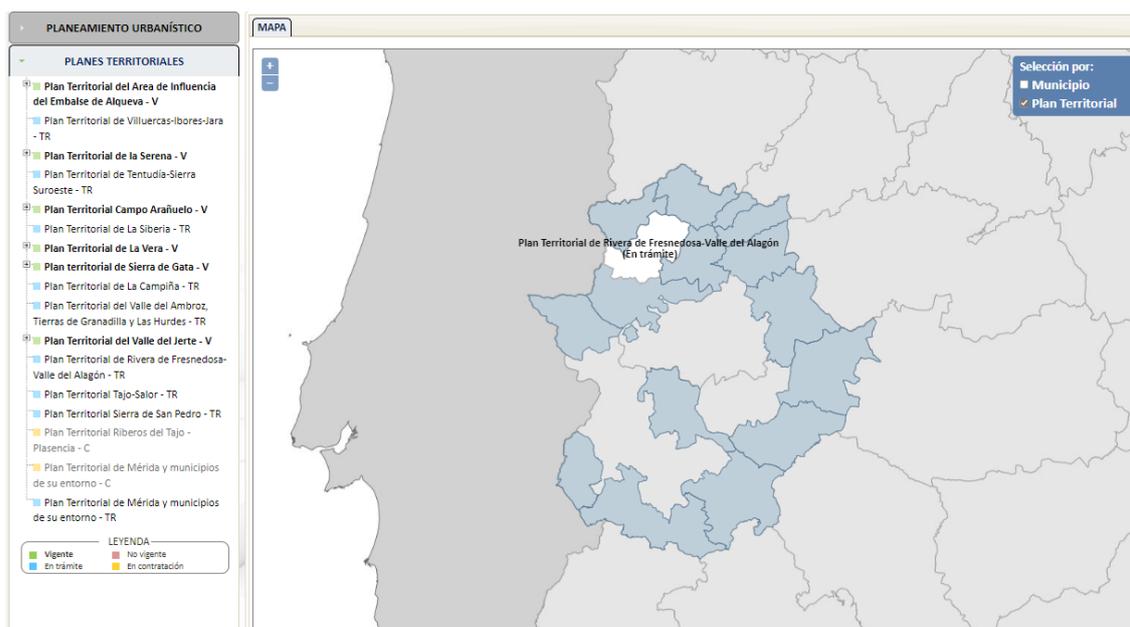
Los Planes territoriales de la provincia de Cáceres tienen como objetivo desarrollar un modelo territorial, adaptándolo a las necesidades y particularidades de cada zona específica, para asegurar una planificación adecuada y equilibrada del territorio. Los Planes Territoriales de Ámbito Subregional (PTAS) buscan garantizar la sostenibilidad de los recursos territoriales, tanto naturales como culturales, y promover el desarrollo económico y social de la provincia, en línea con las políticas y estrategias de la Unión Europea y del Estado español en materia de ordenación del territorio.



Los planes territoriales subregionales aprobados o en proceso de realización en la provincia de Cáceres son Sierra de San Pedro, Rivera de Fresnedosa-Valle del Alagón, Sierra de Gata, Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla y las Hurdes, Valle del Jerte, Valle de la Vera y Campo Arañuelo. En la siguiente imagen se muestran en amarillo los Planes Territoriales en proceso, independientemente de su fase, y en naranja los Planes Territoriales aprobados en toda la región extremeña.



Mapa de Planes Territoriales en Extremadura. Fuente: Sostenibilidad, territorio y avance de las políticas Territoriales en Extremadura, Rando-Burgos, CyTET, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2022



La Estrategia Urbana de Desarrollo Sostenible e Integrado EUDSI Cáceres, financiada por el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-20, dentro del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuyo objetivo general fue mejorar el equilibrio urbano rural en el marco del desarrollo urbano, mediante la mejora de la movilidad sostenible, la creación de empleo, incrementar y afianzar el emprendimiento, consolidar las nuevas tecnologías y revalorización los recursos naturales y culturales que caracterizan esta área urbana. El ámbito de actuación de la EDUSI Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, está integrado por la ciudad de Cáceres y sus 21 municipios limítrofes conformando un espacio con fuertes vínculos económicos, sanitarios, comerciales, administrativos, culturales, turísticos y de ocio,

fruto de un pasado que les conecta, une y complementa ya que conjugan el diálogo urbano rural tanto en la historia como en el presente, dada la dependencia y necesidades de servicios sanitarios, comerciales, administrativos y educativos que la ciudad de Cáceres ejerce sobre el área funcional.

**El Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD)** denominado 'Sabores y Paisajes Gastronómicos de las Tierras de Cáceres y Trujillo', financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea Next-Generation EU por importe de 4.850.000 euros.

Este PSTD tiene como objetivo convertir los sabores y paisajes gastronómicos del territorio en la gran apuesta para alcanzar un desarrollo turístico singular, equilibrado, vinculado estrechamente a la economía y cultura local, gente, tradiciones y 'modus vivendi', permitiendo posicionar en el mercado un destino único, sostenible, cohesionado y con un alto valor añadido para mercados y segmentos altamente atractivos, generando sinergias entre dos sectores clave de la economía local: turístico y agroalimentario.

Para ello, se contemplan actuaciones de transición verde y sostenible como la creación de puntos de observación y de miradores en torno a los principales paisajes gastronómicos del territorio: dehesa, estepa, huerta, olivares, viñedos, campos de cultivo de tomate y arroz, frutales, etcétera.

Del mismo modo, se recogen acciones de eficiencia energética con las que se pretende mejorar la conexión urbana-rural en medios de transporte sostenibles y se apostará por mejorar y ampliar el desplazamiento en senderos y caminos aptos para caminar y/o ir en bicicleta.

Además, el plan se completa con actuaciones de transición digital y competitividad entre los que destacan la formación en digitalización para las PYMES turísticas y señalización turística inteligente, así como la creación de un centro de recepción a visitantes de los paisajes gastronómicos, en el Mercado de Abastos de Miajadas, y un Centro Gastroexperiencial del Jamón Ibérico en Montánchez, entre otros proyectos. Cabe destacar que todas estas actuaciones deben estar justificadas antes de finalizar el segundo trimestre de 2026.

## 2.5. Cooperación transfronteriza

Un elemento caracterizador de este territorio es su carácter fronterizo, ubicando a la Comarca dentro de la "Eurorregión" conocida como "La Raya". Extremadura es una región que recibe fondos europeos y es reconocida por su singularidad transfronteriza. La creación de la Eurorregión ACE (Alentejo-Centro-Extremadura) en 2009 ha permitido el desarrollo de varios proyectos INTERREG para articular las tres regiones.



Así, en el marco del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Portugal (POCTEP), la Diputación de Cáceres ha participado en los siguientes proyectos en materia de territorio en los que está incluido parte del área funcional:

El Proyecto TAEJO INTERNACIONAL REDE pretende Impulsar el crecimiento sostenible de "TAEJO Internacional" mediante la gestión eficiente de sus recursos naturales, culturales y turísticos a través de redes que potencien sus espacios naturales y patrimoniales al mismo tiempo que favorezcan la puesta en valor del turismo en el territorio. La estrategia es la solución a problemas de conservación hispano lusos en el parque internacional por lo que las actuaciones deben ser afrontadas de manera conjunta siguiendo una misma línea de gestión sostenible, siendo imprescindible la aplicación de criterios de cooperación transfronteriza y esenciales los trabajos conjuntos del Partenariado.

CAMINOS JACOBEOS DEL OESTE PENINSULAR, cuyo objetivo principal es mejorar los Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular y potenciar su carácter transfronterizo, llevando a cabo de manera conjunta actuaciones de mejora de equipamientos, tecnologías, de señalización y de promoción para poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural del territorio, aprovechando las oportunidades que ofrecen los Caminos de Santiago como elemento de desarrollo turístico, económico, social y sostenible de los territorios.

RED TRANSFRONTERIZA DE CICLOSENDEROS, consistió en el estudio de ciclabilidad del sendero Camino Natural (CN) del Tajo que incluya un inventario de infraestructuras y actuaciones necesarias, así como propuesta de alternativas al recorrido con el fin de que el trayecto sea apto para recorrer en bicicleta por la mayoría de usuarios, tanto turistas como población local y la creación del producto turístico "Ciclosenda del Tajo-Tejo" a través de la integración de la oferta turística pública y privada alrededor del recurso cicloturista.

En el período 2007-2013 se desarrollaron proyectos como Circuito Turístico Por Tierras Rayanas, cuyo objetivo fue hacer desaparecer el denominado "efecto de frontera" a través de esta alianza turística estratégica, con el propósito de constituir a este nuevo itinerario turístico de interior en el centro de los mercados emisores hispano-lusos. Coria fue el beneficiario principal de este proyecto. Otro proyecto que influyó directamente en el territorio objeto de estudio fue Agencia Luso Extremeña de Desarrollo Trasfronterizo de La Raya/A Raia, ya que su objetivo principal fue la creación de la Agencia Luso-Extremeña de desarrollo transfronterizo, dotándola de equipamiento material y humano para el desarrollo de actividades de dinamización y estímulo de las potencialidades y oportunidades del territorio.

Por otro lado, hay que destacar las asociaciones transfronterizas existentes en el territorio como son Asociación LA RAYA / A RAIA, cuyos socios son asociaciones de desarrollo del territorio a ambos lados de la frontera.

### 3. MEDIO ECONÓMICO

#### 3.1. Indicadores económicos

Los indicadores económicos que se presentan en este bloque han sido elaborados y extraídos en el marco del Atlas Socioeconómico de Extremadura 2023, por el Instituto de Estadísticas de Extremadura.

##### 3.1.1. Renta neta media por persona

Se obtiene dividiendo los ingresos netos totales del hogar entre el número de miembros del hogar. El resultado es que el AUF Este tiene una renta neta media por persona inferior a la media provincial.

	AUF Este	Provincia Cáceres
Renta neta media por persona (€/hab) 2021	10.538,37	11.237,08

##### 3.1.2. Índice de productividad

Se calcula en función de la ratio del PIB total y la población ocupada. La población ocupada de un municipio se ha calculado, para el año de referencia, como la suma de la población residente y población vinculada (no residente) que trabaja en dicho municipio, a partir de la información derivada del Censo de Población y Viviendas de 2021. Los datos agregados de población ocupada para las provincias y comunidad autónoma de Extremadura, se han tomado de la Encuesta de Población Activa y se han corregido convenientemente de escala para que sean comparables con los datos municipales. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Grupo de Investigación ECONRES (UAM). El índice de productividad es un índice simple que se ha obtenido con base: PIB/ocupado de Extremadura=100.

Como se observa en la tabla, el AUF Este tiene 136,7 % más de índice de productividad que la media provincial. Este resultado es debido a que el municipio de Valdecañas de Tajo (4.488%) y Belvís de Moroy (4.497%) poseen una industria hidroeléctrica y fotovoltaica, respectivamente, muy potente, lo que altera el PIB total del municipio y por ende este índice.

	AUF Este	Provincia Cáceres
Índice de Productividad (Extremadura=100) 2021	241,29	104,63

##### 3.1.3. Tasa de paro

Número de parados registrados en las Oficinas del SEPE en cada municipio, a 1 de julio del año de referencia, relativizado por la población de 16 a 64 años (población potencialmente activa) del mismo municipio, referida al Padrón de 1 de enero del año de referencia. (Parados registrados / Población de 16 a 64 años) \*100. Cabe destacar que el INEM, a partir del 3 de

mayo de 2005, aplicó una nueva metodología para determinar el paro registrado. Las tasas de paro del AUF Este son muy similares a las de la provincia de Cáceres, ya de por sí altas. Destaca el elevado desempleo femenino.

	AUF Este	Provincia Cáceres
Total	11,96	11,83
Hombres	9,24	9,50
Mujeres	15,18	14,26

### 3.1.4. Cuota de mercado.

Índice que expresa la capacidad de consumo comparativa de los municipios, referida a 1 de enero del año de referencia. La cuota de mercado de los municipios se elabora mediante un modelo equivalente a un promedio de índices de las siguientes variables: población, automóviles, camiones (camiones y furgonetas), oficinas bancarias, y actividades emprendedoras. Es decir, la capacidad de consumo de un municipio se mide, no sólo en función de la importancia de la población, sino también en función del poder adquisitivo de la misma.

La cuota de mercado del AUF Este es el 20,57% del total provincial, que considerando que su población es el 20,36% provincial, supone una capacidad de consumo en la línea de lo esperado.

	AUF Este	Provincia Cáceres
Cuota de Mercado 2022	756,02	3.675,18

### 3.1.5. Índice industrial.

Índice comparativo de la importancia de la industria (incluida la construcción) de cada municipio al año de referencia. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades industriales.

El índice industrial para el AUF Este es del 31,8% del total provincial, lo que muestra la alta importancia de este sector, muy relacionado con las energías renovables en este AUF.

	AUF Este	Provincia Cáceres
Índice Industrial 2021	1.630,54	5.128,93

### 3.1.6. Índice de actividad empresarial.

Índice comparativo del conjunto de la actividad económica empresarial municipal al año de referencia. Se obtiene en función del impuesto correspondiente al total de actividades económicas empresariales: industriales, comerciales y de servicios (sección 1ª del IAE).

El índice de actividad empresarial del AUF Este es de un 28,5% del total provincial, lo que puede considerarse alto, teniendo en cuenta que la población de esta zona supone el 20,36% sobre el total provincial.

	AUF Nordeste	Provincia Cáceres
Índice de actividad empresarial 2021	1.167,63	4.098,04

### 3.2. Sectores económicos y productivos

El sector agrícola en Extremadura ha sido el principal motor económico de la región debido a diversos factores, como la abundante riqueza natural, la arraigada tradición agrícola y ganadera, y la presencia de la dehesa, en la cual se practica la agro-silvicultura. Sin embargo, este sector también enfrenta una serie de desafíos y problemas, que han dejado su huella negativa en el territorio, incluyendo la despoblación de las áreas rurales, la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación del patrimonio natural.

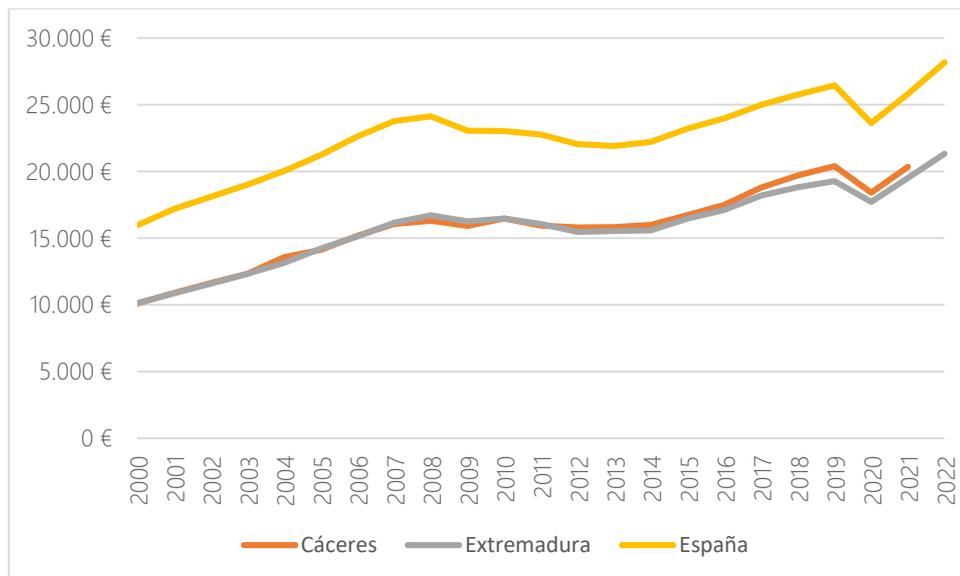
Ante los desafíos del sector agrícola, se han explorado nuevas oportunidades económicas para diversificar la economía de Extremadura destacando tres áreas de enfoque: sector servicios, turismo y agro industria. Esta diversificación no implica un abandono del mundo rural, sino más bien una reorientación hacia actividades que complementen y fortalezcan las economías locales.

En este sentido, se reconoce al mundo rural como una parte integral de la identidad territorial, lo que sugiere un enfoque integral que busca equilibrar el desarrollo económico con la preservación de las tradiciones y el patrimonio rural. En cuanto a Cáceres se presentan las principales características de su economía y sus cuatro AUF (Este, Nordeste, Noroeste, Sur) considerando su evolución y fuentes de riqueza.

Extremadura tiene una contribución relativamente baja al Producto Interno Bruto (PIB) nacional en comparación con otras comunidades autónomas de España. Su PIB ha crecido en un 2,1% respecto a 2021. En 2022 la cifra del PIB fue de 22.531 millones de euros, situándose entre las últimas posiciones. Sin embargo, la evolución de su PIB había tenido un importante crecimiento que se detiene en 2020 debido a la pandemia del COVID-19 y, desde entonces, ha habido una recuperación económica gradual, lo que sugiere que la región está trabajando para superar los impactos negativos de la pandemia y volver a una senda de crecimiento. Si tenemos en cuenta el PIB per cápita, en cuanto a aportación Extremadura paso de ser la antepenúltima (2020) a ser la penúltima autonomía (2022), en este caso únicamente por delante de Andalucía. Con respecto a estos datos, podemos concluir que

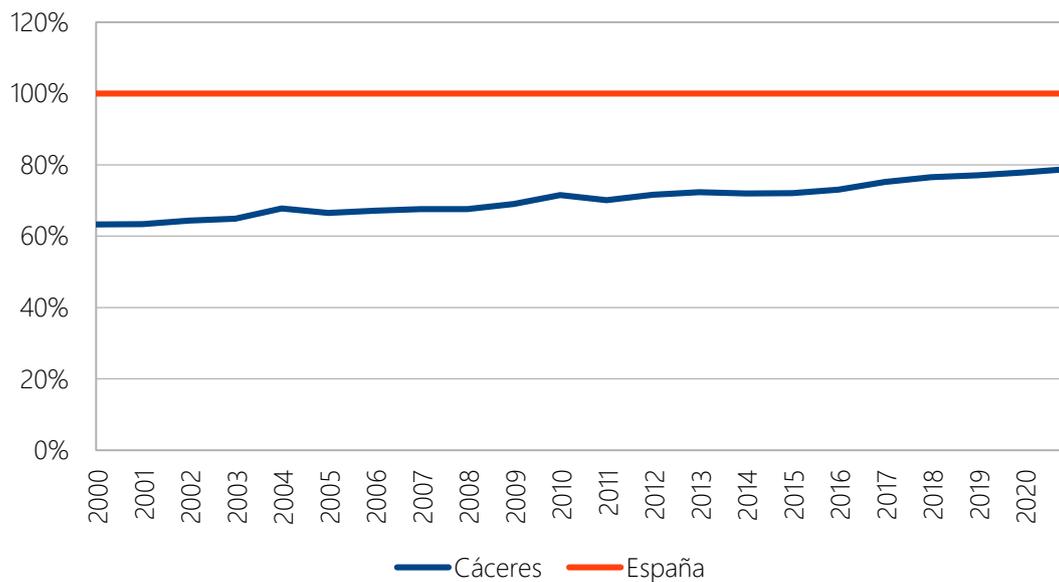
el hecho de que Extremadura tenga tanto una baja contribución al PIB total como un PIB per cápita comparativamente bajo sugiere que la región continúa enfrentando desafíos en términos de generación de valor añadido en su producción económica y en el desarrollo de su capital humano.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB de Cáceres en 2021 (últimos datos desglosados por provincia que dispone) fue de 7.926.526 miles de €, suponiendo el 38,38% del PIB total de Extremadura para ese año (20.649.737 miles de €).



*Evolución PIB per cápita. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

El PIB per cápita de Cáceres, ha mostrado una tendencia de acercarse al promedio nacional a lo largo del período de 2000 a 2021. Inicialmente, estaba alrededor del 60% del PIB per cápita nacional y aumentó al 78,9% al final de ese período. Este aumento sugiere un crecimiento relativo en la economía de Cáceres que por lo general se encuentra ligeramente por encima de la media del extremeño, sin embargo, pese a esta mejora sigue estando por debajo de la media nacional, por lo que sus habitantes están, según este parámetro, entre los más pobres o al menos tienen un bajo nivel de vida en comparación a los de otras provincias.



*Evolución comparativa del PIB per cápita de Cáceres con respecto a España (Base 100). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.*

### 3.3. Sector primario: Agricultura y ganadería

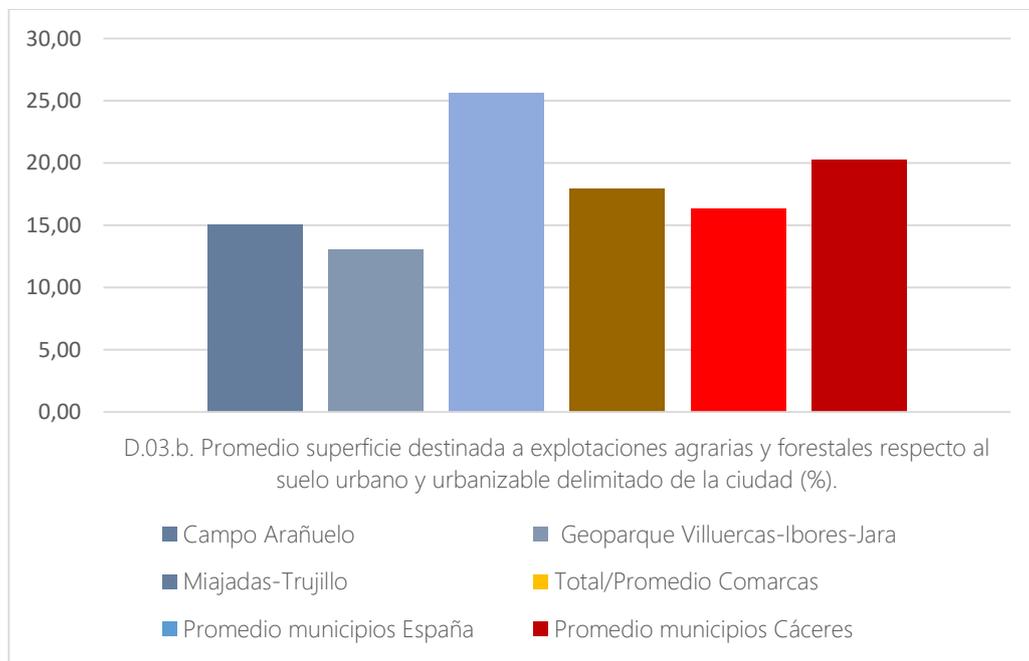
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%) y D.03.b. Promedio superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%).

El indicador D.03.a. nos ofrece información sobre el **porcentaje de suelo destinado a cultivos** (indicador D.02.b) que se utiliza efectivamente para ello. Por tanto, un porcentaje bajo en esta materia nos indica también un **bajo aprovechamiento de la capacidad productiva del medio natural**, cuestión que en las poblaciones de ámbito rural como las del Área Funcional que tratamos **puede ser una de las causas de la despoblación**.

Los datos que nos aporta este indicador hacen concluir que, tanto a nivel provincial como a nivel del territorio analizado, los respectivos municipios aprovechan mucho menos el patrimonio natural para su explotación que la media española. Tan solo los municipios de Campo Arañuelo se acercan al promedio nacional, mientras que los del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara se sitúan muy por debajo de la media española, como se puede observar en la tabla siguiente:

Comarca	D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%).	D.03.b. Promedio superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%).
Campo Arañuelo	0,16	15,06
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	0,04	13,06
Miajadas-Trujillo	0,11	25,60
<b>Total/Promedio Comarcas</b>	<b>0,10</b>	<b>17,91</b>
Promedio municipios España	0,18	16,31
Promedio municipios Cáceres	0,09	20,24

*Indicador D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%) y D.03.b. Promedio superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%). Fuente: SIOSE*



Por otro lado, el **indicador D.03.b. guarda relación con los anteriores indicadores D.02 y el indicador D.04**, que se analizará a continuación y que muestra el promedio de superficie municipal no urbanizable. **Los resultados de este indicador**, atendiendo asimismo a la existencia de grandes extensiones de dehesas y suelos forestales, unidas a un porcentaje de superficie municipal no urbanizable muy elevado (como se verá en el siguiente punto), **son variados**. Así podemos observar un **bajo porcentaje** de este indicador en **Geoparque Villuercas-Ibores-Jara**, que nos podría indicar una importante infrautilización del suelo para estos usos. En sentido contrario, tenemos la comarca de **Miajadas-Trujillo**, que debido a su importante porcentaje de suelo no urbanizable (indicador D.04), dispone de gran disponibilidad de suelo para usos agrarios y forestales, con un gran aprovechamiento en este sentido.

En los AUF estudiados predominan los aprovechamientos ganaderos, 2.600 empresas en total, con una ganadería extensiva de ovejas, vacas, cerdos y las aves de corral, este último especialmente en el AUF Noroeste de la provincia.

En el AUF Nordeste predominan las empresas agrícolas-pecuarias, con un número destacable superior de 735 empresas, seguido del AUF Este con un número de empresas de 732, luego siguen el AUF Sur con 662 y el AUF Noroeste con 471 empresas agropecuarias en total. Observándose dicha distribución en el cuadro siguiente.

	Empresas	%
AUF Sur	662	25,46%
AUF Este	732	28,15%
AUF Nordeste	735	28,27%
AUF Noroeste	471	18,12%
<b>Total</b>	<b>2.600</b>	<b>100,00%</b>

*Empresas ganaderas en la provincia de Cáceres por AUF. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario 2020, INE.*

En cuanto a producción ganadera los diferentes AUF destacan en diferentes explotaciones, los AUF Sur y Este destacan con un mayor número de cabezas de ganado ovinos/caprinos, con un 36,8% y 37,4% respectivamente del total producido en toda la provincia.

El AUF Nordeste también destaca con un número importante de cabezas de ganado ovino en todo el AUF, un 14,8% del total producido en toda la provincia.

Y, por último, el AUF Noroeste destaca con una mayor producción avícola en comparación a los demás AUF, produciendo un total de 85,2% del total producido en toda la provincia. Pudiéndose observar la producción en porcentaje de cada explotación ganadera en el cuadro siguiente.

	Bovino		Porcino		Ovino/caprino		Aves	
AUF Sur	190.059	34,2%	88.734	46,1%	502.432	36,8%	50.769	2,1%
AUF Este	107.298	19,3%	38.164	19,8%	510.378	37,4%	302.539	12,5%
AUF Nordeste	104.147	18,8%	30.738	16,0%	202.569	14,8%	6.056	0,3%
AUF Noroeste	153.587	27,7%	34.905	18,1%	149.046	10,9%	2.062.324	85,2%
<b>Total provincial</b>	<b>555.091</b>	<b>100,0%</b>	<b>192.541</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.364.425</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.421.688</b>	<b>100,0%</b>

*Cabeza de ganado en AUF de la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario 2020, INE.*

En cuanto a la superficie agrícola utilizada, el AUF Sur destaca con la mayor utilización, con un 37,79% del total de la provincia de Cáceres, entre ellas, el AUF Este utiliza el 32,70% en producción de cultivos leñosos con respecto al total de la provincia y el AUF Sur lidera mayor porcentaje en producción de pastos permanentes en toda la provincia, un 41,99% del total de producción en la provincia.

En cuanto a número de explotaciones conforme a la superficie agrícola utilizada lidera el AUF Nordeste con 8.523 explotaciones en total, seguido del AUF Este con 7.067, y los AUF Noroeste y Sur, con 6.194 y 4.905 respectivamente dentro de la provincia.

#### D.02.b. Superficie de cultivos (%)

Territorio	D.02.b. Promedio superficie cultivos (%)
Campo Arañuelo	23,19
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	16,22
Miajadas-Trujillo	27,56
Total/Promedio Comarcas	22,32
Promedio municipios España	41,34
Promedio municipios Cáceres	22,69

*Indicador D.02.b. Promedio superficie cultivos (%). Fuente: SIOSE*

La proporción de superficie cultivada nos indica la importancia del sector agrario tanto en la región y a nivel nacional, a pesar de que el promedio del AUF es muy inferior al promedio de los municipios a escala nacional.

Por municipios, Campo Lugar (79,14%), Miajadas (75,87%), Madrigalejo (65,06%) y Rosalejo (56,68%) destacan como municipios con mayor superficie municipal destinada a cultivos. En cuanto a los municipios con menor superficie municipal cultivada, encontramos los municipios de Garciaz (2,77%), Millanes (3,30%) y Mesas de Ibor (3,41%).

	SAU		Cultivos leñosos		Pastos permanentes		Huertos	
AUF Sur	442.117	37,79%	12.615	16,36%	387.843	41,99%	6,3	9,73%
<b>AUF Este</b>	<b>341.859</b>	<b>29,22%</b>	<b>25.224</b>	<b>32,70%</b>	<b>248.257</b>	<b>26,88%</b>	<b>16,2</b>	<b>24,98%</b>
AUF Nordeste	212.292	18,14%	22.161	28,73%	167.172	18,10%	20,7	31,88%
AUF Noroeste	173.750	14,85%	17.127	22,21%	120.330	13,03%	21,7	33,41%
<b>Total provincial</b>	<b>1.170.018</b>	<b>100,00%</b>	<b>77.127</b>	<b>100,00%</b>	<b>923.602</b>	<b>100,00%</b>	<b>64,96</b>	<b>100,00%</b>

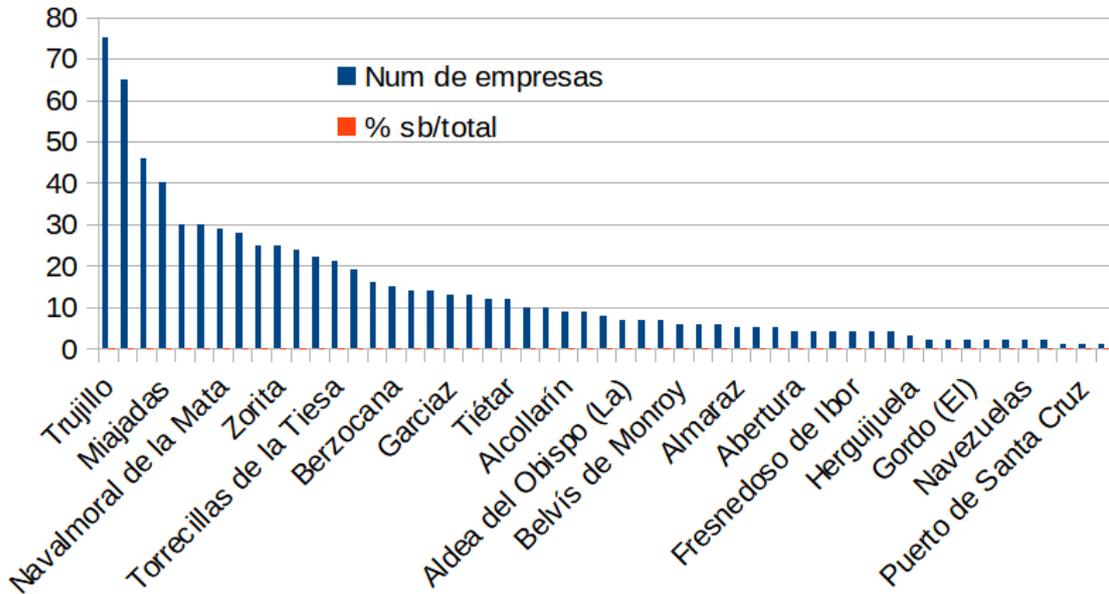
*Superficie agrícola utilizada medida en hectáreas de la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario 2020, INE.*

En cuanto al sector agrario, la superficie agrícola utilizada es del 29,22% del total de SAU de la provincia, con 341.859 has de utilización. En esta comarca el aprovechamiento de superficie para cultivos leñosos es del 32,70%, y para la producción de pastos permanentes es de 26,88% de toda la comarca, como se observa en el cuadro anterior.

	SAU	Cultivos leñosos	Pastos permanentes	Huertos
AUF Sur	4.905	3.437	2.944	228
<b>AUF Este</b>	<b>7.067</b>	<b>4.808</b>	<b>2.484</b>	<b>612</b>
AUF Nordeste	8.523	7.251	1.706	818
AUF Noroeste	6.194	4.446	1.856	758
<b>Total provincial</b>	<b>26.689</b>	<b>19.942</b>	<b>8.990</b>	<b>2.416</b>

*Superficie agrícola utilizada medida en número de explotaciones de la provincia de Cáceres Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario 2020, INE.*

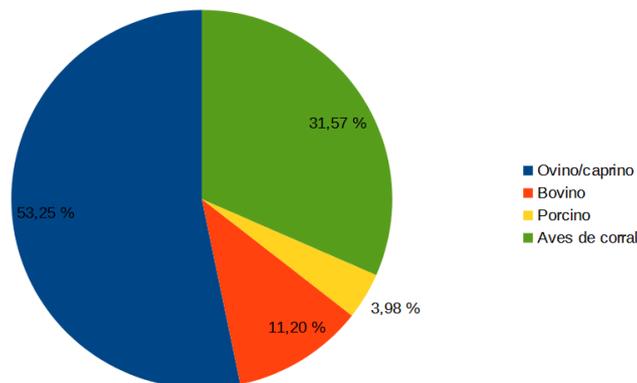
El AUF Este es la segunda en número de empresas agrícolas-pecuarias, con un total de 732, el municipio de Trujillo destaca como el de mayor número de empresas en la comarca (75), seguido del municipio de Talayuela (65) y Logrosán (46). La distribución de empresas agropecuarias en la comarca se observa en la grafico siguiente.



Número de empresas agrícola-ganadera del AUF Este.

También destacan por la producción ovina/caprina, albergando el mayor porcentaje de producción total de toda la provincia, con 510.378 cabezas de ganado, un 37,41% del total producido en la provincia. En segundo lugar, de producción tienen la avicultura, con un 12,49% de toda la producción en la provincia, y como tercer y cuarto lugar la producción bovina y porcina, con un 19,33% y 19,82% de producción conforme a la provincia respectivamente.

La distribución porcentual en la misma comarca se tiene un 53,25% de producción ovina/caprino, un 11,20% de producción bovina, y un 3,98% y 31,57% de producción porcina y avícola respectivamente. Esta distribución se observa en la grafico siguiente.



Distribución ganadera en el AUF Este.

### Variable 1

Distribución general de la superficie agrícola utilizada (SAU)

Explotaciones por tipo de cultivo

- SAU total
- Tierra arable
- Cultivos leñosos
- Tierra para pastos
- Huertos para consumo propio

	Núm. de explotaciones	SAU
<b>Explotaciones Agrícolas</b>	7.067	341.859
<b>Tierra arable</b>	2.731	68.361
<b>Cultivos Leñosos</b>	4.808	25.224
<b>Pastos Permanentes</b>	2.484	248.257
<b>Huertos para consumo</b>	612	16

*Distribución general de la superficie agrícola utilizada (SAU) en el AUF Este. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. SAU: Superficie agrícola utilizada. Medida en hectáreas.*

El **AUF Este** cuenta con una superficie agrícola utilizada total de 341.859 has, con 7.067 explotaciones en total. Siendo el municipio Castañar de Ibor con el mayor número de explotaciones, 566 del total, seguido de Cañamero con 429, y en tercer lugar se encuentra Miajadas con 385.

Tienen en total 68.361 ha. de superficie de tierra arable con 2.731 explotaciones, de lo cual el municipio de Miajadas presenta el mayor número de explotaciones, 288 del total. En cuanto a cultivos leñosos tiene un total de 4.808 explotaciones, equivalente a 25.224 ha., situándose el municipio de Castañar de Ibor con el mayor número de explotaciones, 563 del total.

La superficie ocupada por producción de pastos permanentes es de 248.257 ha. en total, con 2.484 explotaciones, situándose el municipio de Trujillo con el mayor número, 277 del total. En cuanto a la producción en huertos para consumo propio tenemos una explotación total de 612 en toda la comarca, que solo equivaldría a 16,23 ha. total, en el municipio de Castañar de Ibor se encuentra un número de 78 explotaciones del total en toda la comarca (INE 2020).

La superficie ocupada por producción de pastos permanentes es de 387.843ha, que corresponden a 2.944 del total de explotaciones, situándose el municipio de Cáceres con el mayor número, 518 del total. En cuanto a la producción en huertos para consumo propio tenemos un número de explotación total de 228 en todo el AUF, equivale a 6,32 ha, en el municipio de Valencia de Alcántara se encuentra un número de 50 explotaciones del total (INE 2020).

## Variable 2

Ganadería

Explotaciones con ganado bovino

	Núm. total/ AUF	Porcentaje
AUF Sur	190.059	34,8%
AUF Este	107.298	19,7%
AUF Nordeste	106.763	19,6%
AUF Noroeste	141.442	25,9%
<b>Total</b>	<b>545.562</b>	<b>100,0%</b>

*Cuadro 6. Explotaciones con ganado bovino en la provincia de Cáceres Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística*

Los resultados de la última encuesta nacional provisional noviembre 2023 lanzo un número total de 512.288 animales bovinos en toda la provincia de Cáceres, y 298.852 animales bovinos total en la provincia de Badajoz. Sumando un total de 811.140 animales en toda la comunidad autónoma (MAPA 2023).

## Variable 3

Ganadería

Explotaciones con ganado ovino y/o caprino

	Núm. total/ AUF	Porcentaje
AUF Sur	502.432	36,8%
AUF Este	510.378	37,4%
AUF Nordeste	202.569	14,8%
AUF Noroeste	149.046	10,9%
<b>Total</b>	<b>1.364.425</b>	<b>100,0%</b>

*Explotaciones con ganado ovino y/o caprino en la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística*

En cuanto al número de cabezas total de ganado ovino y/o caprino en el AUF Sur vemos 502.432 cabezas, siendo el municipio de Cáceres el de mayor numero, presentando 172.936 cabezas de ganado. Un 34,42% del total en el AUF.

El AUF Este presenta mayor cantidad de cabeza de ganado ovino y/o caprino total, representa el 37,4% del total de cabezas de ganado ovino y/o caprino producido en toda la provincia (INE 2020).

Los resultados de la última encuesta nacional provisional noviembre 2023 lanzo un número total de 1.143.175 animales ovinos y/o caprinos en toda la provincia de Cáceres, y 2.382.944 animales ovinos y/o caprino total en la provincia de Badajoz. Sumando un total de 3.526.119 animales en toda la comunidad autónoma (MAPA 2023).

#### Variable 4

Ganadería

Explotaciones con ganado porcino

	Núm. total/ AUF	Porcentaje
AUF Sur	88.734	46,1%
AUF Este	38.164	19,8%
AUF Nordeste	30.738	16,0%
AUF Noroeste	34.905	18,1%
<b>Total</b>	<b>192.541</b>	<b>100,0%</b>

*Explotaciones con ganado porcino en la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística*

El número de cabezas total de ganado porcino en el AUF Este es de 38.164 cabezas, siendo el municipio de Madroñera el de mayor número, presentando 8.094 cabezas de ganado. Un 21,21% del total en la comarca.

Los resultados de la última encuesta nacional provisional noviembre 2023 lanzo un número total de 170.292 animales porcinos en toda la provincia de Cáceres, y 1.274.765 animales porcinos total en la provincia de Badajoz. Sumando un total de 1.445.057 animales en toda la comunidad autónoma (MAPA 2023).

#### Variable 5

Ganadería

Explotaciones con aves de corral

	Núm. total/ AUF	Porcentaje
AUF Sur	50.769	2,1%
AUF Este	303.539	12,5%
AUF Nordeste	6.056	0,2%
AUF Noroeste	2.062.324	85,1%
<b>Total</b>	<b>2.422.688</b>	<b>100,0%</b>

*Explotaciones con aves de corral en la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística*

El número de cabezas total de aves de corral en la comarca Este es de 302.539 cabezas, siendo el municipio de Zorita el de mayor número, presentando 196.978 cabezas de aves. Un 65,11% del total en la comarca.

#### Variable 6

Jefes/as de explotaciones por sexo y promedio de edad

	Hombres	Promedio de edad	Mujeres	Promedio de edad
AUF Sur	3.859	61,9	1634	63,3
AUF Este	5.032	61,7	2053	62,7
AUF Nordeste	6.065	60,4	2629	60,6
AUF Noroeste	4.286	61,5	1956	63
<b>Total</b>	<b>19.242</b>	<b>61,4</b>	<b>8.272</b>	<b>62,4</b>

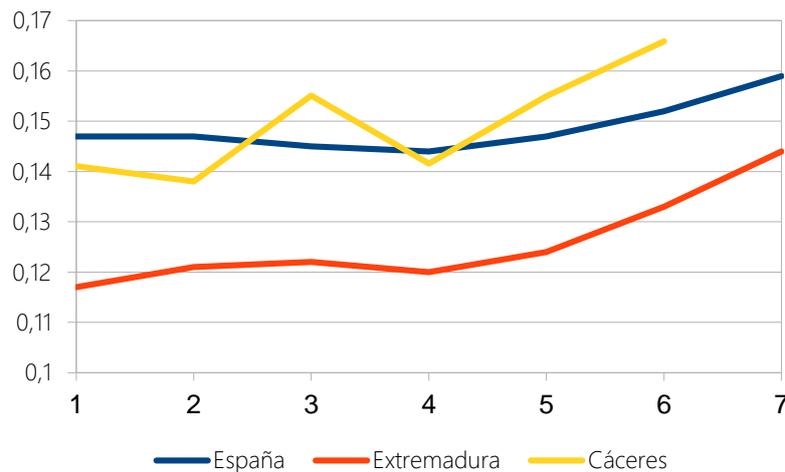
*Jefes/as de explotaciones por sexo y promedio de edad de la provincia de Cáceres. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística*

En el AUF Este existe mayor cantidad de hombres conforme a mujeres como jefes de explotaciones, 5.032 y 2.053 respectivamente. Un 71,02% de hombres del total de personas en la comarca respecto a mujeres. Con un promedio de edad entre hombres y mujeres de 61,7 años y 62,7 años respectivamente.

Entre los cuatro AUF, aquel que presenta mayor número de personas jefes/as de explotaciones es Nordeste, presentando en total 8.694 entre hombres y mujeres, de los 27.514 jefes/as presentes en toda la provincia, este representa un 31,60%. Por sexo el mismo AUF lidera el mayor número de hombres con 6.065, y de mujeres con 2.629. Entre la edad promedio de jefes/as en toda la provincia es igual en todos los AUF, arrojando un promedio de 61,37 años en hombres y 62,41 años en mujeres (INE 2020).

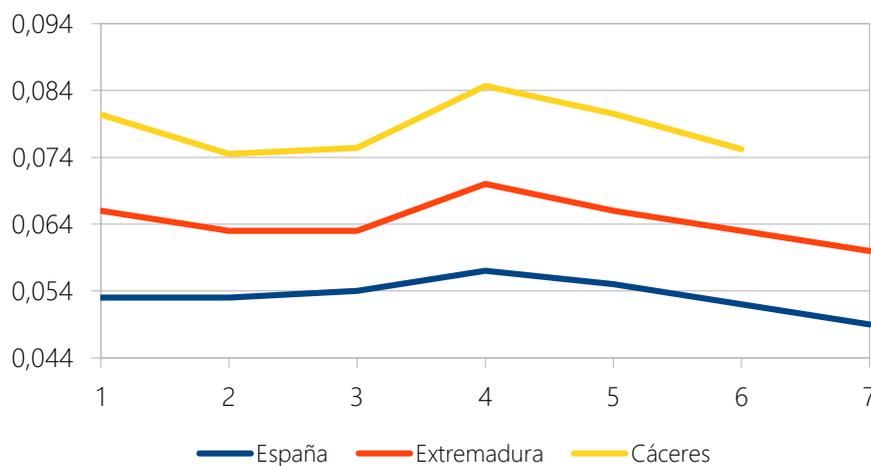
### 3.4. Sector secundario: Industria y Construcción

El porcentaje de participación del sector industrial al PIB de la provincia de Cáceres es similar al peso del sector industrial española en la economía nacional y superior al peso de la industria en Extremadura. Sin embargo, en la provincia de Cáceres la distribución del sector industrial se ve mayoritaria en el municipio de Cáceres con el 25% del total en la explotación de la industria extractiva y en segundo lugar el municipio de Trujillo con el 14,29% de toda la producción en la provincia, y en cuanto a la industria manufacturera, se ve un 13,22% del total producido en el municipio de Cáceres y en segundo lugar de producción y número de empresas se encuentra el municipio de Plasencia con el 7,93% en toda la provincia. El AUF que presenta mayor concentración de industrias, en su conjunto extractiva y manufacturera es el Sur, con 284 empresas del sector.



*Evolución del peso VAB sector industrial/VAB total por regiones. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Periodo 2016 a 2022.*

En cuanto al aporte del sector construcción, el peso del sector se ve más importante en la provincia de Cáceres que en Extremadura y España. El AUF con mayor participación en el sector construcción es el Sur, siendo el municipio de Cáceres el de mayor número de empresas del sector, con un 18,08% del total de empresas de la provincia, seguido de Plasencia con un 10,95%, perteneciente al AUF Nordeste. Dicho AUF se posiciona en segundo lugar en cuanto a mayor número de empresas del sector construcción, seguido del AUF Este, y la Noroeste respectivamente.



*Grafico 6. Peso de la construcción en el VAB de Cáceres, Extremadura y España. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Periodo 2016 a 2022.*

El **AUF Este** se encuentra en tercer lugar en cuanto a número de empresas en el sector industrias y construcción en la provincia, cuenta con un total de 555 empresas, de las cuales 6 industrias extractivas, 218 industrias manufactureras y 331 empresas del sector construcción. Dentro de la comarca el municipio de Trujillo presenta 4 empresas de la industria extractiva, así también el municipio lidera en número de empresas de la industria

manufacturera, un 16,97% del total en la comarca, con 37 empresas del sector. En el sector construcción el municipio de Navalmoral de la Mata posee 53 empresas, un 16,01% del total de este sector en la comarca.

Municipio	Núm. Empresas	% Total
Cañamero	1	16,67%
Navalmoral de la Mata	1	16,67%
Trujillo	4	66,67%
<b>Total</b>	<b>6</b>	

*Número de empresas en la industria extractiva. Fuente: INSS*

Municipio	Núm. Empresas	% Total
Aldeacentenera	3	1,38%
Alía	2	0,92%
Almaraz	8	3,67%
Berzocana	2	0,92%
Bohonal de Ibor	1	0,46%
Cabañas del Castillo	2	0,92%
Campo Lugar	2	0,92%
Cañamero	12	5,50%
Carrascalejo	2	0,92%
Casatejada	7	3,21%
Castañar de Ibor	2	0,92%
Deleitosa	5	2,29%
Escorial	5	2,29%
Gordo (El)	1	0,46%
Guadalupe	5	2,29%
Ibahernando	2	0,92%
Logrosán	9	4,13%
Madrigalejo	5	2,29%
Madroñera	4	1,83%
Majadas	1	0,46%
Miajadas	33	15,14%
Millanes	1	0,46%
Navalmoral de la Mata	29	13,30%
Navalvillar de Ibor	1	0,46%
Peraleda de la Mata	7	3,21%
Pueblonuevo de Miramontes	2	0,92%
Robledollano	2	0,92%
Rosalejo	5	2,29%
Talayuela	10	4,59%
Tiétar	1	0,46%
Torrecillas de la Tiesa	4	1,83%
Trujillo	37	16,97%
Valdelacasa de Tajo	3	1,38%
Villar del Pedroso	1	0,46%
Zorita	2	0,92%
<b>Total</b>	<b>218</b>	

*Número de empresas en la industria manufacturera. Fuente: INSS*

Municipio	Núm. Empresas	% Total
Abertura	1	0,30%
Alcollarín	1	0,30%
Aldea del Obispo (La)	1	0,30%
Aldeacentenera	7	2,11%
Alía	4	1,21%
Almaraz	7	2,11%
Berzocana	2	0,60%
Bohonal de Ibor	1	0,30%
Cabañas del Castillo	3	0,91%
Campillo de Deleitosa	1	0,30%
Campo Lugar	3	0,91%
Cañamero	6	1,81%
Carrascalejo	3	0,91%
Casatejada	4	1,21%
Castañar de Ibor	3	0,91%
Conquista de la Sierra	1	0,30%
Cumbre (La)	5	1,51%
Deleitosa	4	1,21%
Escurial	3	0,91%
Garciaz	2	0,60%
Gordo (El)	3	0,91%
Guadalupe	8	2,42%
Herguijuela	1	0,30%
Ibahernando	4	1,21%
Logrosán	11	3,32%
Madrigalejo	6	1,81%
Madroñera	5	1,51%
Majadas	6	1,81%
Miajadas	44	13,29%
Millanes	1	0,30%
Navalmoral de la Mata	53	16,01%
Navalvillar de Ibor	1	0,30%
Navezuelas	4	1,21%
Peraleda de la Mata	6	1,81%
Peraleda de San Román	2	0,60%
Puerto de Santa Cruz	1	0,30%
Robledillo de Trujillo	2	0,60%
Robledollano	1	0,30%
Rosalejo	5	1,51%
Santa Cruz de la Sierra	2	0,60%
Talayuela	35	10,57%
Tiétar	1	0,30%
Torrecillas de la Tiesa	10	3,02%
Trujillo	45	13,60%
Valdecañas de Tajo	1	0,30%
Valdehúncar	1	0,30%
Valdelacasa de Tajo	2	0,60%
Villamesías	1	0,30%
Villar del Pedroso	5	1,51%
Zorita	2	0,60%
<b>Total</b>	<b>331</b>	

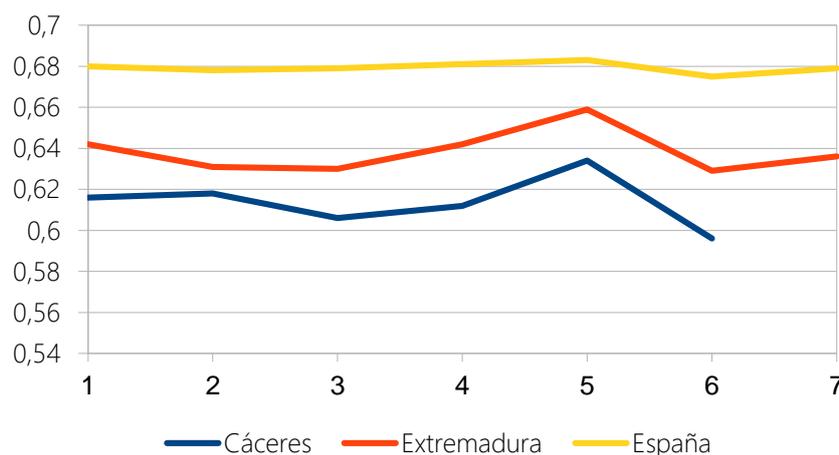
Número de empresas en la construcción. Fuente: INSS

Industria Extractiva	Manufacturera	Construcción	TOTAL
6	218	331	555

Empresas del AUF Este por subsectores del sector secundario. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

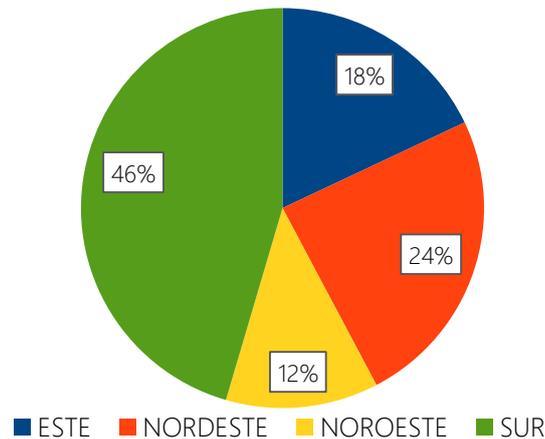
### 3.5. Sector terciario – Comercio, actividades profesionales y administración pública

El sector terciario, también es conocido como sector servicios y ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años debido a la creciente demanda de servicios en la economía globalizada actual. Engloba todas aquellas actividades relacionadas con los servicios, además, incluye los sectores de comercio, hostelería, comunicación, actividades profesionales (científicas, técnicas, inmobiliarias, administrativas, financieras, etc.) y los servicios públicos (salud, seguridad, administración, educación). Estos servicios no solo son esenciales para el funcionamiento de la sociedad, sino que también generan una gran cantidad de empleo y contribuyen de manera significativa al Producto Interno Bruto (PIB), en España es el sector predominante tanto a nivel nacional, autonómico y provincial. En cuanto a la tendencia en 2020 el sector terciario descendió tanto en España, Extremadura y Cáceres. Sin embargo, a partir del 2021 se logra apreciar un incremento significativo. Con respecto a los últimos datos reportados en el INE (2021) el sector terciario representa el 59,6%. Por ello, es importante reconocer su valor y garantizar que el crecimiento del sector terciario sea inclusivo, brindando oportunidades laborales y acceso a servicios de calidad a todos los segmentos de la sociedad. De esta manera, el sector terciario puede continuar siendo un motor de desarrollo económico y social en el futuro de Cáceres. En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de la aportación del sector terciario al VAB total.



Evolución de la aportación del sector terciario al VAB total. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

En Cáceres el número total de empresas en el sector terciario es de 11.088, un 53,47% del total según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social, y Migraciones. Con respecto a la distribución por zonas, el AUF Sur cuenta con la mayor concentración de empresas del sector terciario con un total de 5.041 empresas, seguido por el AUF Nordeste con 2.697 empresas, en cuanto al AUF Este, se sitúan 1.991 empresas, y con respecto al AUF Noroeste se concentran 1.359 empresas, siendo esta última en la que menos empresas se ubican.



*Distribución de las empresas del sector terciario en la provincia de Cáceres. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.*

En cuanto a la **AUF Este** el número total de empresas es de 1.991 de acuerdo con los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Los tres municipios principales en esta AUF son Navalmoral de la Mata con 511 (25,67%) empresas, Trujillo con 331 (16,62%) y Miajadas con 253 (12,71%) empresas.

Municipio	Núm. Empresas	% del Total
Abertura	9	0,5
Alcollarín	2	0,1
Aldea del Obispo (La)	5	0,3
Aldeacentenera	14	0,7
Alía	19	1,0
Almaraz	36	1,8
Belvís de Monroy	13	0,7
Berrocalejo	5	0,3
Berzocana	12	0,6
Bohonal de Ibor	14	0,7
Cabañas del Castillo	6	0,3
Campillo de Deleitosa	3	0,2
Campo Lugar	10	0,5
Cañamero	44	2,2
Carrascalejo	9	0,5
Casatejada	23	1,2
Castañar de Ibor	23	1,2
Conquista de la Sierra	8	0,4
Cumbre (La)	17	0,9
Deleitosa	20	1,0
Escorial	11	0,6

Fresnedoso de Ibor	7	0,4
Garciaz	10	0,5
Garvín	6	0,3
Gordo (El)	10	0,5
Guadalupe	58	2,9
Herguijuela	7	0,4
Ibahernando	9	0,5
Logrosán	49	2,5
Madrigalejo	34	1,7
Madroñera	41	2,1
Majadas	18	0,9
Mesas de Ibor	3	0,2
Miajadas	253	12,7
Millanes	7	0,4
Navalmoral de la Mata	511	25,7
Navalvillar de Ibor	8	0,4
Navezuelas	11	0,6
Peraleda de la Mata	31	1,6
Peraleda de San Román	3	0,2
Pueblonuevo de Miramontes	4	0,2
Puerto de Santa Cruz	6	0,3
Robledillo de Trujillo	4	0,2
Robledollano	11	0,6
Rosalejo	18	0,9
Santa Cruz de la Sierra	12	0,6
Talayuela	123	6,2
Tiétar	15	0,8
Torrecillas de la Tiesa	27	1,4
Trujillo	331	16,6
Valdecañas de Tajo	3	0,2
Valdehúncar	5	0,3
Valdelacasa de Tajo	10	0,5
Villamesías	5	0,3
Villar del Pedroso	21	1,1
Zorita	17	0,9
<b>Total Resultado</b>	<b>1991</b>	<b>100%</b>

*Distribución del Núm. de Empresas por municipio. Fuente: INSS*

Con respecto a la prestación de servicios, los sectores que destacan son el Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas (585), seguido por la hostelería (311) y actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (274).

Sección CNAE	Núm. Empresas
Actividades administrativas y servicios auxiliares	83
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	55
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	274
Actividades financieras y de seguros	30
Actividades inmobiliarias	18
Actividades profesionales, científicas y técnicas	92

Actividades sanitarias y de servicios sociales	111
Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria	197
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	585
Educación	45
Hostelería	311
Información y comunicaciones	14
Otros servicios	74
Transporte y almacenamiento	102
<b>Total Resultado</b>	<b>1.991</b>

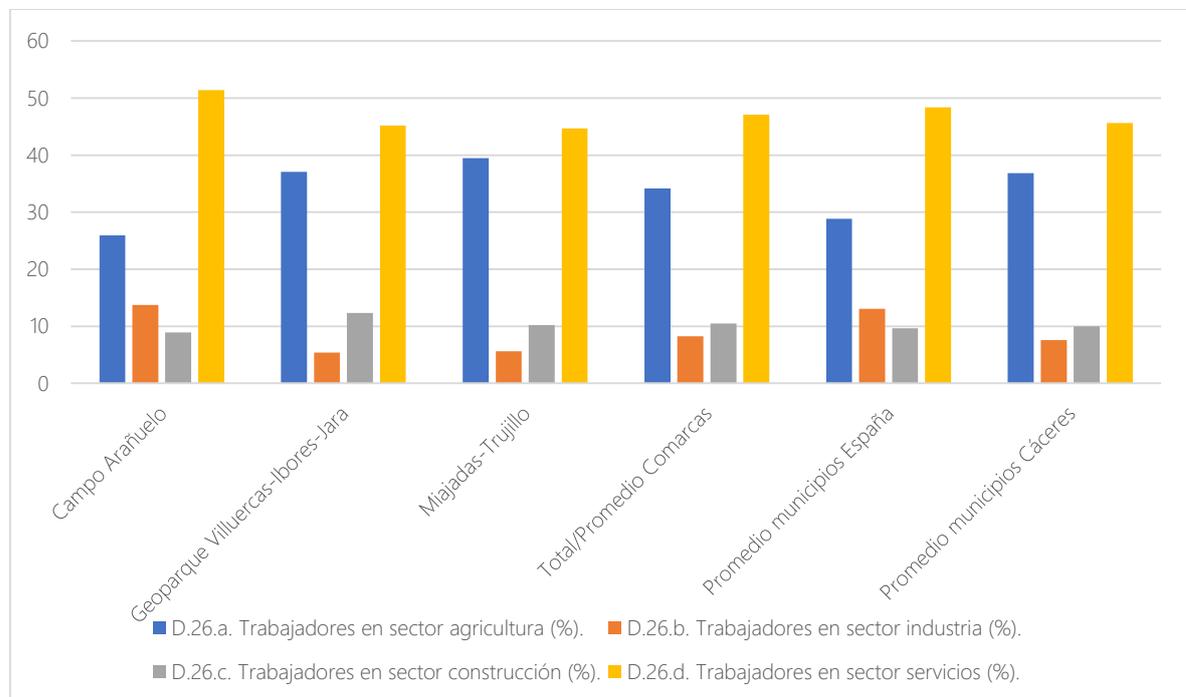
Distribución del Núm. de empresas por sector. Fuente: INSS

### 3.6. Empleo

#### 3.6.1. Indicadores

D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%), D.26.b. Trabajadores en sector industria (%), D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%) y D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%).

Estos indicadores nos muestran el porcentaje de mano de obra sobre el total de afiliación a la Seguridad Social que pertenece a los distintos sectores productivos. Ayudan a indicar, tanto cuantitativa como cualitativamente, el carácter económico de los territorios y municipios estudiados.



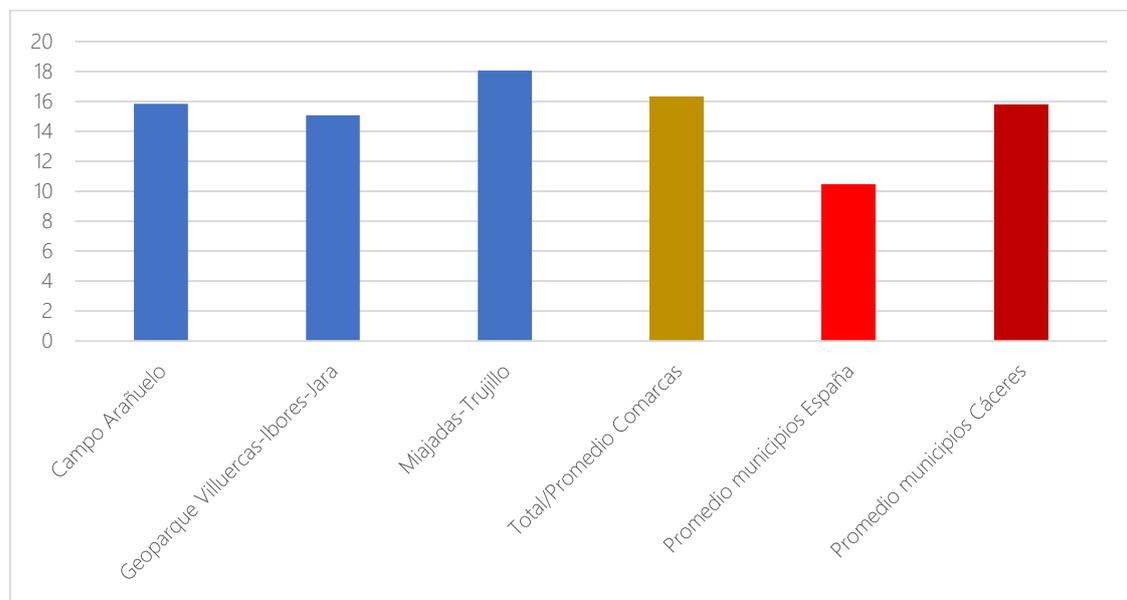
Indicadores D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%), D.26.b. Trabajadores en sector industria (%), D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%) y D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%). Fuente: INE

En todos los territorios analizados pueden destacarse el **predominio del sector servicios y en menor medida, del sector agrícola**. Atendiendo a las particularidades de cada comarca, cabe señalar el **mayor peso industrial y del sector servicios en Campo Arañuelo respecto al resto** de los territorios y el menor peso relativo de la agricultura y del sector de la construcción. Esto se debe al elevado nivel de empleo industrial existente en municipios como El Gordo (65,30%), Almaraz (52,40%), Peralada de la Mata (42,80%), Casatejada (27,22%) o Navalmoral de la Mata (13,56%).

Por el contrario, los municipios de la comarca de Miajadas – Trujillo evidencian un mayor peso del sector primario y de la construcción respecto al resto de agrupaciones del AUF. En cuanto a la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, muestra un importante peso del sector servicios, similar a la media provincial pero inferior al nivel nacional y un mayor peso del sector de la construcción respecto al resto de territorios analizados; en cambio, muestra el nivel de industrialización más bajo. Hay que señalar, en todo caso, la importancia de un **sector primario que influye en las actividades del sector servicios** (transporte de mercancías relacionadas con el sector primario o existencia de empresas distribuidoras, empaquetadoras, etc.) **como del sector industrial (agroindustria)**.

D.28.a. Porcentaje de parados total (%). D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%) y D.28.c. Proporción de paro femenino (%)

El porcentaje de parados en España se ubicó en el 13% en el 2022, siendo menor que el **promedio provincial (15,81%) y comarcal (16,32%)**. Podemos destacar los elevados niveles de desempleo en la comarca de Miajadas - Trujillo (18,06%) respecto al resto de territorios analizados.



Indicador D.28.a. Porcentaje de parados total (%). Fuente: INE

Por municipios, los mayores niveles de desempleo se muestran en la tabla siguiente, en la que se muestran los 10 municipios con más desempleo de toda el AUF. Hay que destacar los elevados porcentajes de parados totales, siempre superiores al 20% y la existencia de solo un municipio de la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara entre estos.

Por otro lado, como se observaba en los Indicadores D.26, relativos al porcentaje de trabajadores, podemos ver el peso eminentemente agrícola que tiene el empleo en la comarca de Miajadas - Trujillo y los elevados niveles, a su vez, de desempleo global.

Municipio	Comarca	D.28.a. Porcentaje de parados total (%)
Villamesías	Miajadas-Trujillo	28,22
Valdehúncar	Campo Arañuelo	24,55
Garvín	Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	24,14
Alcollarín	Miajadas-Trujillo	24,03
Gordo, El	Campo Arañuelo	23,40
Hergujuela	Miajadas-Trujillo	22,48
Zorita	Miajadas-Trujillo	21,40
Valdecañas de Tajo	Campo Arañuelo	20,75
Santa Cruz de la Sierra	Miajadas-Trujillo	20,41
Madroñera	Miajadas-Trujillo	20,22

Fuente: INE

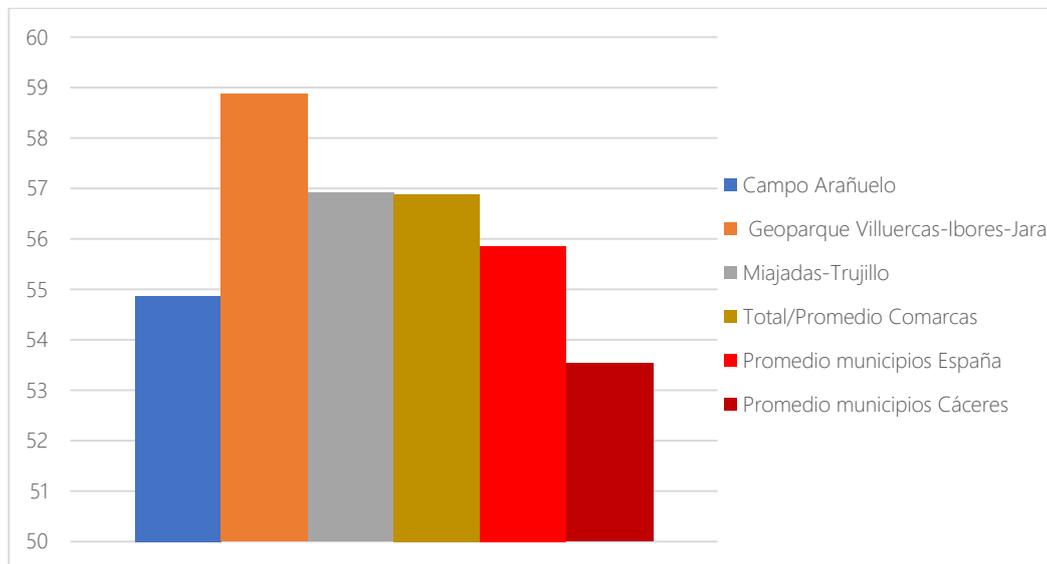
El indicador D.28.b., por su parte, nos muestra el porcentaje de parados entre 25 y 44 años, grupo de edad que supone uno de los colectivos más vulnerables. En este caso, se observan porcentajes de desempleo en el territorio del AUF para ese grupo de edad menores que los promedios provincial y nacional. En especial, esta diferencia es más notable en los municipios de la comarca de Miajadas-Trujillo, con un porcentaje de parados 6 puntos inferior al promedio nacional y 3 puntos respecto a la media de los municipios provinciales.

Territorio	D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)
Campo Arañuelo	40,56
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	36,31
Miajadas - Trujillo	34,90
Total/Promedio Comarcas	37,26
Promedio municipios España	40,63
Promedio municipios Cáceres	37,88

Indicador D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%). Fuente: INE

Por sexo, el indicador D.28.c nos muestra la tasa de desempleo femenino. En este sentido, destaca la mayor proporción de mujeres desempleadas en los municipios del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (58,88%), respecto al resto de territorios, tanto del AUF como a nivel provincial (53,53%) y nacional (55,86%); y la menor tasa de Campo Arañuelo (54,86%) respecto a la media nacional.

Por municipios, destacan Campillo de Deleitosa (100%), Garvín (78,57%), Conquista de la Sierra (68,42%), Deleitosa (68%) y Zorita (66,67%). Estos municipios se caracterizan por su escasa población (tan solo Zorita supera los 1.000 habitantes) y, en el caso de Campillo de Deleitosa de sus 81 habitantes, 44 son mujeres y solo existe un 8% de paro total, a pesar de que el 100% de las mujeres están en paro.

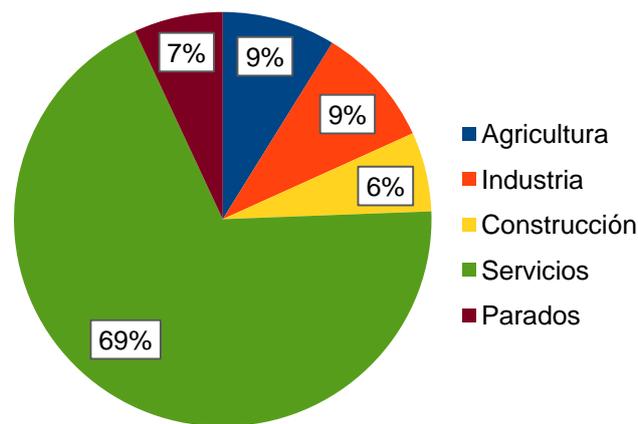


Indicador D.28.c. Proporción de paro femenino (%) y porcentaje de paro masculino. Fuente: INE

### 3.6.2. Encuesta de Población Activa (EPA)

De acuerdo a la Encuesta de Población Activa (EPA) en Extremadura hay un total de 495,6 miles de personas activas en el cuarto trimestre de 2023, que en términos porcentuales representa un 55,55% del total de la población. De las cuales un 46,50% están ocupadas, dicho porcentaje representa un descenso de 0,83 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior.

En cuanto al sexo, en 2023 la tasa de empleo en Extremadura fue más elevada en los hombres (52,68%) frente a las mujeres (40,48%). En Extremadura, el sector con un mayor número de personas empleadas, es el sector servicios (68,7%), seguido por la industria (9,4) y la agricultura (8,8%), en cuanto al sector de la Construcción es el sector con un menor número de personas empleadas (6,2%).



Distribución porcentual de los empleados por sector económico en Extremadura. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Por provincia, la tasa de actividad en Cáceres se encuentra en 53,52% que en valores absolutos representa 149,1 miles de persona. Considerando el sexo, se alcanzan las mayores tasas de ocupados en los hombres (49,96%) que en las mujeres (42,18%).

2023	Tasa de actividad	Tasa de empleo de la población
<b>Total</b>		
Extremadura	55,55%	46,50%
Cáceres	53,52%	46,05%
<b>Hombres</b>		
Extremadura	61,37%	52,68%
Cáceres	57,59%	49,96%
<b>Mujeres</b>		
Extremadura	49,89%	40,48%
Cáceres	49,49%	42,18%

Distribución porcentual de la tasa de actividad y empleo. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

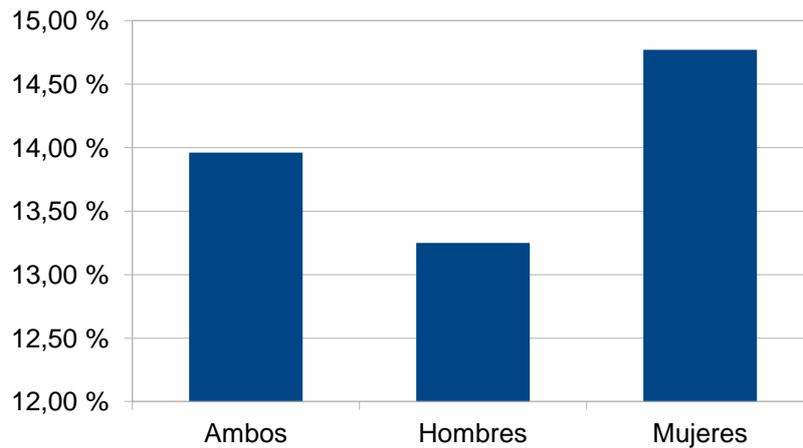
En la AUF Este el sector terciario aporta 10.424 puestos de trabajo que en su mayoría se encuentran concentrados en tres municipios como ser Navalmoral de la Mata (2.912), Trujillo (1.982) y Miajadas (1.185).

Municipio	Núm. Trabajadores
Abertura	39
Alcollarín	16
Aldea del Obispo (La)	10
Aldeacentenera	71
Alía	45
Almaraz	622
Belvís de Monroy	80
Berrocalejo	13
Berzocana	19
Bohonal de Ibor	108

Cabañas del Castillo	29
Campillo de Deleitosa	6
Campo Lugar	43
Cañamero	176
Carrascalejo	14
Casatejada	103
Castañar de Ibor	76
Conquista de la Sierra	16
Cumbre (La)	45
Deleitosa	77
Escurial	35
Fresnedoso de Ibor	11
Garciaz	22
Garvín	9
Gordo (El)	67
Guadalupe	263
Herguijuela	24
Ibahernando	20
Logrosán	373
Madrigalejo	137
Madroñera	152
Majadas	143
Mesas de Ibor	12
Miajadas	1.185
Millanes	27
Navalmoral de la Mata	2.912
Navalvillar de Ibor	16
Navezuelas	28
Peraleda de la Mata	122
Peraleda de San Román	4
Pueblonuevo de Miramontes	20
Puerto de Santa Cruz	14
Robledillo de Trujillo	39
Robledollano	17
Rosalejo	64
Santa Cruz de la Sierra	22
Talayuela	706
Tiétar	33
Torrecillas de la Tiesa	197
Trujillo	1.982
Valdecañas de Tajo	10
Valdehúncar	17
Valdelacasa de Tajo	20
Villamesías	19
Villar del Pedroso	41
Zorita	53
<b>Total</b>	<b>10.424</b>

*Distribución del Núm. de trabajadores por municipio. Fuente: INSS*

En cuanto al análisis de paro en Cáceres, el porcentaje se encuentra en (13,96%), con respecto al sexo indica que son las mujeres quienes registran una tasa de paro mayor, llegando al (14,77%) frente al (13,25%) de los hombres.



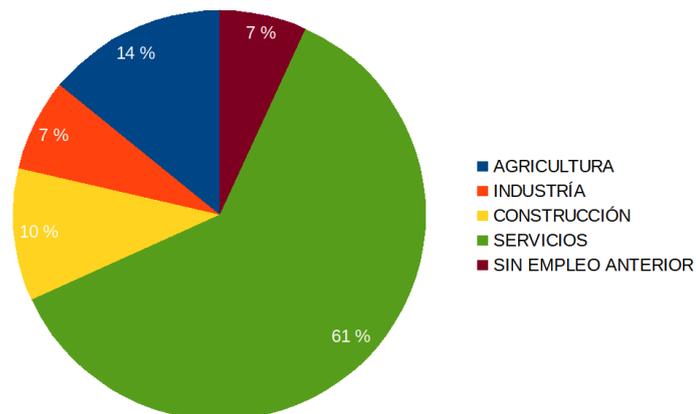
Tasa de paro en Cáceres. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

El Paro registrado según sexo, edad y sector de actividad económica en la AUF Este a agosto de 2021 fue de **6.396 parados** de acuerdo con los últimos datos reportados en el Instituto Nacional de Estadística (INE).

MUNICIPIOS	TOTAL	SEXO Y EDAD					
		HOMBRES			MUJERES		
		<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45
Abertura	29	2	2	10	1	3	11
Alcollarín	34	1	3	12	1	4	13
Aldeacentenera	26		5	7	2	6	6
Aldea del Obispo, La	20		3	6		7	4
Alía	67	4	4	12	2	12	33
Almaraz	135	6	22	21	13	34	39
Belvís de Monroy	59	5	9	20	3	8	14
Berrocalejo	1	1					
Berzocana	30		3	7	1	8	11
Bohonal de Ibor	30	2	3	7	1	6	11
Cabañas del Castillo	23	1	1	9	1	4	7
Campo Lugar	53		5	7	3	15	23
Cañamero	143	10	19	27	8	35	44
Carrascalejo	9			2		3	4
Casatejada	134	13	18	23	16	32	32
Castañar de Ibor	87		13	25		22	27
Conquista de la Sierra	16		1	4	1	3	7
Cumbre, La	58	4	11	17	1	6	19
Deleitosa	49	1	3	11	1	12	21
Escurial	69	1	9	18	2	13	26
Fresnedoso de Ibor	22		1	7	1	5	8
Garciaz	58	5	2	12	2	14	23
Garvín	9	1	1	3		1	3
Gordo, El	36	2	7	7	4	9	7
Guadalupe	135	7	18	43	7	23	37
Herguijuela	32	3	1	7		4	17
Ibahernando	41	1	9	9	2	11	9
Logrosán	158	9	22	36	5	45	41
Madrigalejo	134	5	13	25	6	29	56
Madroñera	289	5	38	81	10	63	92
Majadas	70	2	5	13	5	22	23
Miajadas	690	32	82	119	50	175	232

Millanes	19		3	1	1	4	10
Navalmoral de la Mata	1.620	81	237	284	86	448	484
Navalvillar de Ibor	39	2	3	9	2	9	14
Navezuelas	26	2	5	5	2	4	8
Peraleda de la Mata	91	3	19	17	3	23	26
Peraleda de San Román	21	1	3	6	2	2	7
Pueblonuevo de Miramontes	50		6	13	4	12	15
Puerto de Santa Cruz	18	1	1	6	1	3	6
Robledillo de Trujillo	27		2	8	2	7	8
Robledollano	18			5	1	3	9
Rosalejo	100	5	10	14	5	27	39
Santa Cruz de la Sierra	30		2	11	1	5	11
Talayuela	513	32	78	78	49	151	125
Tiétar	54		9	17	1	21	6
Torrecillas de la Tiesa	67	2	7	14	3	17	24
Trujillo	730	23	66	136	27	186	292
Valdecañas de Tajo	7		1	3		1	2
Valdelacasa de Tajo	22		3	9	1	1	8
Villamesias	30		2	12	3	4	9
Villar del Pedroso	32	1	2	9	2	8	10
Zorita	136	1	6	33	6	27	63
<b>TOTAL</b>	<b>6396</b>	<b>277</b>	<b>798</b>	<b>1297</b>	<b>351</b>	<b>1597</b>	<b>2076</b>

Paro registrado según sexo y edad. Fuente: Servicio Extremeño Público de Empleo



Distribución del paro registrado por sector de actividad económica. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE. 2021